



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2028



Municipio de Miches
Provincia El Seibo, Rep. Dominicana

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPIO MICHES

Ayuntamiento de Miches

C/ Miguel Pérez No. 1, Miches, Provincia El Seibo, República Dominicana.

Email:

ayuntamientomiches2024@gmail.com

Teléfono:

(809) 553-5094

Coordinación Formulación del Plan:

Oficina Municipal Planificación y Programación

Equipo Técnico del Ayuntamiento

Acompañamiento Técnico:

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) y la Oficina Regional de Planificación Región Este con el acompañamiento del Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión de Desarrollo Territorial de la Región Este (PRODECARE).

Tabla de Contenido

Contenido

1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES.....	6
2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA	8
3.1 La Constitución de la República Dominicana.	8
3.2 Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).	8
3.3 Leyes que crean el sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06) ..	9
3.4 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.....	9
4. METODOLOGÍA.....	11
5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL.....	13
6. TU MUNICIPIO EN CIFRAS MICHES	20
7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO	25
7.1. Datos Geográficos	25
7.2. División Político-Administrativo de la Provincia Santa Cruz de El Seibo	26
7.2.1 División Político-Administrativo del Municipio Miches	27
7.3. Historia	28
7.4. Entorno Regional	29
8. GOBERNABILIDAD LOCAL.....	32
8.1 Gobierno Local	32
8.1.1 Manejo Presupuesto.....	34
8.1.2 Relación con el Gobierno Central	35
8.1.3 Organizaciones De La Sociedad Civil.....	36
8.2. Uso Del Territorio	39
8.2.1 Catastro	39
8.2.2 Ordenamiento Territorial	39
8.3 Seguridad Ciudadana.....	40
8.4 Servicios Municipales	44
8.4.1 Cementerio y Servicios Fúnebres	44
8.4.2 Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.)	45
8.4.3 Bibliotecas Públicas.....	46
8.4.4 Mercados Municipales.....	46
8.4.5 Matadero	47

8.4.6 Alumbrado Público.....	48
8.4.7 Limpieza	48
9. DESARROLLO SOCIAL	50
9.1 Población	50
9.1.1 Población / Grupo Edad.....	51
9.2 Protección Social	52
9.2.1 Género	52
9.2.2. Grupos Vulnerables (Edad Avanzada y Discapacidad).....	52
9.3. Educación	54
9.4. Salud	61
9.5. Cultura e Identidad	65
9.5.1. Patrimonio Arquitectónico	67
9.6 Deporte	67
9.6.1 Equipamiento Deportivo	69
9.7 Movilidad	70
9.7.1 Transporte Público.....	70
9.7.2 Infraestructura Vial.....	71
9.7.3 Tránsito de Vehículos.....	72
9.8 Servicios Básicos.....	74
9.8.1 Viviendas y Hogares.....	74
9.8.2 Telecomunicaciones (Telefonías, Telecable, Antenas)	80
9.8.3 Servicios Eléctricos	81
9.8.4 Agua Potable	83
9.8.5 Aguas Residuales.....	85
10. DINÁMICA ECONÓMICA	86
10.1 Actividades Económicas y Comerciales.....	86
10.1.1 Economía y Empleo.....	86
10.1.2 Oportunidades y Limitaciones.....	93
10.2 Sector Primario	93
10.3 Sector Secundario	96
10.3.1 Sector Industrial.....	97
10.4 Sector Terciario	97
10.4.1. Sector Turismo	99
11. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	101

11.1 Recursos Naturales	101
11.1.1 Geología	104
11.1.2 Uso De Suelo	106
11.1.3 Biodiversidad / Áreas Protegidas	106
11.1.4 Clima	109
11.2 Problemáticas Ambientales	110
11.3 Gestión De Riesgo	111
11.3.1 Gestión Ambiental	111
11.3.2 Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad	111
11.3.3 Sismicidad	113
11.3.4 Inundación	114
11.3.5 Deslizamiento	115
12. PROSPECTIVA MUNICIPAL	116
12.1 Composición de la Estructura de Prospectiva	116
12.3 Visión y Misión Municipal	135
12.5 Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos	136
12.6 Demandas Territoriales	140
12.6.1 Vinculación de las Demandas Territoriales con las Políticas Sectoriales	140
12.6.2 Listado de Demandas del Municipio Miches	141
12.6.3 Clasificación de Demandas según competencia y prioridad en el instrumento	160
12.7 Demandas para el Plan Inversión Municipal (PIM)	177
12.7.1 Matriz De Demandas Para El Plan De Inversión Municipal	178
12.8 Fichas de Demandas de Competencia Coordinada con el Gobierno Central	181
13. ANEXOS	241
13.1 Anexo 1: Listado de Colaboradores	241
13.2 Anexo 2: Fotos (Evidencias del Proceso)	243
13.3 Anexo 3: Resolución que aprueba el PMD	244
BIBLIOGRAFIA	248

1. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES

Es para esta gestión una inmensa satisfacción de tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una meta llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener el primer Plan Municipal de Desarrollo del municipio Miches.

Agradecemos infinitamente el apoyo que hemos recibido del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación territorial (PRODECARE), con la elaboración del kit de herramientas de planificación municipal.



Ayuntamiento Municipal de Miches
Calle Miguel Pérez No. 1, Municipio Miches, provincia El Seibo

2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad, con una planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Este proceso de planificación, parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizaran los munícipes, para tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Cada sector analiza la situación actual y a través de un proceso metodológico se identifican las necesidades, las cuales se utilizarán para elaborar el Plan de Inversión Municipal y la coordinación con las instituciones sectoriales para ser incluidos en el presupuesto nacional.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVA

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3.1 La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

3.2 Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcaldesa/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha

de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

3.3 Leyes que crean el sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

3.4 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).

Articulación 6 END. Las políticas públicas se articularán en torno a cuatro Ejes Estratégicos, con sus correspondientes Objetivos y Líneas de Acción, los cuales definen el modelo de desarrollo sostenible al que aspira la República Dominicana.

Artículo 7. Primer Eje que procura un Estado Social Democrático de Derecho. “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

Artículo 8. Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y oportunidades. - “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Artículo 9. Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. - “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Artículo 10. Cuarto Eje, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático. - “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

4. METODOLOGÍA

El Ayuntamiento Municipal ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con las herramientas del kit de planificación municipal elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través del Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación territorial (PRODECARE).

También se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, Sistema nacional de planificación 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, consta de una serie de pasos técnicos que tienen como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan.

La metodología se desarrolla en los siguientes pasos:

CÓDIGO	PASO/ACTIVIDAD
CDM01	Sensibilización de las Autoridades Locales.
CDM02	Sensibilización del equipo técnico.
CDM03	Sensibilización de la sociedad civil.
CDM04	Selección de Sociedad Civil /Conformación del CDM e Integración del CDM.
CDM05	Oficialización de CDM.
CDM06	Sensibilización y conformación de la Comisión Técnica y las Mesas Temáticas Municipales.
PMD01	Introducción al PMD /Diagnóstico Municipal /Síntesis de Diagnóstico.
PMD02	Validación de Síntesis de Diagnóstico /Identificación de Problemáticas.

PMD03	Análisis FODA /Elaboración de Visión y Misión municipal e identificación de Líneas Estratégicas.
PMD04	Definición de Objetivos /Identificación de Demandas territoriales.
PMD05	Clasificación y Priorización de las demandas Territoriales.
PMD06	Demandas para el plan de inversión municipal y ficha técnica de las demandas coordinadas.
PMD07	Revisión, diagramación y publicación del PMD.
PMD08	Lanzamiento del PMD.

Cabe resaltar que, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) vislumbro un periodo considerable de tiempo para la planificar el rumbo que se daría a la nación, así también es útil que los territorios planifiquen pensando en el mediano y largo plazo ya que en mucho de los casos esta es la que surte mejores efectos en la puesta en marcha de los planes.

5. RESOLUCIÓN MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

Resolución **No.70** Acta **No.18** de fecha **8 de septiembre del 2022**

El honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República Dominicana del 2015 en su artículo 199 establece que: "El Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por esta Constitución y las leyes".

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 2, plantea que: "El ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen".



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República Dominicana del 2015 en su artículo 251 establece que: "La concertación social es un instrumento esencial para asegurar la participación organizada de empleadores, trabajadores y otras organizaciones de la sociedad en la construcción y fortalecimiento permanente de la paz social. Para promoverla habrá un Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social, órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral, cuya conformación y funcionamiento serán establecidos por la ley".

CONSIDERANDO: Que la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en su artículo 15 propone la participación social como política transversal y establece que la misma deberá promoverse en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 226 establece que: "Los ayuntamientos fomentarán la colaboración ciudadana en la gestión municipal con el fin de promover la democracia local y permitir la participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de su competencia". El párrafo 1 de dicho artículo y ley, explica: El ayuntamiento redactará y aprobará un reglamento de manera que en él se garantice la participación de la mujer en al menos un 50 por ciento, apoyado con programas de género que establezcan metodologías de trabajo para la sensibilización y movilidad social.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 14, plantea: "Los Consejos de Desarrollo estarán constituidos a nivel municipal, provincial y regional. Es la instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio que tiene como función articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. Participarán en la formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Territorial según corresponda".

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 231 establece el Consejo Económico y Social Municipal como órgano municipal de participación ciudadana, asociado a la planificación municipal, definido en el artículo 252 como un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal, estableciendo que la organización, funcionamiento y competencia de estos consejos estará regulada por resolución municipal.

CONSIDERANDO: Que el Decreto 493-07 del Reglamento de Aplicación de la Ley 498-06 en su artículo 7, Párrafo II, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipales previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 14 y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios en su artículo 123 establece como órgano de participación en los procesos de planificación del desarrollo municipal al Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social Municipal.

CONSIDERANDO: Que el Decreto 493-07 de Reglamento de Aplicación de la Ley 498-06 en su artículo 7, Párrafo I, establece que los miembros de los Consejos de Desarrollo ejercerán sus funciones con carácter honorífico, es decir, no remunerado y, con base a Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en su artículo 4 en su Párrafo III, plantea que Los Consejos de Desarrollo tendrán una duración de cuatro años y serán renovados periódicamente después de las elecciones al Congreso y municipales.

CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de agosto de 2022 quedó reestructurado y juramentado el Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social del Municipio de MICHES, como resultado de la aplicación de los procedimientos establecidos para tales fines.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

VISTA: La Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.

VISTA: El Decreto 493-07 de Reglamentación de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

El Concejo Municipal de Regidores en uso de las facultades legales,



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar, como al efecto aprueba, la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal o Consejo Económico y Social del Municipio de Miches cuyos integrantes son los siguientes:

PÁRRAFO I: El Sector Asociaciones Empresariales y Cámaras de Comercio y Producción estará representado por la institución Empresarios del Municipio de Miches, con representación de **(Francis Plasencia)** y la institución Empresarios del Municipio de Miches **(Julio Ernesto Jiménez)** como suplente.

PÁRRAFO II: El Sector Educación Superior o del Nivel más alto Escolar estará representado por la institución Distrito Educativo 12-04 de Miches **(Sorivel Núñez Domínguez)** y la institución Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la P.N **(Kelvin David Cadet)** como suplente.

PÁRRAFO III: El Sector Gremios Profesionales y Sindicatos estará representado por la institución Hospital Municipal de Miches. **(Dra. Greysi Payano Villa)** y la institución Odontólogos de Miches **(Dra. Leocadia Santana)** como suplente.

PÁRRAFO IV: El Sector Asociaciones Agrícolas, Asociación de Agricultores/ Regantes / Cooperativas Agrícolas / Ganaderos estará representado por la institución Junta de Regantes de La Gina de Miches **(Pascual de La Rosa)** y la Asociación de Ganaderos del Este **(Andrea Mejía)** como suplente.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

PÁRRAFO V: El Sector Juntas de Vecinos estará representado por la institución Junta de Vecino Nueva Esperanza de La Gina (**Luis Alejandro Lajara**) y la institución Junta de Vecinos Es puerto Cedano del Cedro (**Margarita Burgos Núñez**), y la institución Junta de Vecinos de Miches (**Dominga Amparo**) como suplentes.

PÁRRAFO VI: El Sector Organizaciones no Gubernamentales ONG'S / Mancomunidades estará representado por la institución PROMICHES (**Gustavo Román**) y la institución World Visión (**Randor Mateo Gil**) como suplente.

PÁRRAFO VII: El Sector Asociaciones de Ayuda Mutua / Asociaciones Comunitarias estará representado por la institución Asociación de Masajista de Miches (**Mirla Denise Zorrilla**) y la institución Asociación de Pescadores de Miches (**Leandro M Coplin**) como suplente.

PÁRRAFO VIII: El Sector Cooperativas Financieras estará representado por la institución Cooperativa La Costa (**Joan Esteban Garrido**) y la institución Cooperativa Agropecuaria de Cacao de Miches (**Fausto Hernández**) como suplente.

PÁRRAFO IX: El Sector Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales estará representado por La Ruta del Coco (**Benita Pache**) y la institución Centro Cultural Los Hicacos (**Milciades Mercedes**). Como suplente. El Sector de los Discapacitados queda representado por (**Héctor Antonio Peguero**) y (**Ramón Emilio Severino**) como suplente.

PÁRRAFO X: El Sector Iglesias estará representado por la Iglesia Católica de Miches (**Rev. Guillermo Carrasco**) y la Confraternidad de Pastores (**Pastor Víctor Manuel Amador**) como suplente.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

PÁRRAFO XI: El Sector Otras Organizaciones Reconocida Por Su Trabajo Comunitario estará representados por la institución Fundación Tropicalia, (**Katherine Duran**) y la institución The Carpiá Tour (**Edy Hernández**).

ARTÍCULO 2: Que en función a la selección de manera democrática y por consenso de los miembros que conforman el Consejo de Desarrollo Municipal, quedan en representación legal como Coordinador del Consejo, el señor Francis Plasenciay como Secretaria del Consejo la señora **Benita Pache**.

DADO: En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Miches a los días 8 del mes de Septiembre del año 2022


Sr. Rafael Antonio Peralta F
Presidente del Concejo de Regidores




Licda. Corina Mercedes S
Secretaria del Concejo de Regidores




Ing. Luz Maria Mercedes
Alcaldesa Municipal

Alcaldesa Municipal

6. TU MUNICIPIO EN CIFRAS MICHES

A continuación, presentamos Tu Municipio en cifras, el cual contiene las siguientes informaciones estadísticas del municipio basadas en los censos 2010:

- Aspecto Demográfico Municipal y Distritos Municipales
 - Población Hombres
 - Población Mujeres
 - Población Total
 - Población por Rango de Edad
- Aspecto Social
 - Estadísticas Vitales
 - Calidad y condiciones de Vida
 - Tecnología y medios de Comunicación
 - Educación
 - Genero
 - Seguridad Ciudadana
 - Muertes Accidentales y Violentas
 - Salud
 - Programas Sociales
 - Participación Política y Social
- Aspecto Económico
 - Economía y Empleo
 - Principales Actividades Económicas por Sector
 - Estructura del Mercado Laborar
 - Rango de Empleo
 - Cantidad de Establecimientos Comerciales / Actividades Económicas
- Aspecto Medioambiental
 - Disposición Final de la basura
 - Contaminación

Tu municipio encifras



ISSN 2518-2153
Abril 2022

Municipio: Miches

Región	Yuma
Provincia	El Seibo
Distritos municipales	El Cedro La Gina
Superficie	443,80 km ²
Densidad poblacional	47 hab/km ²
Ley de creación	Ley 125 del 31-5-1939



Demografía

Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010

Total	Miches	El Cedro (D.M)
10,984 9,829 20,813	5,162 4,990 10,152	4,064 3,475 7,539
La Gina (D.M) 1,758 1,364 3,122		

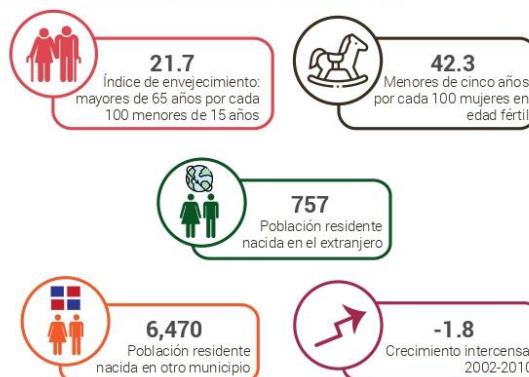
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Clima



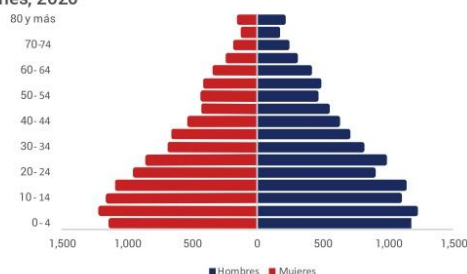
Fuente: Datos de temperatura y precipitaciones, Oficina Nacional de Meteorología, 2020.

Indicadores censales año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Miches, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014, ONE.

Género



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021. Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional.

Estadísticas vitales



Notas: Los datos sobre registro de acta de nacimientos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2019 (3-ESH 2019) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.3% de la población nacional. Fuentes: Estadísticas Vitales 2020, ONE. Base de datos: 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Calidad y condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida, año 2010



Déficit habitacional (viviendas)



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Tecnología y medios de comunicación

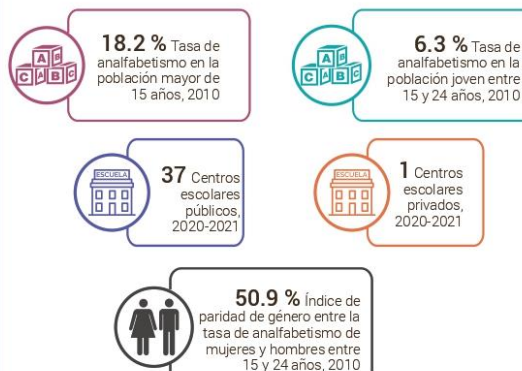
Indicadores tecnológicos



Notas: Los casos de las líneas en operación de telefonía fija, de las cuentas de acceso a Internet y de la Televisión restringida o por suscripción, corresponden a enero-junio del año 2020. Incluye solo líneas de telefonía fija tradicional. No incluye líneas de telefonía IP (VoIP) desagregados por municipios. Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Emisoras A.M. y F.M. (2022) e Indicadores Estadísticos Semestrales, enero-junio 2020 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

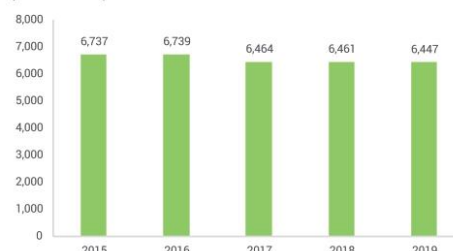
Educación

Indicadores educativos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Planta Física año lectivo 2020-2021, Ministerio de Educación (MINERD).

Evolución estudiantil: Número de estudiantes matriculados por año (2015-2019)



Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Ministerio de Educación.

Población de 5 años y más por sexo, según el nivel de instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	18,802	9,961	8,841
Nunca asistió a la escuela	1,992	1,186	806
Preprimaria	1,440	783	657
Primaria o básica	10,712	5,867	4,845
Secundaria o media	3,907	1,817	2,090
Universitaria o Superior	751	308	443

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Estudiantes matriculados por sector, según el nivel, año 2019-2020

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
Total	6,447	6,424	23	0
Inicial	763	763	0	0
Primario	3,332	3,309	23	0
Secundario	1,920	1,920	0	0
Educ. de Adultos	432	432	0	0

Nota: (-): No hay estudiantes matriculados. Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Año Lectivo 2019-2020, Ministerio de Educación (MINERD).

Economía y empleo

Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros 2021, Ministerio de Turismo. Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano. Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE. Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2020.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total	Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	16,448	8,773	7,675
Población económicamente activa (PEA)	5,955	4,336	1,619
Población ocupada	5,242	3,794	1,448
Población desocupada	713	542	171
Población inactiva	10,313	4,342	5,971
Tasa global de participación	36.2%	49.4%	21.1%
Tasa de ocupación	31.9%	43.2%	18.9%
Tasa de desempleo	12.0%	12.5%	10.6%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Rango de empleo Número de establecimientos según rango de empleos



Nota: (*) En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados.
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Empleadores formales

Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	26	109
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12	47
Industrias manufactureras	4	23
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	25
Demás actividades	21	807

Nota: (-): No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2014 - 2015



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2014-2015, ONE.

www.one.gob.do

Datos pesqueros, 2019

Número de personas dedicadas a la actividad pesquera			Número de puertos de desembarque		
Sexo			Zona		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Urbana	Rural
1,054	888	166	10	5	5

Forma utilizada para realizar la actividad pesquera

A nado	Con embarcación	A pie	Sin información
11	443	578	0

Función desempeñada en la actividad pesquera según sexo

Patrón		Patrón/pescador	
Total	Hombres	Total	Hombres
22	20	1	856
2	2	164	164
Pescador		Sin información	
Total	Hombres	Total	Hombres
12	12	0	0
2	2	0	0

Fuente: I Censo Nacional Pesquero 2019, ONE.

Comercio exterior



Fuente: Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana 2020, ONE. Directorio de Empresas y Establecimientos 2020, ONE.

Seguridad ciudadana

Cantidad de actos violentos



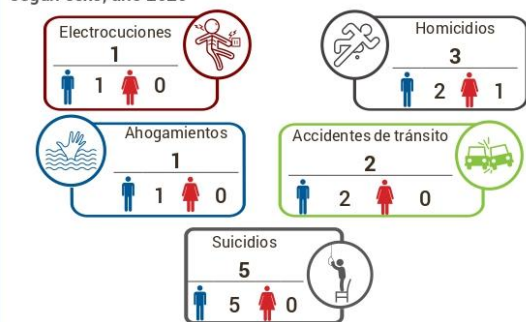
* Excluye los robos de motocicletas.

** Incluye robos de todo tipo de vehículos de motor.

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2020.

Muertes accidentales y violentas

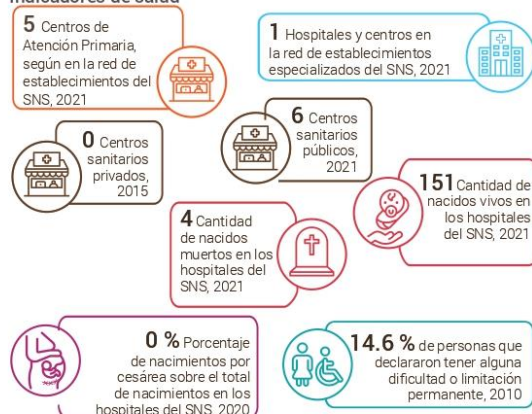
Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2020



Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas 2020, en base a registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2020.

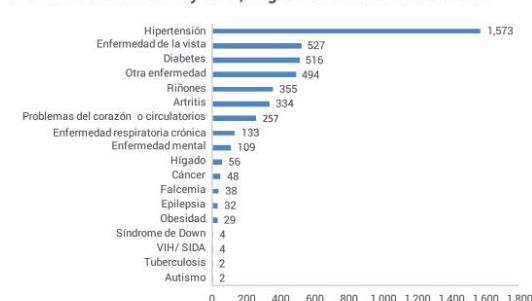
Salud

Indicadores de salud



Notas: Los centros de salud privados no corresponden a la red de establecimientos del Servicio Nacional de Salud ni sus expresiones territoriales. Para centros sanitarios de Salud públicos fueron sumados los centros de salud de los 2 niveles de atención: Primer nivel y nivel complementario. Los hospitales pueden ser tanto centros de salud generales como centros de salud especializados; por tanto, el total de hospitales ya contiene el número de centros especializados. Centros sanitarios privados incluye los centros administrados por ONG, instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas. Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional.

Población de 16 años y más, según enfermedad declarada



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Programas sociales

Número de beneficiarios de subsidios sociales, según componentes, municipio Miches, 2012-2021



Nota: datos hasta diciembre, 2021. Un mismo beneficiario puede recibir más de un tipo de subsidio. Fuente: Registros de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), 2021.

Participación política y social

Indicadores electorales



Fuente: Resultados Electorales. Junta Central Electoral (JCE), 2020.

Medio ambiente

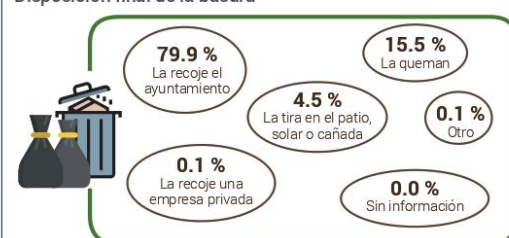
En el municipio de Miches, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica las siguientes áreas protegidas: Parque Nacional Saltos de la Jaldá, Refugio de Vida Silvestre Manglar de la Gina, Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos de La Plata y La Navidad, y el Refugio de Vida Silvestre Lagunas Redonda y Limón; los cuales abarcan un 8.6 % del área del municipio.

Indicadores ambientales



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

Disposición final de la basura



Nota: Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Contaminación

Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro



Nota: Se consideran cercanos los hogares que están a menos de 1/2 km de distancia del foco de peligro.

Los datos contemplan a los hogares empadronados en el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3-ESH 2018) del SIUBEN. La base de datos del SIUBEN cubre las áreas en prioridad I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y los residentes en bolsones de pobreza del país, la cual actualmente abarca el 60.5% de la población nacional. Fuente: Base de datos 3ESH-2018 SIUBEN, certificada a septiembre 2021.

Directora Nacional de Estadística: **Mosotis Rivas Peña**
Encargada de Investigaciones: **Marcia Contreras Tejeda**
Coordinador general: **Edilii Pérez**

Encargada de Comunicaciones: **Andrea Bavestrello**
Encargada de Publicaciones: **Raysa Hernández**
Diseño: **Carmen C. Cabanes**

Diagramación: **Diana AbuJarour P.**
Corrección de estilo: **Santiago Almada**



7. CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO

7.1. Datos Geográficos

El municipio Miches posee una superficie de 443,80 Km² con una densidad de 47 habitantes por km². El mismo es uno de los municipios más pequeños del país considerando que en la lista de 225 municipios y distritos municipales surgida del censo 2002, en orden descendente, ésta figura en la posición 202, lo que indica que en todo el país solo hay 23 municipalidades con menor extensión que Miches. El mismo contiene en su territorio los distritos municipales de El Cedro y La Gina.

Miches se localiza al norte de la Cordillera Oriental y situada en el llano costero Miches-Sabana de la Mar. Está situado en la provincia de El Seibo dentro de la Región Yuma de la República Dominicana. Sus límites territoriales son: al Norte, el Océano Atlántico; al Oeste, Sabana de la Mar; al Sur, la Cordillera Oriental y Santa Cruz de El Seibo; y al Este, la provincia La Altagracia.

El municipio se localiza específicamente en la 18° 59' Latitud Norte y 69° 03' Longitud Oeste, dentro de la provincia. En relación a su temperatura, los veranos son largos, cálidos y nublados; los inviernos son calurosos, ventosos y mayormente despejados; y está opresivo durante todo el año. La temperatura generalmente varía de 21 °C a 31 °C y rara vez baja a menos de 20 °C o sube a más de 32 °C.

La mayor parte del territorio de Miches está constituida por bosques muy húmedos subtropicales. Su patrón de lluvia anual puede variar ascendentemente a partir de los 2,200 mm. El suelo del municipio es una zona donde las plantas se regeneran rápidamente de manera natural, gracias a esto en su paisaje predomina el verde intenso del follaje, en abierto contraste con el azul del mar, el cielo y la blancura de las nubes. Añadiéndose a estos colores básicos la multitud de colores que producen las flores silvestres presentes en todas las estaciones del año.

Mapa 1. Ubicación Provincia El Seibo en el país Mapa.



Fuente: [El Seibo - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)

7.2. División Político-Administrativo de la Provincia Santa Cruz de El Seibo

La provincia de El Seibo pertenece a la región Yuma. Posee una superficie de 1,788.41 km² con una densidad poblacional de 49 habitantes por km². Sus límites territoriales son: al Norte, el océano Atlántico; al Sur, La Romana y San Pedro de Macorís; al Este, La Altagracia; y al Oeste, Hato Mayor. La provincia se localiza específicamente en las coordenadas 18° 46' Latitud Norte y 69° 02' Longitud Oeste. Es la provincia número 08. Constituida por 2 municipios, 5 distritos municipales, 19 secciones, 252 parajes, 46 barrios y 66 sub-barrios. Estos municipios son Santa Cruz de El Seibo y Miches. Mientras que los Distritos Municipales son Pedro Sánchez, San Francisco-Vicentillo, Santa Lucía, El Cedro y La Gina.

Mapa 2: División Política-Administrativa Provincia El Seibo.



Fuente: [División Territorial 2020 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

7.2.1 División Político-Administrativo del Municipio Miches

En 1883 Miches era una sección perteneciente a la provincia de El Seibo, el 10 de junio de ese año fue elevada a la categoría de puesto cantonal. Para dar este paso el Congreso Nacional atendió a una solicitud que en tal sentido hicieron sus habitantes. La respuesta a dicha solicitud, por parte del congreso fue positiva, y en la primera de sus consideraciones, validó la decisión por el número suficiente de sus habitantes y de lo extenso de su jurisdicción.

La historia de Miches como municipio se remonta al año 1907, cuando en el mes de junio fue votada una constitución, que modificó el sistema de organización territorial del país. El 31 de diciembre del citado año se estableció una nueva división territorial, en virtud de la constitución votada en junio. En la nueva división del territorio El Jovero fue designado como una de las comunes de la provincia de El Seibo.

Fue en el año de 1936 que se le asignó su nombre actual, mediante la ley No. 1,186, para honrar de esta manera la memoria del General Eugenio Miches (1822-1899), un seibano, nacido en el lugar llamado la Sierra, que tuvo una activa participación en la vida política del siglo XIX. A pesar del cambio de nombre de la común, a la ciudad cabecera se le mantuvo el nombre de Jovero.

Mapa 3. División Política-Administrativa del municipio Miches.



Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

El municipio Miches tiene diez (11) secciones rurales las cuales son: Las Culebras, Rio Arriba, Las Cabirmas, Dos Ríos, Los Kilómetros, La Mina de Oro, Los Uravos, Hicaco Blanco, Los Cuatro Caminos, Arroyo Rico y Sabana de Nisibon.

Dentro de las secciones del municipio hay diez (10) parajes, los cuales son: Arroyo Santiago, Mojica, El Perro, Hato Jovero, La Sabanita, El Guaraguao, Los Guineos, Las Lisas, Guaco y Tres palmas.

Los barrios que se encuentran en el municipio son un total de diecisiete (19), los cuales son: Mojica, El Asfalto, Los Cacaos, Pueblo Abajo, El Centro, Pueblo Arriba, La Boca del Río, Miramar, La Javilla, Borinquen, La Paloma, Juan Pablo Segundo, Los Franceses, 21 de enero, El Hospital, Canta La Rana, Los Mameyes, Lengua afuera y San Juan Bautista.

7.3. Historia

La fecha exacta de su fundación no se conoce, pero para el año 1808 había familias establecidas en estos predios que cruzaban la Cordillera Oriental, procedentes del Seibo y otras regiones aledañas e improvisaron varias casuchas para su permanencia temporal en esta zona, ya que los mismos vinieron atraídos por la pesca en este litoral marino.

Más tarde, con el devenir del tiempo, comenzaron a realizar pequeñas plantaciones agrícolas decidiendo permanecer en esta región. Al principio se llamó “Costa de los Uveros” por la gran cantidad de estos árboles. Luego adquirió el nombre de “El Primo”, nombre que alcanzó mayor amplitud que el de “Costa de los Uveros” ya que en el año 1860 el entonces presidente de la república, Pedro Santana, ratificó el nombre de “El Primo”. Ya para esta fecha este poblado había progresado bastante, pues seguían llegando muchas personas tanto del Seibo como de Samaná. En la parte occidental había un lugar denominado “El Morro”, comenzó la población a expandirse para la parte oriental, instalándose varias bodegas para vender productos comestibles, los cuales eran traídos desde Samaná por vía marítima.

El 14 de junio de 1883 este poblado fue elevado a la categoría de Puesto Cantoral por el decreto número 2127 del entonces presidente de la Rep. Dom. Ulises Heureaux (Lilís) con el nombre de “Jovero”. Fue para en el año de 1936 que se le asignó su nombre actual, mediante la ley No. 1,186, para honrar de esta manera la memoria del General Eugenio Miches (1822-1899), un seibano, nacido en el lugar llamado la Sierra, que tuvo una activa participación en la vida política del siglo XIX. A pesar del cambio de nombre de la común, a la ciudad cabecera se le mantuvo el nombre de Jovero.

El 9 de marzo de 1956 se dictó la ley No. 4400, sobre división territorial de la república. A partir de esa ley se sustituyó en el país el nombre de común por el de municipio. En el artículo 21 de la nueva ley, párrafo 21, se indicó que el Municipio Miches estaba compuesto, entre otros lugares, por la villa del mismo nombre como cabecera. Fue pues que a partir de este momento que oficialmente el nombre de Jovero le fue cambiado a la villa capital del Municipio Miches. Esto significa que el nombre de Miches se dio primero a todo el municipio y que pasaron exactamente 30 años (de 1936 a 1956), hasta que se efectuó el cambio de nombre de la villa cabecera.

A lo largo de la historia de Miches han acontecido hechos históricos o de naturaleza económica y social que han marcado el desarrollo del municipio, estos son: la pesca, producción de coco, siembra de arroz, siembra de ñames y yautías, producción de cacao, explotación artesanal de oro, extracción de mercurio y los viajes ilegales al vecino país de Puerto Rico.

7.4. Entorno Regional

Contexto Inmediato

El Municipio Miches forma parte de la Región Yuma donde sus límites territoriales están al norte océano Atlántico, oeste Sabana de la Mar, sur El Seibo y al este Salvaleón de Higüey.

Fue creado por la Ley 125 de fecha el 31 de mayo de 1939. Presenta una extensión territorial de 443,80 km² y una población conjunta de 20,813 habitantes, 10,984 hombres y 9,829 mujeres, de los cuales un total 10,152 habitantes pertenecen al municipio Miches mientras que 7,539 los componen el distrito municipal El Cedro y 3,122, el distrito municipal La Gina.

Miches tiene relación directa con los siguientes municipio o pueblos: la provincia La Altagracia, gracias al sector turístico de ambos pueblos; El Seibo porque es el municipio cabecero de la provincia a la que pertenece; Hato Mayor del Rey, gracias a que es un lugar céntrico de la región; y Samaná porque geográficamente está frente a la bahía de Samaná.

Del mismo modo, la densidad poblacional de Miches es de 47 habitantes por km², mientras que la población con los cuales tiene relación directa es de 20,813 ciudadanos en La Altagracia, 66,867 en El Seibo, 61,517 en Hato Mayor del Rey; y 58,156 en Samaná.

El D.M. El Cedro representa una oportunidad de desarrollo para el municipio, gracias a que la mayoría de los hoteles y complejos turísticos se están construyendo en este distrito municipal, así como las grandes ciudades, complejos habitacionales y zonas comerciales.

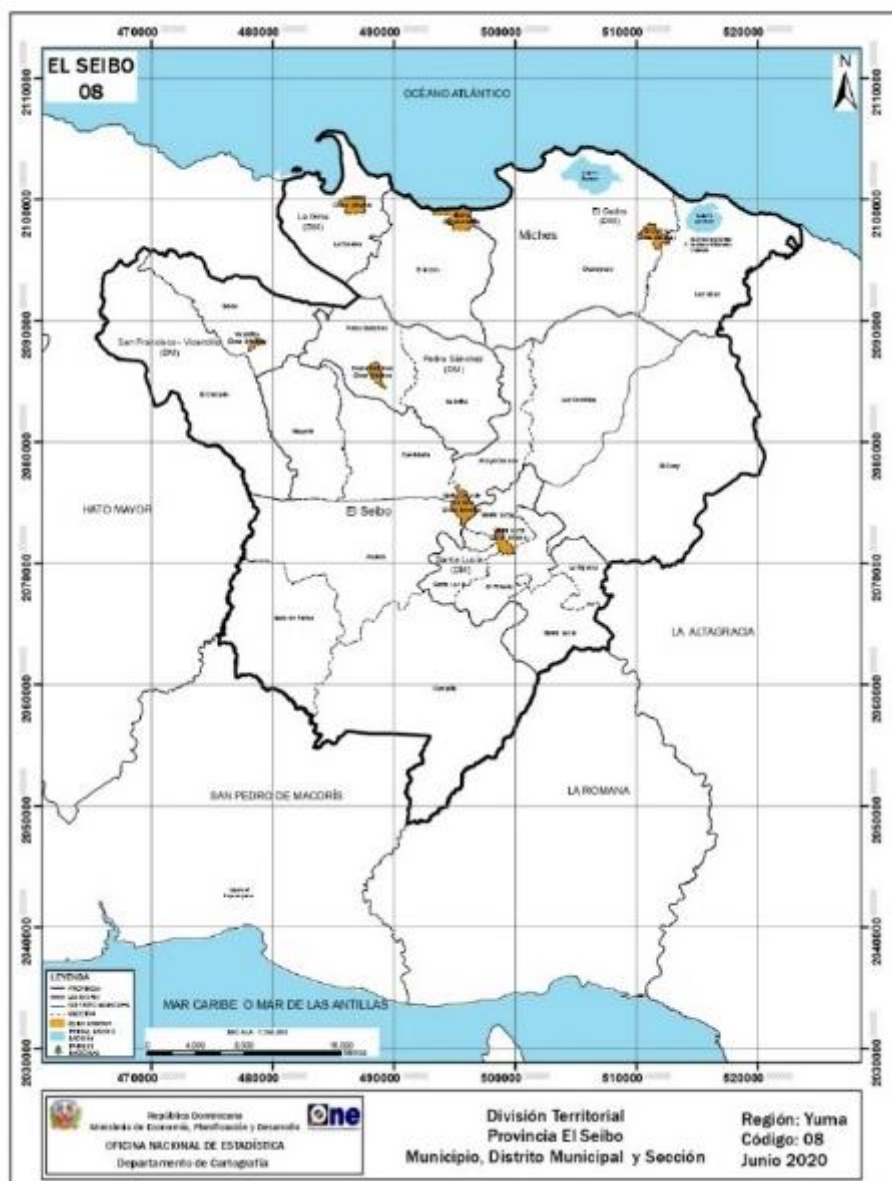
Por otro lado, en la actualidad existen muchos conflictos dentro del municipio, debido a que en el pasado fueron muy mal colocadas las limitaciones entre el pueblo cabecera del municipio y los distritos municipales.

El municipio depende del municipio cabecera Santa Cruz del Seibo para realizar trámites en instituciones públicas. Pero Miches no cuenta con instituciones públicas que ofrezcan servicios a los habitantes de otros pueblos o ciudades del entorno.

En relación a los bienes y servicios, Miches depende de El Seibo, provincia la Altagracia y Santo Domingo para abastecerse de estos. Mientras que los pueblos del entorno que se abastecen de bienes y servicios de este municipio son: El Seibo, Sabana de la Mar, Higüey, Punta Cana, La Romana, Hato Mayor, San Pedro, Santo Domingo, entre otros.

Los munícipes de Miches van a trabajar a los siguientes lugares: Santa Cruz del Seibo, Higüey, Punta Cana, La Romana, Hato Mayor, San Pedro y Santo Domingo. Por otro lado, los pueblos que van a trabajar a Miches son: Santa Cruz del Seibo, Sabana de la Mar, Higüey, Hato Mayor, Santo Domingo y Santiago.

Mapa 4. Contexto Inmediato Provincia El Seibo.



Fuente: [División Territorial 2020 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Vías interiores

Las calles importantes del centro urbano del municipio son: Duarte, San Antonio, Gastón F. Deligne, Mella, Juan Sánchez Ramírez, 16 de agosto, Miguel Pérez, Dionisio de la Cruz, Rosa Julia de León, General Santana, Gregorio Luperón, Palo Hincado, Gaspar Polanco y Los Franceses.

Todas estas cuentan con aceras y contenes con excepción de las calles 16 de agosto y los franceses que poseen un 50% de estos elementos. En general las calles se encuentran en deterioro por falta de mantenimiento.

Vías de comunicación

El municipio se conecta con otros pueblos de la siguiente manera:

- **Al Sur:** Carretera Miches – El Seibo, esta se encuentra en deterioro, debido a que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones no realiza mantenimiento en los hoyos que se forman, lo que contribuye a su deterioro más rápido. También hace falta la poda de árboles y limpieza en las cunetas de las aguas, además de las barandillas de seguridad.
- **Al Este:** Carretera Miches – Higüey / Punta Cana, se encuentra en total abandono por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, debido a que no realizan la poda de los árboles de su entorno, así como la falta de limpieza de sus cunetas.
- **Al Oeste:** Carretera Miches – Sabana de la mar, se encuentra en estado deterioro, debido a que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones no realiza mantenimiento de los hoyos que se forman, lo que contribuye a su deterioro más rápido. También hace falta la poda de árboles y limpieza en las cunetas de las aguas, además de las barandillas de seguridad. En ese mismo sentido, hay diferentes lugares de esta carretera que están hundidas o en proceso, lo que ha provocado múltiples accidentes.

8. GOBERNABILIDAD LOCAL

8.1 Gobierno Local

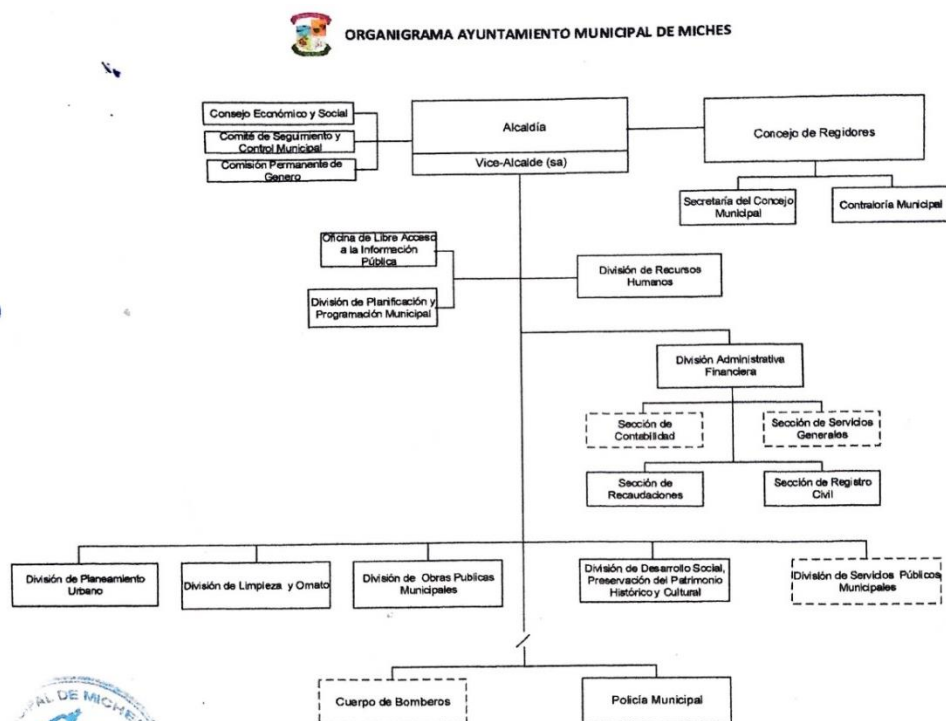
El Ayuntamiento del Municipio Miches funcionalmente está basado en una estructura institucional compuesta por 145 empleados y por un órgano administrativo representado por la Alcaldía, y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores.

Alcaldesa	Luz María Mercedes Cabrera
Vice-Alcalde	Santo Montero
Presidente Sala Cap.	Rafael Antonio Peralta Fernández
Regidora	Carmen Antonia del Rosario
Regidor	Alonzo Simó Rijo
Regidora	Fiordaliza Mejía Feliciano
Regidora	Yumy Pimentel Leonardo



Autoridades Municipales de Miches

La Alcaldía de Miches en su estructura cuenta con una alcaldesa, vicealcalde, cuatro (4) unidades de gestión de políticas públicas, gestión financiera, administrativa y operativa. Además, cuenta con tres órganos asesores: el Consejo de Desarrollo Municipal, La Comisión Permanente de Género y El Comité de Seguimiento y Control Municipal. (Modificar lo que corresponda).



Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo se destacan:

- **Alcaldía:** Alcaldesa, Luz María Mercedes Cabrera
- **Vicealcaldía:** Vice-Alcalde, Santo Montero
- **Sección de Recursos Humanos:** Gregorina Trinidad Mejía.
- **Sección de Planificación y Programación Municipal:** Félix Antonio Gutierrez Santana.
- **División Administrativa y Financiera que cuenta con el Departamento de Tesorería:** Cecilia Rodríguez.

Además, forman parte de la estructura administrativa de la alcaldía los departamentos operativos de:

- División de Obras Públicas Municipales.
- División de Limpieza y Ornato: Luminado Minaya.
- División de Servicios Municipales: que reúne a los departamentos que ofertan los servicios de cementerios, funeraria, mercado y matadero municipal.
- División de Desarrollo Social: Elizabeth Maldonado.
- Policía Municipal.
- Cuerpo de Bomberos: Geraldo de la Cruz.

En términos de ordenamiento urbano, el municipio Miches no cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano (OPU), así como Policía Municipal.

Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Plan Vial para el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.
- b. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.
- c. Normativa sobre la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio
- d. Plan de manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
- e. Plan de Movilidad y Transporte Público.

8.1.1 Manejo Presupuesto

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2022 ascendente a RD\$ 35,183,800.00, de los cuales alrededor de RD\$ 31,206,564.00 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD\$ 52,777,018.55 de ingresos propios, que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios: cobros de No Objeciones de Uso de Suelo, Arbitrios, Cobros por Licencias de Construcciones, Certificaciones emitidas por la Alcaldía, Cobros de impuesto por arrendamiento de suelos y solares de la alcaldía, estaciones de combustible, cobro de alquiler de casetas en Playa Arriba y Malecón Municipal, cobro a paradas de autobuses por conceptos de parqueo, multa de violaciones de construcciones y recogida de residuos sólidos a los bancos, bancas, colmados, supermercados y hoteles. Sin embargo, el ayuntamiento tiene muchas dificultades para cobro de vallas publicitarias, por ejemplo, el cobro a las compañías telefónicas por el uso del espacio aéreo, así como el cobro de rodaje.

El Ayuntamiento cuenta con Presupuesto Participativo Municipal (PPM). En ese sentido, el presupuesto del 2022 destinado a inversión fueron alrededor de RD\$ 5,450,000.00, que corresponde al 15.49% del presupuesto total del municipio y para el último año ejecutado RD\$ 2,190.000.00.

A la hora de que el ayuntamiento busca realizar la rendición de cuentas anual, utiliza la página web, Facebook y programas de la alcaldía. Del mismo modo, tienen en su cronograma realizar una memoria anual los días 16 de agosto y 24 de abril de cada año para llevar a cabo esta práctica. Los datos son actualizados días antes de la fecha establecida, así como también en los medios sociales.

El ayuntamiento cuenta con Oficina Municipal de Planificación y Programación. Realizan planes operativos anuales. Por otro lado, el ayuntamiento cuenta con políticas municipales en materia de juventud relacionado al deporte o iniciativas de talleres, capacitaciones y charlas; también cuentan con varios departamentos sociales que apoyan el género y la familia realizando el Plan Social de la Alcaldía y CONAPOFA; y por igual hacen énfasis en la niñez para el bienestar de los niños y niñas de Miches.

Cabe destacar que el ayuntamiento pertenece a FEDOMU y la Liga Municipal Dominicana, para tratar temas o servicios como Ornatos, Registro Civil, Catastro, Planificación Urbana, Planeamiento Urbano, Plan Social, Departamento de Género, Departamento de la Familia, Servicio al Cliente y Alumbrado. También tiene relación con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) para temas de forestación de las cuencas hidrográficas, así como prevención de inundaciones en las zonas bajas del municipio.

8.1.2 Relación con el Gobierno Central

En ejercicio de sus funciones y mejorar la calidad de vida de sus munícipes, el Ayuntamiento está muy mancomunado con algunas dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio. En ese sentido, el municipio cuenta con: Ministerio de Educación, Policía Nacional, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), CONAPOFA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), Fuerzas Armadas, Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), SUPERATE, COODOPESCA. El municipio cuenta con un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA).

El gobierno local de Miches tiene convenios de apoyo por parte de las instituciones del gobierno central, pero con otras no existe ningún tipo de colaboración. Por ello, cabe mencionar las siguientes relaciones: gracias al Ministerio de Turismo tienen apoyo con el muelle turístico, así como también colaboración con las playas y casetas del municipio; CONAPOFA trabaja dando apoyo directo a las familias junto a la alcaldía de Miches realizando ayudas psicológicas a las familias, apoyo con canastas de alimentos, así como diferentes tipos de charlas y talleres del ámbito social; por parte de Edeeste tiene la colaboración de pagos y cobros de impuestos; y también reciben el apoyo colaborativo del mercado de INESPRE que llega al municipio todos los sábados, SUPERATE.

Una de las limitaciones que ha enfrentado el gobierno local ha sido la falta de interés por parte de las instituciones del gobierno central para trabajar en conjunto con el gobierno local para realizar acciones a favor del territorio y la ciudadanía.



Por último, ha establecido una vinculación más estrecha con el MEPyD, para el fortalecimiento de la planificación territorial. En ese mismo sentido, tiene un seguimiento constante con el Ministerio de Administración Pública (MAP), Cámara de Cuentas y Ministerio de Hacienda, en el marco del fortalecimiento institucional local, la supervisión y de monitoreo.

8.1.3 Organizaciones De La Sociedad Civil

Actualmente se constata la presencia de más de veinte y tres (23) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. De las mismas cinco (5) son entidades privadas, cuatro (4) organizaciones no gubernamentales (ONG's) y catorce (14) organizaciones comunitarias.

El ayuntamiento cuenta con un departamento de asuntos comunitarios llamado Plan Social. También posee un departamento de registro civil que tiene en mano las organizaciones de la sociedad civil de Miches y busca llevar a cabo los registros de los diferentes ámbitos de la

sociedad civil y certificaciones pedanías. En este mismo orden de ideas, los actores de la sociedad civil más relevantes del municipio son: Asociación de Empresarios (Francis Placencia), Juntas de Vecinos (Dominga Amparo), Fundación Tropicalia (Katherine Duran), PROMICHES (Gustavo Román), Cluster Turístico (Griselin Gil Zorrilla), Tortugas Marinas (Yonathan Mercado Acosta), The Carpia Tour (Edy Hernández), Word Vision (Brandor), Giz (Agencia de Cooperación Alemana), Centro Cultural Cayuco (Genaro Reyes), Centro Artesanal Los Hicacos (Milcíades Mercedes), La Ruta del Coco (Benita Pache), Fundación Tío Pepe, La Topora (Justino Pérez), Casa Dulce (José Valentín), Casa Rosada (Efrain Reyes), Empresas Burgos Mercedes (Marcelo Burgos), Empresas Víctor de la Rosa (Víctor de la Rosa), CONACADO (Jacobo Payano), FUNSSSAZ (Massiel Linares), La Iglesia Católica y Confraternidad de Pastores.

Las vías de participación ciudadana en la gestión municipio que se implementan en el ayuntamiento son: Juntas de Vecinos, Lideres Comunitarios y Sectoriales, además de las Secciones Ordinarias y Extraordinarias con el Consejo de Regidores. Por otro lado, Miches no cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo en la actualidad.

El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública donde las informaciones más demandadas han sido: presupuesto participativo, ayudas sociales, arbitrios con sus diferentes montos, estructura de la alcaldía, servicios que ofrece la alcaldía, nómina de la alcaldía, obras ejecutadas, actividades de la alcaldía y ayudas comunitarias.

Las entidades del municipio que colaboran o han colaborado en algún programa específico del ayuntamiento son: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Fundación Tropicalita, Word Vision, GIZ y las iglesias.

Las necesidades o limitaciones que se presentan actualmente en el municipio para que se dé una articulación de sus principales actores que permita impulsar el desarrollo local son: Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Viviendas para espacios vulnerables, pavimentaciones y asfaltado de las calles que lo necesiten, parqueo en la Playa Municipal, forestación de las diferentes cuencas hidrográficas del municipio, degradación del río la Yeguada, falta de un muelle pesquero, terminación del malecón municipal y mantenimiento a las diferentes vías de comunicación.

Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

Alcalde: Luz María Mercedes Cabrera		
Presidente sala capitular: Catalina Sebera Moya Encarnación		
Director: Rafael Rodríguez	D. M. La Gina	
Directora: Isis Zorrilla	D. M. El Cedro	
GRUPO	REPRESENTANTE / SUPLENTE	INSTITUCION
Grupo 1: Asociación Comercial y/o cámara de comercio y producción:	Representante: Francis Plasencia	Empresarios del Municipio Miches
	Suplente: Julio Ernesto Jiménez	Empresarios del Municipio Miches
Grupo 2: Educación Superior	Representante: Sorivel Núñez Domínguez	Distrito Educativo 12-04 de Miches
	Suplente: Raquel Mercedes	Asociación Dominicana de Profesores
Grupo 3: Gremios Profesionales:	Representante: Dr. Hector S. Peralta	Hospital Municipal de Miches
	Suplente: Dra. Leocadia Santana	Odontólogos de Miches
Grupo 4: Asociación de Agricultores, Juntas de Regantes, Cooperativas Agrícolas	Representante: Pascual de La Rosa	Junta de Regantes de La Gina de Miches
	Suplente: Andrea Mejía	Asociación de Ganaderos del Este
Grupo 5: Juntas de Vecinos	Representante: Dominga Amparo	Junta de Vecino de Miches
	Suplente: Margarita Burgos Núñez	Junta de Vecinos Espuerto Cedano del Cedro
	Suplente: Luis Alejandro Lajara	J. Vecinos Nueva Esperanza La Gina
Grupo 6: ONGs	Representante: Griselin Gil	Cluster Turístico de Miches
	Suplente: Randor Mateo Gil	World Visión
Grupo 7: Asociación de Ayuda Mutua, Asociación Comunitaria	Representante: Mirla Denise Zorrilla	Masajista de Miches
	Suplente: Eladio Evangelista	Asociación de Pescadores de Miches
Grupo 8: Cooperativas Financieras	Representante: Joan Esteban Garrido	La Costa
	Suplente: Fausto Hernández	Cooperativa Agropecuaria de Cacao de Miches
Grupo 9: Clubes Deportivos Fundaciones Culturales:	Representante: Benita Pache	Asociación de Artesanos
	Suplente: Milcíades Mercedes	Centro Cultural Los Hicacos
Grupo 10: Iglesias	Representante: Rev. Raúl Peña	Iglesia Católica de Miches
	Suplente: Pastor Francisco Castillo	Confraternidad de Pastores
Grupo 11: Otras Organizaciones Reconocidas Por Su Trabajo Comunitario	Representante: Katherine Duran	Fundación Tropicalia
	Suplente: Edy Hernández	The Carpía Tour



Consejo de Desarrollo de Miches

8.2. Uso Del Territorio

8.2.1 Catastro

El ayuntamiento cuenta con un departamento de catastro que se encuentra en ejecución. Los mismos poseen un registro actualizado de los arrendatarios de propiedades del ayuntamiento, a través de fichas de controles de arrendamiento y contratos de arrendamientos. Por igual, poseen las tarifas por arrendamiento actualizadas en un manual de operaciones creada por el encargado de la Oficina de Planificación y Programación.

Cuenta con un Plan Catastral Municipal, pero este fue hecho hace varios años, es decir que más de la mitad del territorio correspondiente a la alcaldía de Miches no se encuentra en mapa catastral existente, por tal razón se recomienda realizar un nuevo levantamiento catastral.

El municipio recomienda realizar un mapeo de los lugares y espacios que no poseen títulos. Por otro lado, actualmente el municipio atraviesa por un problema de ocupaciones ilegales en terrenos, lo cual significa una amenaza para la inversión turística. Estas invasiones suelen pasar en todo el municipio. En ese mismo sentido, existen problemas con los deslindes, debido a los lugares donde no hay mapa catastral actualizado del municipio.

8.2.2 Ordenamiento Territorial

El ayuntamiento de Miches cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano, la cual se encarga de: diseñar y presentar programas y proyectos municipales relativos a la planificación urbana e instrumentar vistas públicas y administrativas sobre los mismos. Del mismo modo, velar por la aplicación de los dispositivos legales que regulan el uso, construcción y conservación de las edificaciones privadas, además del desarrollo de las actividades comerciales y de Defensa Civil.

Cuentan con un mapa topográfico, físico y de zonas vulnerables. Por otro lado, no se ha realizado un Plan de Ordenamiento Territorial, pero se requiere de su realización en la mayor brevedad posible. Pero se reconoce que se está extendiendo la parte montañosa, así como

también el área donde se encuentran las principales cuencas hidrográficas, lo que represente un gran peligro para los pobladores.

El municipio cuenta con un levantamiento de usos de suelo. Por igual, existe una normativa creada por el encargado de la Oficina de Planificación y Programación, la cual muestra las diferentes distribuciones de los sectores y distritos municipales para el cobro de los arbitrios y las diferentes tasas de cobros en esos lugares. En la actualidad existen muchos conflictos sobre los usos del suelo del municipio, debido a que en el pasado fueron colocadas mal las limitaciones entre el pueblo cabecera del municipio y los distritos municipales, especialmente el D. M. El Cedro. Entre otras problemáticas, existen políticas de publicidad visual por parte de la alcaldía, pero la misma presenta problemas para la ejecución de este cobro de arbitro.

8.3 Seguridad Ciudadana



El municipio Miches posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de cinco (5) destacamentos de Policía Nacional, distribuidos de la siguiente manera: Destacamento de Miches ubicado en la carretera Miches-Higüey, posee dieciséis (16) agentes policiales, un (1) vehículo de patrullaje y cinco (5) motores, también en el mismo se encuentra DIGESETT con un (1) motor y Politur con tres (3) motores; Destacamento del D. M. La Gina se encuentra en la carretera Miches-Sabana de la Mar, Kilometro 10 donde posee tres (3) agentes;

Destacamento de La Mina ubicado en la carretera Miches-Higüey, kilómetro 9 tiene cinco (5) policías y dos (2) motocicletas; Destacamento de El Cedro localizado en la calle Miches-Higüey, kilómetro 21 posee cinco (5) agentes y una (1) motocicleta, el cual en la actualidad no cuenta con un local y están operando en Sabana de Nisibon y Destacamento de Sabana de Nisibon en la carretera Miches-Higüey, kilómetro 28 tiene cuatro (4) agentes policiales. Las principales problemáticas que presentan estos destacamentos son la falta de personal, equipamientos de trabajo, vehículos de transporte y patrullaje, equipos informáticos y remozamiento de las estructuras.



El ayuntamiento cuenta con Policía Municipal compuesta por siete (7) agentes policiales. Los tipos de servicios que ofrecen al ayuntamiento y la población son: vigilancia a las edificaciones del gobierno local, vigilancia y seguridad en el muelle municipal, vigilancia y seguridad en el parque municipal, malecón municipal y parque infantil, apoyo de orientación a la ciudadanía y apoyo al departamento de planeamiento y planificación urbana. Las principales necesidades que enfrenta este organismo son: falta de equipamiento de trabajo, capacitaciones a los agentes policiales y uniformes.

Otro de los organismos que forma parte de la estructura de seguridad ciudadana es La Defensa Civil. El mismo se localiza en la calle Rosa Julia de León, cerca del Hospital Municipal. Actualmente cuenta con cien (100) voluntarios distribuidos en Miches, Sabana de Nisibon, El Cedro, La Gina y La Culebra. Entre las necesidades que presentan están que no poseen vehículos para la respuesta rápida a emergencias, un local propio, herramientas como motosierra, pico, sala de situación y un personal de primera línea en nómina.



La Cruz Roja posee alrededor de cincuenta (50) voluntarios. Actualmente no posee local propio y entre sus principales necesidades están: la falta de herramientas, guantes, palas, picos, rastrillo, moto sierra y vehículo de emergencia ante desastres.

El Cuerpo de Bomberos de Miches se encuentra en la calle Mella, compuesto por once (11) miembros y quince (15) voluntarios, también posee dos (2) camiones de respuesta. Entre las necesidades que tienen esta: techo del segundo nivel afectado por el huracán Fiona, falta de camas para el personal de puesto activo, falta de un camión cisterna y una camioneta de respuesta rápida. También existe un Cuerpo de Bomberos en el D. M. El Cedro en la carretera Miches-Higüey, kilómetro 21 que cuenta con cinco (5) miembros activos en nómina y ocho (8) voluntarios. Poseen un camión de respuesta a emergencia, pero son carentes de equipos y personal de apoyo, así como de un local propio.



Armada Dominicana en Miches



Armada Dominicana en Miches

Destacamento de la Armada Dominicana en Miches, Ubicado en la calle Miguel Pérez, esquina Luperón. Tiene un total de 37 miembros activos distribuido en los diferentes puestos de vigilancia costera del municipio. Tienen 3 camioneta, 2 Fourweels, 3 motos.



Cuerpo de Bomberos de Miches



Cuerpo de Bomberos de El Cedro

Según la comparación de los datos de Seguridad Ciudadana de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los robos de arma de fuego, los robos sin violencia, robos de motocicleta, robos con violencia y robos de vehículos, se encuentran en un 0.0% estando por debajo de los datos del país que tiene un 0.033% de robos sin violencia, 0.045% de robos de motocicleta, 0.016% de robos con violencia y un 0.005% de robos de vehículos, esto representa una fortaleza a nivel de seguridad para los munícipes y visitantes.

En cuanto a la comparación de los datos de Muertes accidentales y violencia de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, las muertes por electrocuciones son un 0.005% en el municipio por encima del país que posee un 0.002% evaluándose como malo para Miches. Los homicidios presentan el 0.014% de las muertes en el municipio y un 0.012% en el país siendo evaluado como malo por esta por encima de República Dominicana. Los suicidios son un 0.024% en Miches por encima del país que tiene 0.006% significando una debilidad. Por otro lado, las muertes por ahogamientos son un 0.005% en Miches mientras que en el país es

de 0.003% evaluándose como malo. Por último, las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito son un 0.010% en el municipio por encima del país que es un 0.018% identificándose como una fortaleza en el territorio.

8.4 Servicios Municipales

8.4.1 Cementerio y Servicios Fúnebres

El Municipio cuenta con cinco (5) cementerios, los cuales son: Cementerio Sagrado Corazón de Jesús en Miches, Cementerio Distrital en La Gina, Cementerio en Los Cuatro Caminos, Cementerio Distrital en El Cedro y Cementerio en Las Lisas.

Los cementerios son administrados por el alcalde pedáneo y los saca teclas. Pero actualmente no existen algún programa para mejorar la oferta de este servicio en el municipio.



Cementerio de Los Cuatro Caminos



Cementerio Sagrado Corazón de Jesús en Miches

Los cinco cementerios se encuentran saturados, y tanto el cementerio de Miches, como el de los Cuatro Caminos se encuentran en una loma y no cuentan con calles, ni senderos aptos para el público, por lo que se dificulta el acceso a los mismos. Dando énfasis en el cementerio de Miches, este se encuentra en situación de emergencia, por lo que se pide la rápida intervención del gobierno central para buscar un lugar más adecuado para un nuevo cementerio municipal.

8.4.2 Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.)

El municipio Miches cuenta con diez (10) parques públicos y un (1) área verde, ubicados en el casco urbano, los cuales poseen áreas verdes y asientos. Estos parques son los siguientes: Parque Municipal, Parque Antonio El Sable, Parque Doctor Vargas, Parque William Severino y Zona Verde de la Boca del Rio Miches; en el D.M. La Gina está el Parque de La Gina, Parque de la Culebra y Parque de Arroyo Rico; y El Cedro cuenta con Parque de Las Cabirmas, Parque de Guaco y Parque del Cedro. Por otro lado, el área verde ubicada en Boca del Rio de Miches constituye 1,500 metros cuadrados de extensión, pero necesita de acondicionamiento.



Parque Municipal de Miches

Las necesidades de los parques existentes en el municipio son: se requiere césped, más asientos y más iluminación en el Parque Municipal de Miches; iluminación en los parques Antonio El Sable, Doctor Vargas y William Severino, además que en el D.M. La Gina y D.M. El Cedro todos los parques requieren de más iluminación y asientos. Recomendamos la inserción de más áreas en todo el municipio, así como también parques o áreas verdes en aquellos parajes donde no existan estos espacios. A pesar de esto, la Oficina de Planeamiento y Planificación Urbana realiza programas orientados a la mejora de la dotación o calidad del equipamiento de los parques en Miches.



Parque Doctor Vargas



Parque William Severino

8.4.3 Bibliotecas Públicas

El municipio Miches cuenta una biblioteca pública llamada Reina Antier. El equipamiento de este espacio no es suficiente porque la biblioteca Reina Antier necesita de las mejoras de sus instalaciones, más mobiliarios y recursos tecnológicos.

Las principales problemáticas y/o necesidades que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio son: mejorar en las infraestructuras, falta de empoderamientos, falta de talleres y charlas, además de falta de personal de servicio. A pesar de esto, no existe algún programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en Miches.



Biblioteca Municipal de Miches, Reina Antier

8.4.4 Mercados Municipales

Miches no cuenta con un mercado. Existe la necesidad de construcción de un mercado local para dinamizar la economía del municipio y ofrecer posibilidades de venta a sus habitantes, en especial a las personas que proceden de las zonas rurales, contando con ciertas comodidades, cumpliendo con los protocolos sanitarios y ambientales establecidos.

Las autoridades municipales pretenden impulsar acciones que promuevan la venta de los productos agrícolas locales mediante la creación de un mercado municipal, pero hasta el momento tales acciones no se han puesto en marcha debido al gran costo que representa la inversión.

8.4.5 Matadero

El matadero municipal se localiza en la carretera que conecta a Miches con Sabana de la Mar, detrás de la bomba de combustible Texaco. La misma no cuenta con ningún tipo de tecnología para la matanza de animales, solo se utilizan cuchillos, poncheras y lonas para ir poniendo la carne, así como poncheras para la sangre. Tampoco cuenta con cuarto frío ni la higiene necesaria para brindar carne de calidad.

Este servicio es administrado de la siguiente manera: los carniceros llevan sus animales al matadero y ellos mismos realizan todo el proceso o le pagan a una persona para que realice este trabajo, para después ellos mismos llevar las carnes a sus diferentes carnicerías.

Las principales problemáticas y/o necesidades que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio son: no cuenta con cuarto frío ni la higiene necesaria para brindar carne de calidad, falta de una mejor estructura organizada y acondicionada, falta de agua permanente, falta de personal de mantenimiento, además de personal de control y administrativo. A pesar de esto, no existe algún programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en Miches, solo la alcaldía cuenta con limpieza constante pero los costos suelen ser elevados.



8.4.6 Alumbrado Público



El servicio de alumbrado público está presente tanto en la zona urbana como la rural, a excepción del paraje Arroyo Santiago, La llanada y Monte Claro que no cuenta con la cobertura del mismo. Por otro lado, solo la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) ha realizado programas para mejorar la oferta de este servicio.

Las principales problemáticas y/o necesidades que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio son: falta de subestaciones de distribuciones, debido que las existentes no dan abasto por la cantidad de viviendas que forman parte del municipio hoy en día; necesidad de mejoras en el tendido eléctrico, ya que muchos de estos cables tienen años dando servicio y son muy vulnerables ante cualquier evento de la naturaleza; falta de mejoras en los postes del tendido eléctrico porque mucho de estos se encuentran en muy mal estado y representa inseguridad en las áreas que habitan; y falta de transformadores de mayor proporción, debido a que los existentes se disparan con frecuencia, llevándose consigo todo el tendido eléctrico y dañando electrodomésticos.

8.4.7 Limpieza



La alcaldía de Miches cuenta con dos (2) camiones recolectores, cinco (5) camiones de volteo y dos (2) pequeños camiones de volteo. En el D.M. El Cedro tiene un (1) camión recolector y dos (2) camiones de volteo. En el D.M. La Gina poseen dos (2) camiones volteo. Estos trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos. Los munícipes no pagan por el servicio de recolección de residuos, solo los

negocios, tales como: restaurantes, hoteles, bancos, supermercados, bancas y discotecas.

Dentro de la programación se tiene contemplado dar servicio de recogida de basura 1 a 2 veces a la semana en los distritos municipales La Gina y El Cedro mientras que en Miches

se busca que sea 2 a 4 veces a la semana, pero las zonas que no cuentan con este servicio son: Monte Claro, Las Cabirmas, Rio Arriba, Arroyo Santiago y Dos Ríos.

También por parte de los municipios, según Tu Municipio en Cifras de Miches, para el año 2018 el 15.5% quemaron la basura y el 4.5% la tiró en el patio, solar o cañada. Por otro lado, el 79.9% de los residuos sólidos son recogidos por el ayuntamiento mediante el camión de recolección. Por igual se reconoce que parte de la población va personalmente al vertedero a llevar los residuos, así como otros municipios aprovechan el crecimiento de los ríos y arroyos para tirar los desechos en estos recursos hídricos.

Miches cuenta con varios vertederos los cuales se encuentran: en Miches por el camino que conecta Miches con Arroyo Santiago con veintidós (22) tareas de longitud, en D.M. La Gina por el camino que conecta La Gina con Sabana de la Mar cuenta con cuatro (4) tareas de longitud y en el D.M. El Cedro por la



carretera que conecta Miches con Higüey que cuenta con cinco (5) tareas de longitud. Todos estos vertederos son a cielo abierto y específicamente el de Miches es también mancomunado con otros municipios y de relleno. Las principales problemáticas y/o necesidades que presentan estos vertederos son: no cuentan con los suficientes espacios de almacenaje, ni el lugar adecuado para el depósito del mismo. Tampoco existe una pared perimetral, por lo que las personas suelen depositar los residuos en la misma vía.

El municipio no lleva a cabo ningún tipo de clasificación o reciclaje de los residuos sólidos, solo existe buzos que retiran recursos de los vertederos que tienen algún valor monetario. Sin embargo, se encuentra en ejecución el proyecto *Caribe Circular* de la GIZ que se propone separar los plásticos y coordinar para disponer de ellos, de manera que llegue la menor cantidad posible a los vertederos. Por otro lado, la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) y la Asociación de Hoteles y Turismo El Seibo-Miches (PROMICHES) firmaron un acuerdo para convertir el vertedero de Los Franceses, que se encuentra en Miches, en una estación de transferencia. El proyecto está diseñado y pendiente de aprobación.

Las principales problemáticas y/o necesidades que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio son: falta de espacios para depósito de basura, mala ubicación de los vertederos actuales que afectan acuíferos y comunidades, falta de camiones para la recolección de

basura, falta de maquinarias para los trabajos de intervención del vertedero, clasificación de los residuos sólidos y planta de clasificación de los residuos.

Según la comparación de los datos de la Disposición final de la Basura de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el 79.9% de la basura del municipio es recogida por el ayuntamiento mientras que en el país de un 76.6%, siendo calificado un aspecto bueno a nivel local. El 0.1% de la basura es recogida por una empresa privada en Miches y el 0.6% en el país, teniendo una valoración mala. Sobre las acciones de los munícipes, el 4.5% tira la basura en el patio, solar o cañada y a nivel nacional el 6.2% de la población realiza estas acciones siendo identificado como bueno. Por último, el 15.5% quema la basura en el municipio estando por debajo del país con un 15.8%, siendo una fortaleza presente en la localidad, pero esto significa que deje ser una mala acción por parte de la población local.



9. DESARROLLO SOCIAL

9.1 Población

Cuadro No.1 Distribución de la población en el territorio en el Municipio Miches. 2010.

Distribución de la Población en el territorio año 2010										
MUNICIPIO MICHES										
Municipio y Distritos Municipales	Urbana			Rural			Total			Densidad (Hab/Km ²)
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Miches	4,621	4,629	9,250	541	361	902	5,162	4,990	10,152	22.88
El Cedro	1,146	1,019	2,165	2,918	2,456	5,374	4,064	3,475	7,539	16.99
La Gina	1,243	1,023	2,266	515	341	856	1,758	1,364	3,122	7.03
TOTAL, MUNICIPIO	7,010	6,671	13,681	3,974	3,158	7,132	10,984	9,829	20,813	47
Santa Cruz de El Seibo	22,841	22,262	45,103	24,419	18,158	42,577	47,260	40,420	87,680	49
Yuma	244,727	244,344	489,071	66,817	50,435	117,252	311,544	294,779	606,323	111
República Dominicana	3,449,122	3,564,453	7,013,575	1,289,916	1,141,790	2,431,706	4,739,038	4,706,243	9,445,281	196

El municipio Miches registró en el censo del 2010 una población total de 20,813 habitantes de los cuales 7,539 corresponden al distrito municipal El Cedro y 3,122 a La Gina, lo que representa un 36.22% (El Cedro) y 15.0% (La Gina) de la población total del municipio, distribuidos en una superficie 443.8 km², para una densidad total de 47 hab/km². Por otro lado, se ha identificado la distribución de la población por sexo, siendo que el porcentaje de hombres del municipio es de 52.77% en comparación con el porcentaje de mujeres que es de 47.22% lo que representa una relativa paridad entre ambos sexos.

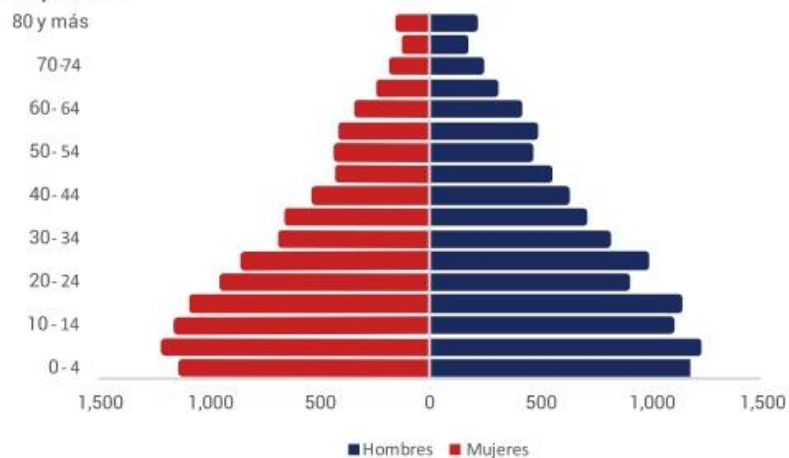
La distribución de la población del municipio Miches presenta mayor concentración en el área urbana con un registro total de 13,681 habitantes (65.73%) y 7,132 habitantes en la zona rural (34.27%). Es evidente la gran concentración de personas en urbana del municipio producto de la gran actividad económica y el acceso a servicios básicos.

Según la comparación de los datos de los indicadores censales de Tu municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el índice de envejecimiento relacionado a los mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años es de un 21.7% en Miches y un 20.9% en el país, siendo identificado como una debilidad por encontrarse por encima del país. Del mismo modo, la tasa de menores de cinco años por cada 100 mujeres en edad fértil del municipio es de un 42.3% y en el país de un 35.6% recibiendo una evaluación mala que lo describe como una debilidad a nivel poblacional. En cuanto al crecimiento intercensal, Miches cuenta con un índice de -1.8% sobre el país que tiene un 11.6%, evaluándose como malo por encontrarse u y por debajo del país.

9.1.1 Población / Grupo Edad

Para el año 2010, el Municipio Miches concentraba una población total de 20,813 habitantes donde 10,984 corresponde a hombres en comparación de 9,829 que son las mujeres. La estimación que presenta la pirámide proyecta una gran concentración de habitantes entre edades de 0 a 24 años. En los hombres y las mujeres la tendencia mayor va 4 a 10 años.

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Miches, 2020



Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. ONE.

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

9.2 Protección Social

9.2.1 Género

Los casos que más se presentan en temas de género son: violencia psicológica y violencia intrafamiliar y violencia de género. En el caso de la violencia de género, estos son manejados de la siguiente forma: las personas acuden al destacamento de la Policía Nacional a poner una denuncia, luego con esa denuncia proceden a ir ante un fiscal donde este emite una orden de arresto para que el/la agresor sea apresado/a y sometido a la acción de la justicia en el Palacio de Justicia del Seibo. En otro caso, si existe una agresión menor el querellante solicita una orden de alejamiento que se le da en el Juzgado de Paz de Miches. Por otro lado, el municipio no posee casas de acogida o de amparo.

CONAPOFA es la institución que trabaja temas de género a través de charlas de concientización y ayudas psicológicas o terapia familiar. Pero en el municipio no se realizan campañas sobre ayuda a la población en temas de género.

9.2.2. Grupos Vulnerables (Edad Avanzada y Discapacidad)

Miches cuenta con instituciones nacionales y extranjeras que trabajan en beneficio de grupos de población vulnerable, tales como: World Visión que trabajó con los ANNAJ vulnerables, Fundación Tropicalia que atiende a las niñas de 9 a 12 años, GIZ acompaña a las familias vulnerables, Cruz Roja y Caritas diocesana acompaña a la población vulnerable. También el ayuntamiento posee un departamento de Ayuda Social y Programas Sociales.

Edad Avanzada

En la actualidad no existen centros de atención a personas con edad avanzada. Pero el ayuntamiento apoya a este grupo gracias al 4.0% de presupuesto establecido para género y educación ofreciendo ayuda en medicamentos, al momento de su muerte en cuanto a la compra del ataúd y arreglo de flores, además de que las iglesias y grupos voluntarios se encarguen de llevar alimento y ropa a personas envejecientes con necesidades en los lugares donde habitan.

La Alcaldía de Miches y las juntas distritales tienen un programa de ayudar a la reconstrucción de casas de envejecientes de escasos recursos, así como apoyo a través del plan social de la alcaldía.

Discapacidad

El municipio cuenta con 20,813 habitantes, de los cuales un 14.6% posee algún tipo de discapacidad, ya sea físico-motora, visual, auditiva, múltiple, intelectual y de adaptación sicosocial.

En Miches no existen programas permanentes de apoyo a personas con discapacidad, pero se han implementado los siguientes programas desde el 2012 hasta el 2022: Vida Independiente, Atrévete a Ponerte en mi lugar y Saliendo del Escondite. Estos programas fueron desarrollados en articulación de Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y la Fundación Pro Bienestar de las Personas con Discapacidad (PROBIEN). Por otro lado, espacios públicos que cuentan con rampas para el desplazamiento de las personas que utilizan sillas de ruedas son: el ayuntamiento, malecón, muelle, parques, centros educativos y Centros Tecnológicos Comunitarios, del mismo modo, ciertos lugares privados como restaurantes y tiendas cuenta con este tipo de rampas.

A nivel laboral, existen iniciativas de inclusión en empresas públicas y privadas donde personas con discapacidad han ocupado o están ocupando posiciones como conserje, portero, secretarias, asistente, sereno, mensajero, cocinero y en menor cantidad docentes directores y gerentes.

El municipio ha realizado talleres sobre trato digno, uso correcto del lenguaje y atrevete con tomadores de decisiones del sector público y privado. Estos talleres fueron facilitados por el CONADIS y la PROBIEN con patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras instituciones. Pero no se realizan actividades deportivas por parte de las personas con discapacidades, así como tampoco poseen clubes para fines del mismo.

Niños, niñas y adolescentes

En los últimos años, el municipio ha presentado un aumento de embarazo adolescente, que por lo general es causado por relaciones entre adolescentes y adultos, falta de educación sexual y la baja situación socio-económica que viven muchas las familias.

Por otro lado, a causa del auge que está teniendo el turismo a raíz de la construcción de hoteles, se han visto la necesidad de crear una estancia infantil, una oficina de la mujer y una oficina municipal de CONANI.

9.3. Educación



El municipio Miches pertenece a la Regional 12 de Higüey y al Distrito Educativo 12-04 Miches ubicado en la calle Gaspar Polanco. Cuenta con treinta y nueve (39) centros educativos de los cuales treinta y ocho (38) son públicos y uno (1) es privado.

Por niveles educativos, hay veintisiete (27) de nivel primario tomando en cuenta que en estos también existe el nivel inicial, cinco (5) secundarios, dos (2) para adultos en nivel básico y uno (1) para adultos a nivel secundario. Los centros educativos públicos son: Escuela Primaria La Gina, Río Arriba, Epes-El Cedro, Pantaleón Rosario, Hipólito Melo, Adolfo Mejía Mercedes, Arroyo Santiago, María Rodríguez De La Cruz, Los Cuatro Caminos, Aquiles Peña, Prof. Máximo Martir, Aquilino Rojas Martínez, Belisario Pérez, Ingenio Mota, Lolingo Natera, Eugenio María De Hostos, Escuela Nocturna Lucas Guibbes, Epes-Miches, Prof. Gisela Ruperto Batista, Rosa Ubiera, Prof. Zacarias Santana Ortiz, San Humberto, Ramon Antonio Dorville Lebrón, Sabana De Nisibon, Prepara para Adultos Padre Daniel, Prof. Orfelina Zorrilla De Gil, Leovigildo Mauricio Linarez, La Majagua, Kilometro 6, La Mina, Liceo TV Centro La Gina, Los Franceses, Prof. Juana Ermida Amparo De León (Cusha), Padre Daniel en Jornada Extendida, Felicia Espino Burgos, Lucas Guibbes en Jornada Extendida, Liceo Eugenio Miches Jiménez, Escuela La Gina en Jornada Extendida y Centro Educativo En Artes Padre Daniel.

Una de las necesidades presentadas en el Liceo Padre Daniel es que sea elevado a un politécnico para una mejor preparación técnica-educativa de los estudiantes en el ámbito turístico para reforzar esta actividad económica del municipio.

Existe dos centros de educación técnico vocacional, los cuales son: Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional con 350 estudiantes y el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) con 100 estudiantes. Estos son de naturaleza pública e imparten cursos

técnicos, además de diplomados. Por otro lado, la Escuela Vocacional y los liceos secundarios son aquellos que necesitan ser cubiertos por la oferta educativa para la mejora de estos.

El ayuntamiento a nivel universitario proporciona becas como forma de incentivar a la población estudiantil. Del mismo modo, colaboran con el transporte que necesiten asignando personal para el manejo de autobuses porque el municipio no cuenta con universidades. Más de 2,500 munícipes estudian una carrera de grado o posgrado en universidades como la UASD, O&M, Juan Vicente, UCE, UFEHC y UCADE que se encuentran en Higüey, La Romana, Hato Mayor, San Pedro de Macorís y Santo Domingo.

Según la comparación de los datos de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el municipio cuenta con una tasa de 18.2% de analfabetismo en la población mayor de 15 años y el país con 12.8% siendo identificando como una debilidad significativa ante la población. El 6.3% de la población joven entre 15 y 24 años tiene analfabetismo, mientras que el país tiene 5.5% que es evaluado como malo para el municipio a nivel educacional. A nivel estudiantil, el índice de repitencia es de un 0.25% en inicial, 6.76% en primaria, 3.12 en secundaria, 3.9% en tercer ciclo y 1.6% en preparación para adultos. El índice de deserción escolar es de un 0.0% en inicial, 8.12% en primaria y un 1.10% en secundaria. La sobreedad es un 6.79% en todos los niveles.



Centro Educativo Primario La Majagua

Cantidad de Estudiantes.

Para el año 2022 en el municipio Miches se registró una matrícula estudiantil ascendente a un total de 5,582 estudiantes en los niveles correspondientes a pregrado, siendo el sector público el mayor concentrador de estudiantes con 5,519 (98.87%) y el sector privado aglutinaba a 63 (1.13%). Esta matrícula se distribuía en relación de 794 estudiantes (14.22%) que cursaban grados del nivel inicial, 2,959 estudiantes (53.01%) en nivel primario y 1,829 estudiantes (32.77%) en nivel secundario.

En cuanto a la distribución geográfica dentro del territorio de toda la matrícula estudiantil se registraba un predominio de concentración de la población estudiantil en la zona rural del municipio con 3,766 estudiantes (61.44%) y 2,394 estudiantes (38.86%) en el área urbana. Un total de 262 maestros que imparten docencia en los centros educativos del sector público en Miches, para una relación de 21 estudiantes por docente.

Cuadro No.4 Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en el Municipio Miches, 2021-2022.

Cuadro 146.4 Matrícula estudiantil por nivel de instrucción en el Municipio Miches, 2021-2022.

Nivel de Instrucción (Cantidad de Estudiantes) 2022-2023									
MUNICIPIO MICHES									
Niveles Educativos	Zona				Sector				Total
	Urbana		Rural		Público		Privado		
Inicial	339	5.50%	403	6.54%	766	13.72%	28	0.50%	794
Primaria	1,369	22.22%	1,536	24.94%	2,924	52.38%	35	0.63%	2,959
Secundaria	686	11.14%	1,827	29.66%	1,829	32.77%	0	0.00%	1,829
Total, Preuniversitario	2,394	38.86%	3,766	61.14%	5,519	98.87%	63	1.13%	5,582
Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.									

Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, para el año 2010 registraba 18.2%, mientras que, en la población joven entre 15 y 24 años, se situaba en 6.3%, mientras que el Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años, registró 50.9%. Cabe destacar que el 13% de la población de Miches nunca asistió a un centro educativo. Según el censo 2010, el porcentaje de la población por nivel educativo alcanzado es un 16% inicial, 79% en primaria, 49% en secundaria y 6% a nivel universitario.

Cantidad de Infraestructuras Educativas.

Para el Año 2022 el municipio Miches cuenta con centros educativos que asciende a un total de 39 centros en los niveles correspondientes a pregrado donde treinta y ocho (38) son públicos y uno (1) es privado. Estos centros se distribuyen en relación de siete (7) de nivel inicial (17.95%), veintisiete (27) primarias (69.23%) y cinco (5) secundarias (12.82%). Estas cifras revelan un ascenso en el número de centros comparativamente con el año educativo 2020-2021 cuando se registraba un total de 37 centros.

Cuadro No.4 Infraestructura Educativa en el Municipio Miches, 2021-2022.

Infraestructura Educativa 2021-2022										
MUNICIPIO MICHES										
Niveles Educativos	Centros Educativos					Secciones				
	Zona		Sector		Total	Zona		Sector		Total
	Urbana	Rural	Público	Privado		Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	3	4	7	0	14	13	36	50	2	101
Primaria	7	20	34	1	62	54	131	178	6	369
Secundaria	3	2	5	0	10	160	48	22	0	230
Total, Preuniversitario	13	26	46	1	86	227	215	250	8	700

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.

Las principales necesidades que presenta el municipio en materia de calidad de las edificaciones son: filtraciones en los techos tanto de concreto como de alucín (desprendimiento de capa asfáltica), paredes agrietadas, divisiones afectadas, cielo raso en malas condiciones, escuelas en estado de demolición, verjas perimetrales destruidas, falta de agua potable y centros en construcción que se encuentran en muy mal estado y son habitados. La mayoría de los centros educativos se encuentran en buen estado, pero aquellos que no son: la Escuela Básica La Mina, El Cedro, Lucas Guibbes, La Gina, Los Liceos de El Cedro y Sabana de Nisibon que no han sido concluidas sus instalaciones por el MINERD.

En relación al equipamiento de estos centros educativos, necesitan 100 butacas para nivel inicial, 495 para primaria y 625 para secundaria; sillas para maestros necesitan 15 para inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; también necesitan 15 mesas para maestros en inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; requieren de 20 armarios en inicial, 30 en primaria y 50 en secundaria; y de pizarras necesitan 15 en inicial, 25 en primaria y 50 en secundarias. Por otro lado, los Liceo Eugenio Miches, Liceo Leovigildo Mauricio y Liceo de la Sabana de Nisibon requieren de equipamiento en los laboratorios de Biología y Química, además de mobiliario para el comedor y cocina. El Liceo Eugenio Miches necesita de la instalación y equipamiento de un laboratorio de informática.

Existe la necesidad de crear más centros educativos en el municipio como en Arroyo Rico, a causa de la gran población de infantes y la tasa de pobreza de sus habitantes. A diferencia de la ya existente Escuela Pantaleón Rosario que necesita de un traslado al otro lado del río porque tiene una vía de acceso difícil para los niños.

Gracias a la GIZ se desarrollan actividades lúdicas o educativas enfocadas a la gestión ambiental y de riesgo de desastres, pero no existen programas formativos de sensibilización en gestión de riesgos por parte de la alcaldía. Tampoco se conocen los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.

No se realizan análisis de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas. Tampoco planes escolares para la gestión del riesgo a pesar de ser necesarios, ni se estipula la incorporación de la gestión del riesgo en los currículos educativos.



Escuela Primaria Lucas Guibbes

Deserción escolar.

Cuadro No.5 Deserción escolar por nivel de instrucción en el Municipio Miches, 2021-2022.

Nivel de deserción escolar por el sexo 2022-2023							
MUNICIPIO MICHES							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	1.00%	2.00%	2.00%	1.00%	2.00%	1.00%	9.00%
Primaria	2.00%	1.00%	3.75%	2.00%	3.75%	1.00%	13.50%
Secundaria	5.00%	3.00%	2.00%	1.00%	2.00%	0.00%	13.00%
Total, Preuniversitario	8.00%	6.00%	7.75%	4.00%	7.75%	2.00%	35.50%

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.

En cuanto a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de pre-grado para 2022-2023 se registraba un total de 35.5% de deserción escolar, registrándose los porcentajes más altos de deserción en la población estudiantil masculina (8.00% Masculino) y en la zona urbana del municipio (7.75% zona urbana). En sector oficial y/o público 7.75 % sector público). En relación con los niveles educativos la deserción escolar registró mayores niveles en el nivel primario (13.50 % deserción escolar nivel primario), seguido por el nivel de educación secundario (13.00% deserción escolar nivel secundario) y el nivel inicial (9.00% deserción escolar nivel inicial).

Estas cifras revelan que la situación de deserción escolar que se presentan a nivel del municipio presente una deficiencia donde radica la baja amplitud de servicios y ausencia de programas de motivación para la formación de los mismo, lo que conlleva a que los estudiantes se emigren a otros pueblos o simplemente abandonen las escuelas.

Índice de repitencia y promoción

Cuadro No.6 Índice de Repitencia y Promoción por nivel de instrucción en Municipio Miches, 2021-2022.

Índice de Repitencia 2021-2022							
MUNICIPIO MICHES							
Niveles Educativos	Sexo		Zona		Sector		Total
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Público	Privado	
Primaria	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Secundaria	2.00%	1.00%	1.20%	1.00%	2.00%	0.00%	7.20%
Total, Preuniversitario	2.00%	1.00%	1.20%	1.00%	2.00%	0.00%	7.20%

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.

El sector educativo a nivel de pregrado para 2021-2022 en relación con el índice de repitencia y estudiantes promovidos revelaba un estado situacional en el cual la zona urbana concentra los mayores niveles de repitencia (1.20% de repitencia), especialmente en estudiantes masculinos (2.00 % de masculino) con una incidencia mayor en la población estudiantil del sector oficial y/o público.

De acuerdo con la variable estudiada la zona urbana muestra alto índice de repitencia, a pesar de la zona rural sea quien tiene la mayor oferta y cantidad de estudiantes, de igual forma el nivel secundario sostuvo un 7.20% de repitencia lo que afectaría de manera directa a la inserción de esta población al área laboral y su posible desempeño.

Precocidad y rezagos (dificultad de aprendizaje):

Cuadro No.7 Índice de Precocidad por nivel de instrucción en Municipio de Nombre del Municipio Miches, 2021-2022.

Índice de Precocidad 2020-2021					
MUNICIPIO MICHES					
Niveles Educativos	Zona		Sector		Total
	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	31	2	86	0	419
Primaria	182	14	414	5	253
Secundaria	100	30	253	0	253
Total Preuniversitario	313	46	753	5	419

Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.

En el municipio Miches los niveles de precocidad y rezago en la población estudiantil para el 2020-2021 manifestaban un total de 419 estudiantes en precocidad y 287 de rezago respectivamente. En relación con los niveles de precocidad se observaba que los mismos se acentuaban también en el área urbana con 313 estudiantes en relación a la zona rural con 46 y en los estudiantes matriculados en el sector privado con 5 en precocidad.

Presentando esta variable los niveles de población estudiantil altamente joven para el grado que cursa, la misma indica que el componente urbano y matriculado en el sector público, presenta un sesgo con referencia al sector privado, dejando en evidencia bajos niveles de regulación en estos centros educativos.

Cuadro No.8 Índice de Rezago por nivel de instrucción en el Municipio Miches, 2021-2022.

Índice de Rezago 2020-2021					
MUNICIPIO MICHES					
Niveles Educativos	Zona		Sector		Total
	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	3	2	12	0	12
Primaria	172	27	434	0	434
Secundaria	138	84	415	0	415
Total Preuniversitario	313	113	861	0	287
Fuente: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana, SIGERD.					

Por su parte, los niveles de rezago en la población estudiantil mostraban una alta incidencia en la zona urbana con 313 estudiantes siendo más del doble presentada en la zona rural, y dentro de los estudiantes matriculados en los centros del sector oficial y/o público con 861 estudiantes, cifra ultima que muestra una los estudiantes en rezago del municipio dado que no existen en el sector privado.



Liceo Padre Daniel

9.4. Salud

El municipio Miches forma parte de la Gerencia de Red de Salud V, El Seibo. Actualmente está soportado por una infraestructura que cuenta con un (1) Centro de Salud público, Hospital General Municipal de Miches, ubicado en la calle Pepillo Salcedo No. 1, cuatro (4) consultorios privados llamados Unión Médica Especializada (UNIMEEP) en la calle Juan Sánchez Ramírez, Clínica Dr. Aquino en la calle Dionicio de la Cruz, Clínica Dr. Natera en la calle Duarte y Consultorio Dr. Rodríguez y Javier en la calle Duarte esquina Dionicio de la Cruz; y también el municipio cuenta con seis (6) Unidades de Atención Primaria llamados UNAP Sabana de Nisibon ubicada en la carretera Miches–Higüey Kilometro 28 en Sabana de Nisibon, UNAP El Cedro en la carretera Miches–Higüey Kilometro 21 en el D. M. El Cedro, UNAP La Mina de Oro ubicada en la carretera Miches–Higüey Kilometro 9 en La Mina de Oro, UNAP Los Franceses en el barrio Los Franceses de Miches, UNAP Centro Dispensario San Antonio de Padua en la calle 16 agosto esquina San Antonio en Miches y UNAP La Gina en la carretera Miches-Sabana de la Mar en el D. M. La Gina. Con estos espacios, el municipio no tiene la necesidad de contar con más centros de salud.

Las especialidades y/o servicios que se ofrecen en los centros de salud locales y los empleados que la componen son:

- **Hospital General Municipal de Miches**

Este posee veinte (20) médicos y treinta y un (31) enfermeros/as. Cuenta con las siguientes especialidades: Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General y Epidemiología. En cuanto a los servicios, estos son: Laboratorio, Emergencia, Consulta Externa, Odontología, Internamiento y Sonografía.

El servicio de atención a emergencias, solo está disponible en este centro y como posee debilidades y limitaciones en esta área, entonces dependiendo la magnitud de la emergencia, el/la paciente es trasferido al Hospital Provincial del Seibo, Hospital de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey o al Hospital Regional Dr. Antonio Musa (HRAM) en San Pedro de Macorís.

Este hospital posee el Servicio de Atención Integral que da asistencia a los pacientes de VIH de la zona.

- **Unión Médica Especializada (UNIMEEP)**

Este posee tres (3) médicos y una (1) enfermera. Cuenta con las siguientes especialidades: Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Medicina Interna. En cuanto a los servicios, estos son: Laboratorio, Consulta y Sonografía.

- **Clínica Dr. Aquino**

Este posee dos (2) médicos y una (1) enfermera. Cuenta con la especialidad de Medicina Interna y los servicios de Laboratorio, Consulta y Sonografía.

- **Clínica Dr. Natera**
Este posee tres (3) médicos y una (1) enfermera. Cuenta la especialidad de Ginecología y Obstetricia. En cuanto a los servicios, estos son: Consulta y Sonografía.
- **Consultorio Dr. Rodríguez y Javier**
Este posee dos (2) médicos y los servicios de Consulta y Rayos X.
- **Unidades de Atención Primaria (UNAP)**
Las Unidades de Atención Primaria y Ambulatoria (UNAP) están centradas en el fomento de la salud y la prevención de las enfermedades. Tienen una importancia vital para mejorar el acceso, la equidad (atención y distribución de los recursos), y la calidad de los servicios de salud.

Las seis (6) UNAP que tiene el municipio poseen un (1) médico y dos (2) enfermeras, a excepción de Los Franceses y Centro Dispensario San Antonio de Padua que solo poseen un (1) médico y una (1) enfermera.

El número de camas con las que cuentan las infraestructuras hospitalarias del municipio ascienden a un total de veintiocho (28) para internamientos y las UNAP cuentan con un total de once (11) camillas.

Cuadro No.9 Infraestructura Hospitalaria en el Municipio Miches.

Infraestructura Hospitalaria				
MUNICIPIO MICHES				
Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios		Unidad de Atención Primaria	
	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camillas
Centro Públicos de Salud	1	28	6	11
Centros Privados	4	0	0	0
Total, MUNICIPIO	5	28	6	11
Fuente: BUSCADO DE CENTROS DE SALUD, MSP				

El municipio cuenta con cuatro (4) boticas populares que se encuentran en el Hospital General Municipal de Miches, UNAP La Mina de Oro, UNAP El Cedro y UNAP La Gina. Por otro lado, también posee cinco (5) farmacias las cuales se llaman: FARMAINNS, Farmacia Edelmira, Farmacia de Rossy, Farmacia KC y Farmacia Dispensario Medio San Antonio de Padua.

Miches también posee servicios de salud dental disponibles en ocho (8) lugares, los cuales son: a nivel público el Hospital General Municipal de Miches y Escuela vocacional Fuerzas Armadas y a nivel privado esta la Clínica Salud Oral del Este, Clínica Julio Cesar Guzmán,

Clínica Yaniris Severino, Clínica Doctora Mauricio, Clínica Dra. Santana y Clínica Dental Aquino. En cuanto a los servicios de laboratorio clínico, se dispone de cinco (5) lugares que son: Hospital General Municipal de Miches en el sector público y en el privado está el Laboratorio Shalom, Laboratorio UNIMEED, Laboratorio Clínica Natera y Laboratorio Doctor Aquino.

El municipio también cuenta con otras instituciones relacionadas con la salud, estos son: CONAPOFA, Fundación Rosa Julia de León y Visión Mundial. Por otro lado, el ayuntamiento posee un departamento de Plan Social y Género que proporciona ayuda a las personas con recetas médicas o compras de alimentos.

Las principales causas de hospitalización en el municipio son intoxicación con pescados o marisco, problemas de deshidratación y dengue. Por otro lado, las causas más frecuentes de fallecimiento son por pulmonías, ataques al corazón, accidentes de tránsito y heridas por armas de fuego o armas blancas.

Estado y necesidades de los centros de salud

Actualmente existe solamente el Hospital General Municipal de Miches como centro de salud público, el mismo posee una estructura física limitada y de más de 50 años de construcción, por lo que el edificio se encuentra deteriorado a causa del tiempo. Por otro lado, los demás centros de salud privados poseen una estructura con calidad adecuada, aunque en su mayoría limitada. En todas las Unidades de Atención Primaria (UNAP) se requiere de pintura. Cabe destacar, que el municipio no cuenta con análisis de vulnerabilidad física y estructural de hospitales y otras infraestructuras del sector salud.



Hospital General Municipal de Miches

En cuanto al equipamiento, estos centros no cuentan con los materiales suficientes para llevar a cabo eficazmente su labor. El Hospital General Municipal de Miches necesita de ambulancias, camas de internamiento, equipo médico, equipo tecnológico, sala de cirugía con equipamiento y aumento de personal médico y enfermería. Por otro lado, las Unidades de Atención Primaria (UNAP) requieren: UNAP Sabana de Nisibon y UNAP Los Franceses de ambulancias, camillas, equipo médico y aumento de personal médico y enfermería; UNAP La Gina, UNAP El Cedro y UNAP La Mina de Oro requiere lo mismo que los dos anteriores, aumento de la cobertura de medicamentos como también la contratación de un seguridad para permitir la entrada a la consulta con el medico asignado; y UNAP Centro Dispensario San Antonio de Padua necesita de equipo médico y aumento tanto de personal médico como de enfermería.

Como fue mencionado anteriormente, el hospital no cuenta con equipos y tecnologías disponibles que puedan utilizarse para evitar, reducir y controlar los impactos por desastres y atender las emergencias, por ello necesitan de ambulancias, equipos de rayos X, equipamiento para el laboratorio, equipo de cirugía, entre otros equipos.



UNAP del D. M. El Cedro

Según la comparación de los datos de salud de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los Centros de Atención primaria, según en la red de establecimientos del SNS son un 0.024% en Miches y un 0.017% en el país, siendo identificado una fortaleza, dado que se encuentra por encima del país, además de permitir más acceso a atenciones de salud dentro del municipio. Los Hospitales y centros en la red de establecimientos especializados de SNS son un 0.005% en el municipio y un 0.002% en el país, evaluándose como bueno por conectar con un espacio donde los munícipes puedan acceder a atenciones de médicos especializados. El municipio cuenta con 0.0% de centros sanitarios privados, mientras que el país posee un

0.002% siendo una debilidad a nivel local. En cuanto a los centros sanitarios públicos, el municipio cuenta con un 0.029% por encima del país que posee 0.018%, siendo identificado como una fortaleza.

Continuando los datos de salud, los nacidos muertos en los hospitales del MSP son un 0.019% en Miches mientras en el país son un 0.008%, siendo evaluado como malo para el municipio. En cuanto a los nacidos vivos en los hospitales del MSP, Miches tiene un 0.726% por encima del 0.527% que tiene el país, significando una fortaleza a nivel local. Los nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, son de un 0.0% por debajo de 45.0% del país, reconociéndose como bueno dentro de esta área. Por último, las personas que declararon con alguna dificultad o limitación permanente son un 14.6% en Miches, mientras que el país cuenta con un 12.3% por debajo, siendo calificado como malo.

9.5. Cultura e Identidad

Las principales manifestaciones culturales del municipio Miches son: El Carnaval de Miches que se realiza en Parque Municipal de Miches, Fiesta de atabales (Patio de Francia y Cuatro caminos), Fiesta de llevar los toros a la Virgen Los Agostos de cada año, Corrida de caballo el 13 de junio en el día de San Antonio de Padua patrón de Miches y el 24 de junio día de San Juan.



Carnaval de Miches

Las fiestas populares del municipio son celebradas del 5 al 13 de junio en honor a San Antonio de Padua. Estas celebraciones suelen realizarse en el parque municipal de Miches, abiertas al público en general.

Las actividades que pueden ser catalogadas como patrimonios culturales son el Carnaval de Miches que se realiza en Parque Municipal de Miches, Fiesta de atabales (Patio de Francia), Fiesta de atabales (Cuatro caminos), Fiesta de llevar los toros a la virgen todos los agostos de cada año, Maratón anual Marcelino Rijo, Palo encebado, Competencias de dominó, Competencias de tableros de damas y Competencias de comer más masitas.



El municipio realiza actividades periódicas de animación sociocultural, tales como: Arte Miches gracias a Servido Candelaria, Ministerio de Cultura, Alcaldía Municipal, entre otros; Feria La Ruta del Coco gracias a Benita Pache, Ministerio de Cultura y Turismo, entre otros; Feria Cangrejo Azul por parte del Ministerio de Cultura, Espacios Culturales por el Ministerio de Cultura y Alcaldía Municipal y la Feria Gastronómica. Al mismo tiempo, los eventos reconocidos son: Feria del Licor, Feria del Coco y Feria Gastronómica; estos eventos suelen tener alcance municipal, nacional e internacional gracias a la cantidad de personas que visitan estas actividades.

Miches cuenta con la Banda Musical Monchin Páez, Banda Musical Escolar Padre Daniel y con grupos folclóricos de baile que realizan presentaciones especialmente en fiesta de atabales. Los Diablos Tradicionales de Miches son un grupo carnavalesco reconocido a nivel nacional por parte del municipio.



Banda de Música del Liceo Padre Daniel de Miches

Las instituciones culturales de gestión que forman parte del municipio son: Biblioteca Reina Antier, Centro Cultural Cayuco, Centro Cultural Los Hicacos y Centro Cultural con Jícara de Coco Rosa Díaz. Al mismo tiempo, el ayuntamiento cuenta con un Departamento de Cultura y programas orientados a la motivación y participación de los munícipes en temas relacionados a la cultura.

Una de las debilidades que tiene el municipio Miches es la inexistencia de una Casa cultural o museo donde se expongan todo lo referente a la cultura propia a los turistas que visitan el municipio, como tampoco cuenta con un comité cultural para apoyar todas las actividades que se realizan en el municipio.

No se toman en cuenta aspectos culturales de Miches para la evaluación de la vulnerabilidad tales como técnicas constructivas propias del municipio. Tampoco existen programas culturales que pudieran involucrar la formación en GRD.

9.5.1. Patrimonio Arquitectónico

El municipio Miches no cuenta con un área o edificación declarada como patrimonio arquitectónico, pero consideran que algunas casas antiguas ubicadas en la calle Duarte de la Familia Seguíe, Familia Amparo, Casa de Pompilio, Casa Papi Chulo de La Cruz podrían ser patrimonio del municipio.

9.6 Deporte

Instalaciones deportivas

El municipio Miches cuenta con un total de ocho (8) plays de Beisbol, dos (2) plays de Softbol, once (11) canchas de baloncesto y voleibol y un (1) multiuso. Estos se distribuyen de la siguiente manera: en Miche se encuentra un (1) play de Beisbol, play (1) de Softbol, un multiusos y cuatro (4) canchas públicas; en el D. M. El Cedro hay cinco (5) plays de Beisbol en La Colonia, La Mina de Oro, Los Uravos, Las Lisas y Sabana de Nisibon, y cuatro (4) canchas de baloncesto y voleibol en La Colonia, Sabana de Nisibon, La Mina de Oro e Hicaco Blanco; y en el D. M. La Gina hay dos (2) plays de beisbol en La Gina y La Culebra, un (1) play de softbol y tres (3) canchas de baloncesto y voleibol en La Gina, La Culebra y Arroyo Rico.



Cancha Municipal Luis Heureaux

Autoridades competentes

Es bueno resaltar el hecho de que ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento apoya estas actividades donando uniformes, equipamiento, remozamiento de las canchas y premiaciones.

Las organizaciones que promueven la actividad deportiva dentro del municipio son: alcaldía municipal y distritales, grupo empresarial, sociedad civil e inversionistas.

Miches participa en eventos deportivos entre comunidades cercanas, intercambios municipales y nacionales de Béisbol, Softbol, Voleibol, Voleibol Playero, Ajedrez, Baloncesto, Atletismo y juegos de domino.

Disciplinas Deportivas que se practican

Dentro de las disciplinas deportivas más practicadas en el Municipio Miches están el béisbol, softbol, voleibol, baloncesto, voleibol playero, ajedrez, atletismo, pero existe la necesidad de promover otros deportes como futbol, maratón y triatlón.

9.6.1 Equipamiento Deportivo

Las instalaciones deportivas necesitan de reacondicionamiento, volviéndose una de las principales necesidades que presentan, estas son: los plays requieren de pintura, paredes de perímetros, gradas, nivelación de terrenos y corte de césped; las canchas necesitan de pintura, paredes de malla de perímetros y gradas; y el multiuso de Miches requiere de pintura, iluminación, arreglo de baños e infraestructura, cambio de hojas de alucín y limpieza profunda de la edificación y entorno.



Play de Beisbol Municipal Jesús Martes El Cachet

La infraestructura deportiva en general se encuentra en mal estado, a pesar de la intervención del ayuntamiento y las juntas distritales. Las mismas son vulnerables por tanto no son aptas para albergue en caso de desastres. Solo el Multiuso es un espacio medianamente apto porque tiene una gran longitud y se encuentra fuera de zonas inundables. A pesar de conocer esto, no se cuenta con una evaluación o listado de los espacios que ocupan estas infraestructuras para saber el grado de amenazas, vulnerabilidad y riesgos de esta.

Las comunidades del municipio que necesitan de la construcción y/o rehabilitación de instalaciones deportivas son: Arroyo Rico, La Culebra, Arroyo Santiago, Las Cabirmas, Los Guineos, Las Lisas, Sabana de Nisibon y La Mina de Oro.

No existen programas orientados a mejorar la oferta de este servicio, solo la alcaldía municipal y distritales brindan apoyo con lo que pueden gracias al presupuesto.

9.7 Movilidad

9.7.1 Transporte Público

Las entidades que administran el transporte público en el municipio son: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y Sindicatos de Transporte. Actualmente no se presentan problemas con el transporte público.



El transporte público urbano está basado en motoconchos que cubren tanto el caso urbano y la zona rural y transporte turístico. No cuentan con paradas específicas y transportan alrededor de 2,500 diariamente. Los sindicatos que manejan este servicio son: Sindicato de transporte turístico y Sindicato de Motoconchos.

En cuanto al transporte público interurbano, este es manejado por los siguientes sindicatos: Sitramiches (Transporte entre Miches y Santo Domingo) es privado y se encuentra ubicado en

la calle 16 de agosto esquina Mella con 16 unidades de autobuses, Sitrahimi (Transporte entre Miches e Higüey y Miches a Punta Cana) ubicado en la carretera Miches-Higüey kilómetro 1 con 20 unidades de autobuses, Sindicato Miches-El Seibo ubicado en la calle 16 de agostos con 20 unidades de autobuses y el Sindicato Miches-Sabana de la Mar localizado en la calle 16 de agosto con 20 unidades de autobuses. Sus paradas son: Sitramiches inicia en Miches y se para en San Pedro de Macorís y El Valle hasta llegar a Santo Domingo, Sitrahimi cuando va a Higüey se detiene en Laguna Nisibon y cuando va a Punta Cana se para en Macao y el Sindicato Miches-Sabana de la Mar tiene paradas en la Cañita, La Gina y La Culebra.



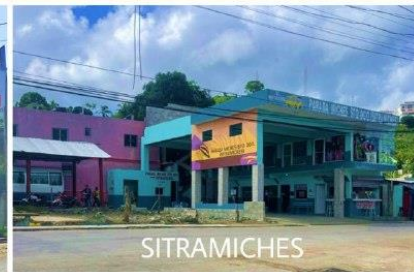
Sindicato Miches-Sabana de la Mar



Sindicato Miches-El Seibo



SITRAHIMI



SITRAMICHES

Dentro de las necesidades de este sector se encuentra el desarrollo de parada excursiones dentro del ámbito del municipio para que los visitantes se trasladen a los lugares, conozcan el área de turismo y a la vez las empresa del sector puedan crecer y contribuir a reducir la

tasa de desempleo e igualmente contribuyen a redistribuir los ingresos en el municipio seguimos contratando servicios de empresas de otras provincias que legalmente no están autorizada a operar en este municipio, cuando tenemos empresas locales que están autorizadas para prestar dicho servicios, esto para que el ingreso provenientes del sector turismo específicamente en transporte.

9.7.2 Infraestructura Vial

Las principales carreteras de acceso al municipio son: la carretera que conecta Miches con el Seibo, Carretera Miches con Sabana de la Mar y la carretera que conecta a Miches con Higüey y Punta Cana. Todas estas cuentan con aceras y contenes. Por otro lado, las calles o caminos vecinales que conectan al centro urbano con otras secciones, parajes o zonas del municipio son los caminos a Arroyo Santiago, Monte Claro, Las Cabirmas, Dos ríos, Ríos Arriba, Rabo de Chivo y Arroyo Rico. Estas calles presentan problemas de conexión vial y ninguna cuenta con aceras o contenes.



Calle con asfalto y rotulación



Condición calle con asfalto

Las calles importantes del centro urbano del municipio son: Duarte, San Antonio, Gastón F. Deligne, Mella, Juan Sánchez Ramírez, 16 de agosto, Miguel Pérez, Dionisio de la Cruz, Rosa Julia de León, General Santana y Los Franceses. Todas estas cuentan con aceras y contenes con excepción de las calles 16 de agosto y los franceses que poseen un 50% de esto. En general las calles se encuentran en deterioro por falta de mantenimiento.

Continuado con el centro urbano, los barrios que presentan problemas con sus calles, aceras y contenes son: Barrio 21 de enero, Barrio Los Franceses, Barrio La Paloma, Barrio los Cacaos, Barrio La Javilla, Barrio Padre Daniel y Lengua Afuera. Todas estas no contienen aceras, ni contenes y las calles se encuentran en deterioro, a excepción del Barrio La Paloma que tiene el 90% de sus calles asfaltadas y un 50% de aceras y contenes creadas. En general, la mayoría de las calles se encuentran asfaltadas, pero requieren de intervención para mantenimiento, sin embargo, aquellas que no lo están necesitan de la misma.



Condición de las calles sin asfalto

El municipio cuenta con quince (15) puentes en buen estado, los cuales son: en la carretera Miches-Higüey tiene Puente sobre Rio la Yeguada, Puente del caño de la vaca, Puente Jovero sobre el rio Jovero, Puente La Mina de Oro, Puente de la Sabanita, Puente Cuarón sobre el Rio Cuarón, Puente del Cedro sobre Rio el Cedro, Puente Lisa sobre el rio Las Lisas y Puente de la Sabana de Nisibon; en la carretera que conecta Sabana de la Mar con Miches tiene al Puente Mojica sobre el Rio Mojica, Puente Jayan Sobre el Rio Jayan, Puente de la Culebra sobre el rio de la Culebra y Puente Arroyo Rico; y en la carretera que conecta Miches y El Seibo está el Puente Pedro Sánchez y Puente La Majagua. A pesar de existir estos puentes, necesario la construcción de otros en: camino Arroyo Santiago, conexión zona urbana con la comunidad Los Franceses, camino a Las Cabirmas, camino a Monte Claro y camino a Dos Ríos.

El ayuntamiento no ha llevado a cabo algún proyecto o programa de reparación, mantenimiento o asfaltado de las calles del municipio, debido a que no cuentan con los suficientes recursos para implementar esta iniciativa. De igual modo, no se está ejecutando algún proyecto o programa a favor de la mejora de las vías de tránsito por parte del gobierno central u otra institución.

9.7.3 Tránsito de Vehículos

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) es quien se encarga de regular el tránsito vehicular dentro del municipio, como también Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT). Tomando en cuenta que el horario de conflicto vehicular es de 8:00 A. M. a 6:00 P. M., las áreas más afectadas son: Gastón F. Deligne, Mella, Juan Sánchez Ramírez, 16 de agosto, Miguel Pérez, Dionisio de la Cruz, Rosa Julia de León, General Santana, además de la zona del puente principal y las entradas de las carreteras principales Miches-El Seibo, Miches-Sabana de la Mar y Miches-Higüey.



Tránsito Vehicular en la calle Juan Sánchez Ramírez



Tránsito Vehicular en la calle Mella

El municipio cuenta con señales de tránsito, pero no con semáforos entre las calles. Esto ha provocado que Miches necesite del incremento de las señalizaciones de tránsito, en especial en las calles de una vía. También requieren de la integración de semáforos en las calles principales del casco urbano y las zonas de alta cantidad de circulación. Por otro lado, solo el 30% de las calles se encuentran rotuladas, por tanto, se necesita del acondicionamiento de las ya existentes y rotular las restantes.



Tránsito Vehicular en la calle Mella con Dionicio de la Cruz



Tránsito Congestionado en la calle Rosa Julia de León

No se han realizado estudios del tránsito vehicular, pero se reconoce que las siguientes áreas con mayor riesgo a accidentes por tránsito terrestre: Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, La Gina y Cuatro Caminos. En cuanto a calles, estas son: Gastón F. Deligne, Mella, Juan Sánchez Ramírez, 16 de agosto, Miguel Pérez, Dionisio de la Cruz, Rosa Julia de León, General Santana, además de las carreteras Miches-El Seibo, Miches-Sabana de la Mar y Miches-Higüey/Punta Cana.

El municipio no cuenta con parqueos públicos, pero se ha visto en la necesidad de crear uno en la Playa Municipal de Miches.

9.8 Servicios Básicos

9.8.1 Viviendas y Hogares

Para 2010 en todo el municipio se registraban un total de 5,895 viviendas, de las cuales 3,747 unidades (63.56%) se localizan en las áreas urbanas del municipio, mientras que la zona rural del municipio registraba unas 2,148 unidades (36.44%).

Cuadro No.10 Número de viviendas en el Municipio Miches.

Número de Vivienda y Servicios 2010-2012								
MUNICIPIO MICHES								
Municipio	Hogares	Servicios						
	Total	Agua Potable	Gas Doméstico	Recogida de Basura	Servicios Sanitarios	Electricidad	Teléfono	Internet
Miches	5,895	1,128	3,464	3,373	1,676	3,821	673	666
Total, MUNICIPIO	5,895	1,128	3,464	3,373	1,676	3,821	673	666
Fuente: Estudio Socio Económico de Hogares 2012 -SIUBEN y Tu Municipio en Cifras Miches								

Según la comparación de los datos de Medio Ambiente de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar representan un 19.0% en el municipio y un 11.5% en el país, siendo evaluado como malo. Los hogares sin inodoro dentro de las viviendas son un 58.5% por encima del país con un 30.3% identificados como una debilidad por el riesgo de los lugares que pueden ser contaminados. Los hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda son un 31.4% en el municipio y un 46.3% en el país identificándose como malo. Por último, los hogares sin recolección de basura son un 27.5% mientras que en país son un 25.1% siendo evaluado como malo para Miches.



Número de Hogares en las viviendas

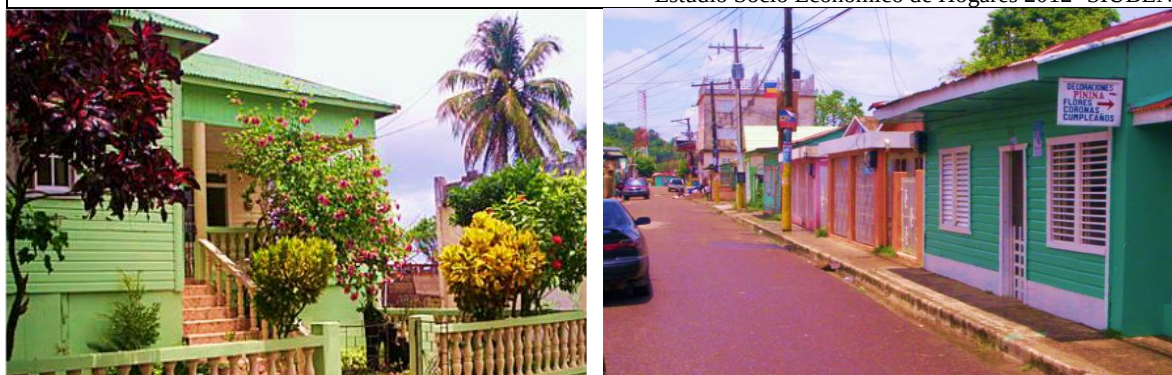
Condición de la vivienda: pared, techo, piso.

En relación a las condiciones existentes en las viviendas del municipio, en base a los materiales utilizados en la construcción de las paredes, techos y pisos de 5,895 viviendas computadas en todo el municipio, se registraban 2,196 viviendas (37.25%) estaban edificadas con paredes de bloques o concreto, 1,153 viviendas (19.56%) presentaban madera y 576 viviendas (9.77%) presentaban materiales como Tabla de Palma, Yagua u otro material, que puede considerarse como poco resistentes y/o duraderos. Según el Tu Municipio en Cifras de Miches, el 11.9% de las viviendas tiene paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil.

Cuadro No. 11 Material de Construcción de Paredes Exteriores en Viviendas Municipio Miches, 2012.

Materiales de Vivienda 2012						
MUNICIPIO MICHES						
Municipio	Muros					
	Blocks	Madera	Tejamanil	Tabla palma	Otros	Total
Miches	2,196	1,153	0	576	202	4,127
Porcentaje del Total Municipio	37.25%	19.56%	0.00%	9.77%	3.43%	70.01%

Estudio Socio Económico de Hogares 2012 -SIUBEN



Viviendas con muros de madera

En cuanto a los materiales de construcción de los techos de las viviendas del municipio predomina el zinc como cubierta con un total de 4,379 con techo de zinc viviendas (74.28% de viviendas con techo de zinc), seguido por las viviendas con techo edificados en base a hormigón o concreto que ascendían a 1,401 unidades (23.77%), siendo la parte urbana del municipio el 78.51%, la que mayor concentración de viviendas con utilización de estos materiales en sus sistemas de techo. Según el Tu Municipio en Cifras de Miches, el 2.3% de las viviendas tiene techo de asbesto, cemento, yagua, cana u otros.

Cuadro No.12 Material de Construcción de Techos en Viviendas Municipio Miches, 2012.

Materiales de Vivienda 2010							
MUNICIPIO MICHES							
Municipio	Techo						
	Concreto	Zinc	Asbesto Cemento	Tejas	Yagua Cana	Otros	Total
Zona Urbana	1,100	2,573	41	0	3	30	3,747
Zona Rural	301	1,806	20	0	15	6	2,148
Total, Municipio	1,401	4,379	61	0	18	36	5,895
Porcentaje del Total Municipio	23.77%	74.28%	1.03%	0.00%	0.31%	0.61%	100.00%
XI Censo Nacional de Población y Vivienda 2010							



Vivienda con techo de zinc

Finalmente, en lo relativo al tipo de material utilizado en los pisos de las viviendas erigidas en el municipio solo el 4.12% de viviendas sin piso (Cantidad de viviendas sin piso viviendas) de las mismas registraban ausencia de algún material en los pisos, estando los mismos constituidos en tierra directamente, localizándose mayormente en las áreas urbanas del mismo.

Cuadro No.13 Material de Construcción de Pisos en Viviendas Municipio Miches, 2012.

Materiales de Vivienda 2010					
MUNICIPIO MICHES					
Municipio	Piso				
	Cemento Mosaico	Granito Mármol Cerámica	Madera	Tierra	Total
Zona Urbana	3,337	291	3	109	3,740
Zona Rural	1,940	63	5	134	2,142
Total, Municipio	5,277	354	8	243	5,882
Porcentaje del Total Municipio	89.52%	6.01%	0.14%	4.12%	99.78%
Fuente: XI Censo Nacional de Población y Vivienda 2010					

Resumiendo, según la comparación de los datos de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, las viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cana y otros son un 2.3% en el municipio por debajo del 2.1% del país, siendo un mal indicador para Miches. Las viviendas con paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil en el municipio son un 11.9% por encima del 4.2% del país identificándose como una debilidad para el municipio debido a la cantidad de viviendas en estas condiciones. Miches cuenta con un 3.7% de viviendas con piso de tierra u otros mientras que el país posee un 3.4% por debajo siendo evaluado como malo para el municipio. Los hogares que cuentan con un automóvil de uso privado representan un índice de 6.4% en el municipio y un 18.8% en el país, siendo evaluado como malo porque se encuentra por debajo del país. En cuanto a los hogares con provisión de energía eléctrica, esos significan un índice de 90.5% en Miches mientras que el país cuenta con un 95.8% siendo identificado como una debilidad que afecta al desarrollo.



Las áreas que presentan mayor vulnerabilidad frente a desastres naturales como deslizamientos, inundaciones u otros fenómenos, son: Los Mameyes, La Boca del Río, Pueblo Arriba, área del Río El Cedro, área de los kilómetros en carretera Miches-El Seibo, zona del Malecón Municipal, Playa Arriba, Dos Ríos y Gualey.

El municipio no cuenta con políticas urbanísticas o de ordenamiento territorial a nivel local que regule el sector vivienda. Solo existen normas de construcción regidas por la alcaldía y distritos municipales. Tampoco cuenta con datos de impacto ambientales ocasionado por la ocupación de zonas no aptas para la urbanización, incluyendo daño a las fuentes de agua, pérdida de vegetación, etc., ni iniciativas en el municipio o a nivel provincial para la reubicación de vivienda en zonas de alto riesgo.

Cuadro No.3 Niveles de Pobreza en Municipio Miches. 2014.

Nivel de Pobreza 2014			
MUNICIPIO MICHES			
Municipio y Distritos Municipales	Pobreza General	Porcentaje (%) de Hogares pobres	Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema
Miches	57.8	62.3	17.1
El Cedro	66.4	66.4	19.5
La Gina	66.6	66.6	25.7
Promedio MUNICIPIO	63.6	65.1	20.8
Fuente: Mapa de la Pobreza en La República Dominicana. MEPyD 2014			

En el municipio Miches para 2014 registraba un total de 3,711 hogares pobres, equivalente al 17.1%, siendo la menor tasa de pobreza municipal de 17.1% y la mayor de mayor tasa de pobreza 25.7%, evidenciando el elevado nivel de pobreza de este municipio por sobre el promedio del nivel nacional. En la parte urbana el número de hogares en pobreza general es de 2,198 para un 58.2%, mientras que en la parte rural el número de hogares es de 1,513 para un 69.6%. Por otro lado, en el aspecto de pobreza extrema el número de 645 para un 17.1%, mientras que en la parte rural el número de hogares en pobreza extrema es 500 para un 23.0%.

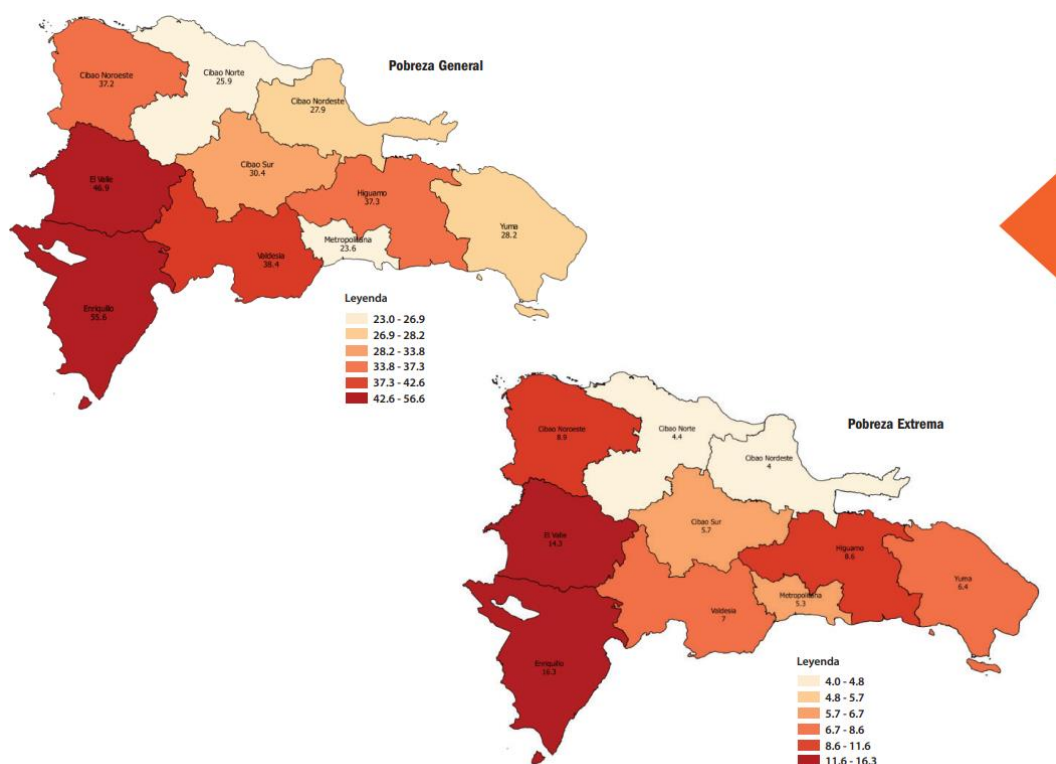
Estos índices sitúan al municipio Miches en la posición número 62, del ranking de pobreza municipal y por encima de la media nacional en cuanto a niveles de pobreza y pobreza extrema en el componente de su población.

Para 2012-2021, los hogares que reciben ayuda del gobierno a través de sus diferentes programas son: 881 de Bono Escolar Estudiante Progreso, 1,564 de Bono Luz, 24 de Incentivo a la Policía Preventiva, 2 de Bono Gas Chofer, 2,881 de Bono Gas Hogar, 43 de Incentivo a la Educación Superior, 193 de Suplemento Medicamento-Envejecientes, 343 de Suplemento Alimenticio-Envejecientes, 1,467 de Incentivo a la Asistencia Escolar y 3,000 de Programa Comer es Primero.

Dentro del municipio no existen instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar la adquisición de viviendas a personas pobres. Así como tampoco se han ejecutado proyectos para facilitar este tipo de adquisiciones a la población pobre. Solo la alcaldía tiene un pequeño programa que ayuda en ciertas necesidades gracias a los pocos recursos que reciben del gobierno central.

Mapa No.5 Mapa de Pobreza de la Republica Dominicana 2014.





Fuente: [Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria 3.indd](#)

9.8.2 Telecomunicaciones (Telefonías, Telecable, Antenas)



El municipio posee cobertura de telecomunicaciones, las compañías que ofrecen estos servicios son Claro, Altice, Viva, entre otros. La cobertura cubre el espacio suficiente, pero es débil para los diferentes servicios como internet inalámbrico o Telecable.

Las antenas que forman parte del casco urbano de Miches son: Antena de la compañía de Claro, Antena de la Compañía de Altice, Trasmisor del Canal Telemicro, Emisora compañía de teléfono Viva, entre otras antenas de emisoras y repetidores de señales de internet.

Miches cuenta con dos (2) Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) ubicados uno en Miches en la hospitalaria y uno en el D.M. El Cedro en la carretera Miches-Higüey. Estos poseen escasos

recursos, siendo los existentes obsoletos para la época actual. Del mismo modo, la estructura necesita de intervención para mejora de sus condiciones.

Las zonas que no tienen cobertura de telecomunicaciones son: Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, La Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, Barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte Claro, Las Cabirmas y Las Culebras.

En los datos presentados de Tu Municipio en Cifras de Miches estos tienen alrededor de 1,714 suscriptores por TV por cable para 2020, cifra que representa una cobertura municipal de un 29.07% de las viviendas, las cuentas de acceso a internet fijo del municipio para 2020 representan el 11.30% ante las viviendas locales.

Cuadro No. 15. Total de Suscriptores a Servicios de Telecomunicaciones en el Municipio Miches.

SERVICIOS TELECOMUNICACIÓN 2020			
MUNICIPIO MICHES			
Municipio y Distritos Municipales	SERVICIOS TELECOMUNICACION		
	Cable	Teléfono fijo	Internet fijo
Miches	1,714	673	666
Total, MUNICIPIO	1,714	673	666
Fuente: Tu Municipio en Cifras, Miches			

Según la comparación de los datos Tecnología y Medio de Comunicación de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el municipio cuenta con un 11.4% de líneas de operación de telefonía fija, mientras que el país tiene un 43.6% representando una debilidad. Las cuentas de acceso a internet fijo en Miches son un 11.3% y un 36.6% en República Dominicana, siendo evaluado como malo, a causa de estar por debajo del país. Por otro lado, Miches cuenta con un 29.1% de hogares con televisión restringida o por suscripción y el país cuenta con un 28.9% por debajo siendo identificada como una fortaleza. En cuanto a las emisoras radiales, el municipio cuenta con un 0.02% por debajo del 0.014% que tiene el país, contando una evaluación mala. Por último, los hogares con computadoras representando un 7.5% en Miches y un 20.2% en el país, recibiendo una mala evaluación por la falta de estos equipos en el municipio.

Las principales problemáticas que enfrenta el municipio en el tema de las telecomunicaciones son: poca cobertura, falta de antenas de las diferentes compañías distribuidas en las zonas del municipio e internet de poca velocidad.

9.8.3 Servicios Eléctricos

El servicio eléctrico es ofrecido por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste). El circuito eléctrico del municipio pertenece a la subestación eléctrica de la provincia El Seibo que alimenta al municipio y sus distritos municipales.



Subestación Eléctrica de Miches

Edeeste pone en función las redes eléctricas que se encuentran en el municipio y están a disposición de solucionar los problemas de los casos presentados a la entidad a pesar de las precariedades. Por otro lado, el servicio eléctrico está programado para funcionar las 24 horas del día, los 7 días de la semana, pero es bien conocido que existen ciertas averías que pueden interrumpir su ejecución ya sea por problemas internos o intervención humana.

Las zonas del municipio que tienen irregularidades con la energía eléctrica son: casco urbano de Miches, Los Franceses, El Asfalto, Mojica, Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, Las Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte Claro y Las Culebras.

La condición actual de las infraestructuras eléctricas de la zona rural y urbana es: transformadores obsoletos, subestación eléctrica que no da abasto para la población actual del municipio, tendido eléctrico obsoleto y en malas condiciones, problemas de rupturas o torcedura en los postes de luz y falta de iluminación en las calles.



Tendido Eléctrico en Miches

9.8.4 Agua Potable



El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994 de Julio del 1962. La mismo lo integra la Oficina provincial El Seibo, Oficina Municipal de Miches y la Directiva en Acueducto La Mina-Los Hicacos y Sabana de Nisibon (SOCAR). Esta última directiva actualmente posee una gestión ineficiente.

Según los datos de Tu Municipio en Cifras de Miches, para el año 2010 el 31.4% de los hogares se abastecen de agua por la red pública dentro de la vivienda.

Por otro lado, según el Estudio Socioeconómico de Hogares en República Dominicana de SIUBEN, para 2012 la distribución de los hogares según la fuente de abastecimiento del agua para uso doméstico es: 1,128 del acueducto dentro de la casa, 1,829 del acueducto en el patio de la casa, 577 del acueducto vía llave publica, 252 por manantiales, ríos o arroyos, 230 por lluvia, tanque, pozo; y 13 por camión.

Actualmente, los hogares del municipio Miches se abastecen de agua de la siguiente manera:

- **Acueducto de Sabana de Nisibon:** Posee un sistema de bombeo con un tanque de almacenamiento que se suple del río Nisibon y brinda agua a Sabana de Nisibon. Al momento de su desarrollo había 120 viviendas en la comunidad, pero actualmente existen 370 viviendas aproximadamente. Este sistema carece de redes de distribución y las existentes han sido instaladas rudimentariamente por

la misma comunidad. La misma necesita que su infraestructura sea renovada para adaptar la capacidad a la nueva demanda: tanto el sistema de bombeo como el tanque de almacenamiento. El sistema eléctrico que alimenta esto tiene defectos, pero, aunque han sido intervenido, necesita reparación definitiva por parte de Edeeste.

- **Acueducto El Cedro-Gallera:** Posee un sistema de bombeo con un tanque de almacenamiento y planta de tratamiento que se suple del río Cuarón, y abastece a Las Lisas, El Cedro y Guaco. El sistema carece de redes de distribución y las existentes han sido instaladas rudimentariamente por la misma comunidad. La misma necesita que su infraestructura sea renovada para adaptar la capacidad a la nueva demanda.
- **Acueducto El Cedro:** Posee un sistema de bombeo por bombas sumergibles con un tanque de almacenamiento y planta de tratamiento que se suple del río Cuarón y abastece a la comunidad de El Cedro y Cuarón. El tanque de almacenamiento es muy pequeño. El sistema carece de redes de distribución. Sería ideal que el sistema de bombeo sea por motores.
- **Acueducto La Mina-Los Hicacos:** Posee un sistema de bombeo por motor con un tanque de almacenamiento y planta de tratamiento que se suple del río Cuarón, y abastece El Guaraguao, Hicaco Blanco, Los Urabos, La Sabanita, La Mina de Oro y Hato Jovero. El sistema carece de redes de distribución. La gestión de la directiva del SOCAR es muy deficiente, se recomienda cambiar al equipo directivo y operativo para que también reciban acompañamiento.
- **Acueducto Los Cuatro Caminos:** Posee un sistema de bombeo por motor, pero no tiene planta de tratamiento y el tanque de almacenamiento no está habilitado. Se suple del río Jovero y abastece a la comunidad de los Cuatro Caminos. El sistema carece de redes de distribución. Se hace necesario renovar el sistema completo, desde el bombeo hasta el almacenamiento y tratamiento, e instalar la red de distribución.
- **Acueducto de Miches-Zona Hotelera:** Acueducto en construcción. Previsto para mediados de 2023.
- **Acueducto La Gina:** Posee planta de tratamiento y tanques de almacenamiento. Se alimenta del río Jayán y abastece a las comunidades de La Gina y La Culebra. Tiene pendiente realizar la línea de aducción, construcción del dique y el desarenador, aunque ya está contratado y debería estar listo en pocos meses. Esto permitirá un mayor volumen de agua disponible y mayor presión. Sin embargo, el aumento de la población hace necesario implementar un sistema de distribución por bombeo, y de esta manera incluir en las zonas de La Culebra y Arroyo Rico.

Las comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable son: en Miches los kilómetros 10 y 14, en el D.M. El Cedro las comunidades de Las Cabirmas y Río Arriba, y en el D.M. La Gina la zona de Arroyo Rico. Reconociendo esta situación, existen programas orientados a mejorar la oferta de este servicio, los cuales son: construcción del acueducto Miches-Zona Hotelera gracias a INAPA, construcción del acueducto La Gina gracias a INAPA y recuperación ecosistémica del río La Yeguada gracias al Ministerio de Medio Ambiente y la Cooperación Alemana (GIZ) con financiamiento de la Unión Europea.

Las principales problemáticas que presenta el municipio en cuanto a este servicio son: posesión de sistemas obsoletos incapaces de satisfacer la demanda actual, necesidad de estudios de situación ecosistémica de las fuentes de agua y ejecución de iniciativas de restauración ecosistémica en las comunidades altas y problemas de gestión por parte de la directiva del SOCAR del acueducto La Mina-Los Hicacos. (Existen estudios, investigar)

9.8.5 Aguas Residuales

El municipio Miches no cuenta con servicio de sistema cloacal ni planta de tratamiento de aguas residuales, debido a esto, es preciso la utilización de pozos sépticos y filtrantes, tanto domésticos como para disposición de desechos biológicos. A pesar de esto, no existen programas orientados a la mejora de la oferta de este servicio en el municipio.



Las principales problemáticas que enfrenta el municipio son: vertido de aguas residuales en el río La Yeguada que pasa por el barrio Borinquen, Miramar, Los Franceses y Km. 6 terminando en el mar; vertido de aguas residuales y desechos del vertedero municipal sobre el caño La Mulata que terminan en el mar, falta de análisis a las comunidades en la parte alta de las tomas de los ríos Jovero, La Yeguada, Arroyo Santiago, Cuarón, El Cedro, Nisibon y Jayán para conocimiento de su estado actualmente y plan de intervención.

10. DINÁMICA ECONÓMICA

10.1 Actividades Económicas y Comerciales

La dinámica económica del municipio Miches está potenciada principalmente la pesca, ganadería y agricultura.

Según los datos de Tu Municipio en Cifras de Miches, para 2019 se registraron como las principales actividades económicas a las que se dedica la población a:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Reparación de vehículos, automotores y motocicletas.
- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
- Industrias manufactureras.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Por otro lado, en los últimos 10 años el municipio Miches ha sido azotado por dos huracanes, lo que de alguna manera ha afectado la economía local del municipio y sus distritos municipales a nivel de turismo, sector agropecuario y sector comercial.

10.1.1 Economía y Empleo

Indicadores Económicos y Empleo del Municipio

En cuanto a los indicadores económicos identificados en Tu Municipio en cifras y realizando una comparándolos con los datos de Tu País en Cifra se puede identificar que la cantidad de parceleros/as de los asentamientos campesinos al año 2020 en el Municipio Miches corresponde al 1.42% a nivel nacional, con una superficie de parcela de asentamiento campesino de 216,567. En cuanto a la Cantidad de Concesiones de explotación minera a diciembre 2020 es de 3 representando 0.51% de la cantidad de concesiones a nivel nacional.

El 127.7% de las personas que trabajan en empresas formales para el 2020 en el municipio Miches son mujeres frente al porcentaje nacional de 77.8% y cuentan con cero (0) hoteles.

Economía y empleo

Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros 2021, Ministerio de Turismo.
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.
Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.
Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2020.

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Economía y empleo

Indicadores económicos



Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo. 2019
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.
Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.
Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2019.

Fuente: [Tú país en cifras: República Dominicana 2021 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

10.1.1.1 Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

PEA /Sexo

En cuanto a la fuerza laboral del municipio Miches el 2010 de la población está en edad de trabajar (PET), siendo la población masculina un 53.34% el total de PET y la población femenina el 46.66%. En otro sentido, la población económica activa (PEA) es de 5,955 de los cuales el 63.71% representa a la población masculina. La población ocupada del municipio es de 5,242 de las cuales el 27.62% representa la población femenina.

Población inactiva

El municipio tiene una población inactiva que representa el 49.55% de la población, con alrededor de 10,313 personas que mantienen una situación nula de cara al mercado laboral, siendo la población femenina el 57.89% de la población inactiva, mientras que la población masculina, el 42.1%. Este comportamiento sigue mostrando qué amplia es la brecha entre ambas poblaciones y que puede verse reflejado en que la tasa global de participación del municipio es 36.2%, sin embargo, en la población femenina es solo 21.1% inferior a la tasa global del municipio.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total		
Población en edad de trabajar (PET)	16,448	8,773	7,675
Población económicamente activa (PEA)	5,955	4,336	1,619
Población ocupada	5,242	3,794	1,448
Población desocupada	713	542	171
Población inactiva	10,313	4,342	5,971
Tasa global de participación	36.2%	49.4%	21.1%
Tasa de ocupación	31.9%	43.2%	18.9%
Tasa de desempleo	12.0%	12.5%	10.6%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total		
Población en edad de trabajar (PET)	7,610,115	3,806,233	3,803,882
Población económicamente activa (PEA)	3,264,618	2,066,281	1,198,337
Población ocupada	3,029,455	1,931,818	1,097,637
Población desocupada	235,163	134,463	100,700
Población inactiva	4,202,556	1,668,501	2,534,055
Tasa global de participación	42.9%	54.3%	31.5%
Tasa de ocupación	39.8%	50.8%	28.9%
Tasa de desempleo	7.2%	6.5%	8.4%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fuente: [Tú país en cifras: República Dominicana 2021 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Según la comparación de los datos de Economía y Empleo de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras se determina que la tasa de global de participación, en el municipio teniendo un 36.2% y en el país un 42.9%, se identifica como una debilidad en Miches, debido a que esta se encuentra por debajo del país. Del mismo modo, la tasa de ocupación de Miches es un 31.9% contra el 39.8% del país el cual se encuentra por debajo de la misma, siendo evaluada como debilidad. En cuanto al desempleo, el municipio muestra un porcentaje de un 12.0% por encima de República Dominicana con un 7.2% recibiendo una evaluación mala que lo describe como debilidad para Miches.

Las principales fuentes de empleo que se generan en el municipio son el sector pesquero, sector agropecuario y turismo. Pero, por otro lado, los munícipes se trasladan a provincias como La Altagracia, Romana y San Pedro de Macorís para trabajar en la zona franca, turismo dentro del sector hotelero y empleos informales.

No existe alguna institución que ofrezca el servicio de colocación para personas desempleadas.

10.1.1.2 Número de Establecimientos según rango de empleo

Rango de empleado/empresas

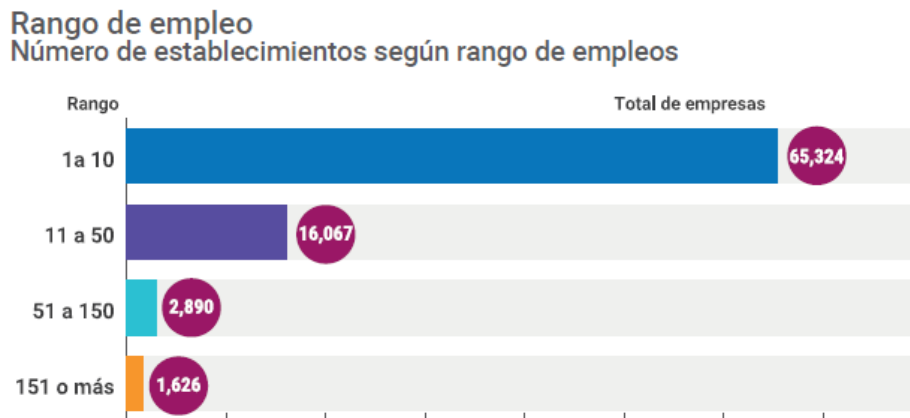
Del total de 67 establecimientos computados para el 2020 en Miches el 91.04% correspondiente a 61 establecimientos con número de empleados que no exceden 10 personas, realizando una comparación con los datos de los establecimientos registrados ese mismo año en tu País en Cifras podemos verificar que la cantidad de establecimientos del municipio representa el 0.08% de los establecimientos a nivel nacional.



Nota: (*): En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados.

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE. Empleadores formales

Fuente: [Tú país en cifras: República Dominicana 2021 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)



10.1.1.3 Cantidad de Establecimiento según condición

Del total de 1,234 establecimientos computados en Miches en año 2014-2015, de lo que se disponía información y registros, evidenciando un primer grupo de ellos compuesto por 685 establecimientos fijos (55.51%); un segundo grupo de 77 establecimientos (6.24%) con establecimientos semifijos; un tercer grupo de 472 establecimientos (38.25%) establecimientos compartidos con la vivienda.

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2014 - 2015



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2014-2015, ONE.

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2019



Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2019, ONE.

Fuente: [Tú país en cifras: República Dominicana 2021 - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

Los establecimientos contenidos en Miches en año el 2014-2015 representan un 0.27% a nivel nacional. Los establecimientos fijos son un 0.19% en el país; los establecimientos semifijos un 0.35% y los establecimientos compartidos con la vivienda un 0.63%.

10.1.1.4 Empleos Formales

Dentro de las actividades económicas del municipio se pueden destacar cinco como las principales: comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas con un total de empresas de 26 con 109 empleados; actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 12 empresas y 47 empleados, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un total de 4 empresas con 25 empleados; industrias manufactureras con 4 establecimientos y 23 empleados y demás actividades con 21 empresas y 807 empleados.

Empleadores formales

Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	26	109
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	12	47
Industrias manufactureras	4	23
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	25
Demás actividades	21	807

Nota: (-): No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ONE.

Fuente: [Tu municipio en cifras - Miches - Oficina Nacional de Estadística \(ONE\)](#)

10.1.2 Oportunidades y Limitaciones

El ecoturismo, agricultura, turismo cultural, turismo religioso, turismo aventurero, agroturismo, sector agropecuario, e industrias manufactures son las principales oportunidades y/o potencialidades posibles de aprovechar para el desarrollo económico del municipio. Sin embargo, la falta de ordenamiento territorial, financiamiento blando a las pequeñas y medianas empresas, promoción y apoyo del gobierno central, proliferación de alojamiento de base comunitario, seguridad ciudadana, reforzamiento de salud, planes de inversión comunitarios en el sector turístico inmobiliario y agropecuario, y concienciación ciudadana han sido limitaciones o necesidades que afectan al desarrollo económico del municipio.

Las principales actuaciones del Estado a favor o detrimento de las actividades económicas del municipio son: a favor existen convenios con el sector privado tales como la creación u atracciones de inversión extranjera en el área turística e inversión pública, pero en contra se aprecia el asfaltado de las calles sin sistema pluvial, alcantarillado, aceras y contenes, así como también la falta de programas de financiamiento, vinculación y asistencia técnica para la población local en el sector turístico y agropecuario.

10.2 Sector Primario

Las actividades económicas del sector primario preponderantes en la economía del municipio son: la agricultura, la ganadería y la pesca. En el ámbito de la agricultura, se produce anualmente: 160,000 quintales de ñame, 100,000 quintales de yautía, 20,000 plátanos, 165 millares de coco y 75,000 quintales de arroz. También se produce café, frutos cítricos, aguacate, cacao, entre otros. La producción de arroz se encuentra en las zonas de La Mina de Oro, El Cedro, La Gina y la Culebra; la producción de ñame en Las Cabirmas, Los Kilómetros, Arroyo Rico, Las Lisas y Arroyo Santiago; y la producción de yautía en la zona de Arroyo Santiago, Las Cabirmas, Rio Arriba y Arroyo Rico.

Por otro lado, en el ámbito ganadero, se producen entre 7,000 a 8,000 litros diarios de leche que permite una producción de queso blanco de bola de 1,200 libras diarias. La producción de leche se encuentra en las zonas de El Cedro, Hicaco Blanco, La Gina, La Mina de Oro y Guaco. Por último, el sector pesquero es un gran fuerte dentro de la economía de Miches gracias al pueblo costero que pesca en las lagunas naturales Redonda y Limón.



Producción de coco en Miches

En las actividades económicas del sector primario, la mano de obra predominante es de origen dominicano, tomando en cuenta que en agroindustria predomina la extranjera, específicamente de nacionalidad haitiana, teniendo un nivel de especialización básica.

A nivel de comercialización, el arroz es llevado a Moca, Cotuí y Santo Domingo, los rublos agrícolas a Higüey, Sabana de la Mar, Hato Mayor y San Pedro, y el pescado se comercializa con Sabana de la Mar, Bávaro y Santo Domingo.

El municipio cuenta con asociaciones de productores agrícolas, los cuales son: Asociación de Ganaderos, Asociación de Pescadores, Asociación de Cacao Cultores, Asociación de regantes y Asociación de Ñameros. La más representativa del municipio es la ganadera por ser una de las actividades más activas en Miches.



Ganadería en Miches

Las entidades y/o grupos comunitarios que apoyan a las actividades económicas del municipio son: GIZ apoyando a la cooperativa de cacao cultores (COOPCAMICHES) a través de asistencia técnica para la producción en viveros y el FEDA apoyando a la Asociación de Ganaderos con financiamiento mediante el banco agrícola.

El gobierno central a través del FEDA, Banco Agrícola y la JAD han apoyado en financiamiento blandos y ayuda técnicas al sector agropecuario generando motivación al campesino para cultivar en el campo y mejorar sus productos. Por otro lado, el municipio realiza ferias agropecuarias anualmente, tales como: Feria del Coco organizada por la Ruta del Coco y el ayuntamiento del D.M. El Cedro, Festival del Arroz organizada por el Clúster Ecoturístico Los Uveros y la Feria Gastronómica también la organiza la Ruta del Coco junto con el ayuntamiento de Miches y el Centro Cultural del municipio.

Los potenciales que presenta el municipio para el desarrollo del sector primario a nivel económico y no están siendo aprovechados, son: fomentar la crianza de peces en ambiente controlado, gracias a la cantidad de cuerpos de agua que posee Miches; y amplias porciones territoriales para la crianza vacuna.



Pesca en Miches

En todo el municipio se registran un total de 996 unidades productivas en 233,960 tareas de tierra que constituyen el 12.48% de las tierras de la Provincia Santa Cruz de El Seibo y 0.78% de las de todo el país. En estas tierras operan 1,183 productores agropecuarios, de los cuales solo 519 operan como empresas formales y 490 lo hacen como personas físicas, siendo importante destacar que 71.02% de los productores son masculinos y el restante 28.98%, del sexo femenino.

Cuadro 15. Unidades Productivas y Superficie en el Municipio Miches, 2015.

Unidades Productivas y Superficie 2014-2015		
MUNICIPIO MICHES		
Zona Geográfica	Unidades productivas reportadas	Tareas
Total, País	248,582	30,002,066
Provincia Santa Cruz de El Seibo	5,468	1,874,801
Municipio Miches	996	233,960

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario, ONE 2015

Cuadro 16. Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica en el Municipio Miches, 2015.

Números de Productores Agropecuarios, según sexo y condición Jurídica 2015						
MUNICIPIO MICHES						
	Total	Persona Física			Persona Jurídicas	Sin Información
		Total	Hombres	Mujeres		
Total, Municipio	1,183	490	348	142	519	174

Fuente: VII Censo Nacional Agropecuario. ONE 2015

Las principales problemáticas o necesidades que enfrenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo agropecuario son: falta de vinculación de los productos locales con mercados nacionales e internacionales, falta de registro mercantil y marca municipal e intelectual de los productos agrícolas y adecuación de los productos agropecuarios a los estándares internacionales de calidad, higiene y salubridad para inserción en los mercados nacionales e internacionales para el consumo humano.

10.3 Sector Secundario

El sector secundario de la economía de Miches está caracterizado por la construcción y talleres. A nivel de construcción existen más de 5,000 personas dedicadas a esta área mientras que existen más de 10 talleres electromotrices que poseen de 3 a 5 empleados de los cuales se pueden mencionar: Taller Lucas, Taller Franklin, Taller Nilson en el D.M. El Cedro, Taller Manuel La Hueva, Taller Melvin, Taller José, Taller El pequeño, Taller yiyo, Taller San Ramon, Taller Miguel, Taller El Primo y Taller Julio.



Taller El Popular Lucas



Taller de Mecánica Repuesto San Ramón

También existen once (11) talleres de ebanistería donde se lleva a cabo la producción de 22 gabinetes anuales, producción de defensas de cocina con 396 anuales, producción de bases de cama con 400 al año, producción de mesas con 350 anuales y producción de sillas con 720 anuales. Los talleres de ebanistería se encuentran en La Mina de Oro, Taller La Mina y Taller Ramoncito; y en Miches el Taller Miguel Amparo, Taller Cayuco, Taller Los Mieses

y Taller Escuela Vocacional. Otros talleres de ebanistería son: Taller Ovidio, Taller Robert Guerrero y Taller Héctor Julio. El municipio no posee zona franca.



Taller de Ebanistería Ovidio



Taller de ebanistería Héctor Julio Chala

La mano de obra predominante en las actividades económicas del sector secundario es de origen extranjero, especificando los sectores de construcción y agroindustria. Estos, por lo general, tiene un nivel de especialización básica.

El municipio no cuenta con asociaciones industriales, pero posee la Asociación de Artesanos. Por otro lado, el potencial que presenta el municipio para el desarrollo del sector industrial a nivel económico no está siendo aprovechado, es el hecho de incursionar en la industria cafetalera, dado a que el ñame provoca una deforestación que puede ser desescalada con la siembra de café y cacao.

10.3.1 Sector Industrial

El municipio no cuenta con industrias, pero se podría industrializar la producción de café, coco y cacao para el comercio nacional e internacional. Como este sector no está desarrollo, no se generan impactos ambientales.

En caso de existir industrias, las principales amenazas en este sector son: que no exista una ley que regule el espacio territorial en el municipio y los lugares de infraestructuras para industrias, la contaminación y la deforestación.

10.4 Sector Terciario

Las actividades económicas correspondientes al sector terciario están distribuidas en super colmados, bodegas, car wash, gasolineras, bancas de lotería, tiendas de ropa y electrodomésticos, ferreterías y repuestos de motores y vehículos, chiriperos, restaurantes, pica pollos, comedores, alojamientos y servicios turísticos.

La actividad empresarial está basada en el sector turismo que es quien transporta, alimenta y aloja a los visitantes, y el sector agrícola que produce y comercializa productos con empresas y mercados nacionales e internacionales. Para 2020, existía un total de sesenta y siete (67) empresas repartidas en comercios al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, actividades de alojamiento y de servicio de comidas, industrias manufactureras, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En cuanto a la actividad comercial, los establecimientos predominantes son: colmados, detallistas, ferreterías, supermercados y ventorrillos que ofrecen a diario sus servicios a la población. En 2020, se cuentan veintiséis (26) comercios al por mayor y al detalle junto con reparación de automotores y motocicletas y doce (12) de alojamiento y servicio de comidas.



El sector financiero lo componen los siguientes bancos: Banco de Reservas, Banco Agrícola, Banco Ademi, Banco Adopem, Ruamar y Banco Fondesa, todos localizados en Miches. Por otro lado, las cooperativas existentes son: Cooperativa Miches en Miches, COOPROMI en el D.M. El Cedro, Cooperativa de Arroceros en el D.M. La Gina, CONACADO en Miches y Cooperativa La Costa en el D.M. El Cedro.



Las entidades o programas que han brindado apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, también en temas de emprendedurismo, son: Banco Adopem, GIZ, Fundación Tropicalia y Supérate. Por otro lado, las actividades económicas informales más frecuentes en el municipio son fruterías, ventorrillos y motoconchos.

El municipio cuenta con asociaciones de empresarios y/o comerciantes, los cuales son: Asociación de Camioneros,

Asociación de Comerciantes y Detallistas, Asociación de Guía Turísticas, Clúster Turístico Los Uveros, Asociación de Lancha y Catamaranes, Asociación de Empresarios, Asociación de pescadores, Unión de empresas de transporte turístico y hotelero, Asociación de Masajistas, Asociación de Taxi Urbano y Turístico y Asociación de Motoconchos.

La construcción de vías de las carreteras y muelles turísticos fueron inversiones por parte del gobierno central que han generado cambios en las actividades económicas de servicio en el municipio. También se reconocen al ecoturismo y el sector pesquero como potenciales para el desarrollo de este sector.

Las principales problemáticas o necesidades que enfrenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo del sector empresarial, comercial, financiero y turístico son: la falta de financiamiento, asesorías y apoyo técnico, apoyo de las sectoriales y ministerios correspondientes y establecimiento de una marca municipal.

10.4.1. Sector Turismo

El turismo en Miches busca atraer visitantes a través de sus diversos atractivos naturales y su naciente industria hotelera brindando paseos guiados en bote y caballo, four wheel, caminatas en senderos montañosos y visitas a ríos locales. Esta ha sido una actividad económica de gran impacto en el incremento de la actividad de comercio formal.



Turismo de Montaña

Los riesgos que presentan las infraestructuras turísticas del municipio son falta de supervisión constante y evaluación infraestructural que documente las vulnerabilidades las edificaciones. en cuanto a las amenazas que afectan al sector turístico están: la arrabalización, descontrol en construcción por no haber un ordenamiento territorial, debilidades en la oferta de productos de toda índole, sociedad no preparada técnica ni profesionalmente, lo que conlleva a que vengan personas de otro lugar a vivir en el municipio, seguridad, seguridad jurídica, limpieza e higiene, problemas con la basura y un lugar donde depositarla, acueducto y planta de tratamiento.



Observación de aves y refugio de vida silvestre

11. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

11.1 Recursos Naturales

Los principales recursos naturales de Miches son los ecosistemas costeros marinos compuestos por arrecifes de corales, pastos marinos y las playas que se componen de dunas costeras, herbáceas y vegetaciones costeras. Por otro lado, están los manglares y zonas de humedales que cubren gran parte del litoral costero del municipio, seguido de las zonas montañosas y los ríos compuestos por zonas de producción agrícola y ganadería. La vegetación predominante son los bosques mixtos secundarios con producciones de cacao o coco. En algunas zonas los manglares.



Las zonas de bosque se encuentran especialmente dentro de las zonas protegidas y zonas montañosas de cacaotales y otros tipos. En estos predominan los manglares, cacao y especies asociadas, javillas, guama y Gina. Por otro lado, el municipio también cuenta con recursos mineros en las zonas montañosas y zonas bajas como oro, plata y ámbar en sectores como la comunidad llamada Mina de Oro.

El municipio cuenta con más de diez especies animales endémicas, de las cuales se pueden mencionar a: hutía de la hispaniola, solenodonte, carpintero, cigua palmera, lechuza cara ceniza, cuyaya, además de varias especies de anfibios y reptiles. Estas se localizan en varias localidades del municipio, principalmente en las áreas protegidas, los refugios de vida silvestre, laguna redonda y limón, manglares de la Gina y en la zona montañosa cercana de la cordillera oriental.



Miches cuenta con recursos hídricos que integran los siguientes ríos: Yeguada, Jovero, Jayan, Cedro, Cauron, Mojica, La Culebra y Las Lisas. Todas nacen en la Cordillera Oriental y desembocan en el océano Atlántico. Estos ríos recorren las siguientes localidades del municipio: Yeguada recorre el casco urbano de Miches, Cedro recorre el paraje La Colonia, Las Lisas pasa por la comunidad del mismo nombre y Jayan pasa cerca de la comunidad de la Gina.



Río Yeguada



Río Jovero

Existen doce (12) playas en el municipio las cuales son: Playa Balin en el D.M. La Gina, Playa El Morro, Playa Abajo y Playa Arriba en la zona urbana de Miches, Playa La Ensenada, Playa Esmeralda, Playa Celidonio, Playa Limón, Playa La Cana, Playa Tortuga, Playa Guaco y Playa Barbacoa en el D.M. El Cedro.

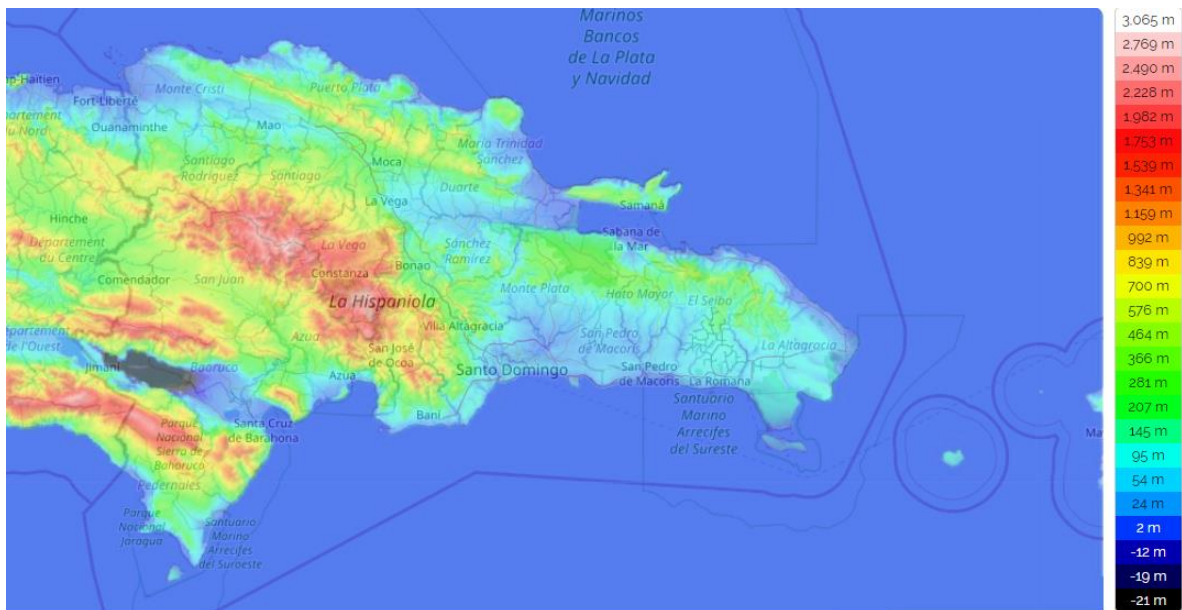
La degradación ambiental de los recursos hídricos municipales se debe principalmente a las actividades agropecuarias desmedidas en las cuencas altas y medias donde se hacen actividades ganaderas provocando que muchas zonas sean solo de pastizales. Otras zonas son afectadas por el conuquismo.

[illegible]

V.1.2 Geomorfología. El territorio del municipio Miches tiene una formación geológica que se compone en gran parte de suelos clase VIII y III. Los suelos clase VIII están principalmente en la zona costera, los suelos VI están en las zonas protegidas y los suelos clase III, en las zonas montañosas.

103

Mapa 7. Topografía del país.



Fuente: [Topografía de República Dominicana](#)

11.1.1 Geología

Lugares de interés geológico.

Un Lugar de Interés Geológico (L.I.G.) es un recurso natural no renovable, donde se reconocen características de especial importancia para interpretar y evaluar los procesos geológicos y paleobiológicos que han actuado en un área. Existen dos (2) lugares dentro de Miches, los cuales son:

- **Sección estratigráfica de la carretera de Miches.** Se localiza a lo largo de la carretera Miches-El Seibo, concretamente entre los parajes de la loma de los Gatos y el km 12, a lo largo del flanco meridional de un anticlinal de orientación NO-SE. A pesar de que se trata de una sección discontinua, muestra varios cortes de buena calidad y un buen lugar para la descripción del tramo inferior de la Firme Las Guayabas; ésta, que aflora en numerosos puntos de la región, no ofrece lugares donde establecer una sección tan completa. Su interés principal es de tipo estratigráfico, aunque las panorámicas que contiene hacen que posea un interés geomorfológico subordinado; por su utilización se puede considerar como científico y, por su influencia, regional.
- **Superficie de La Herradura.** Se trata de un paraje peculiar, pues en él la cordillera Oriental carece de una divisoria marcada entre las vertientes atlánticas

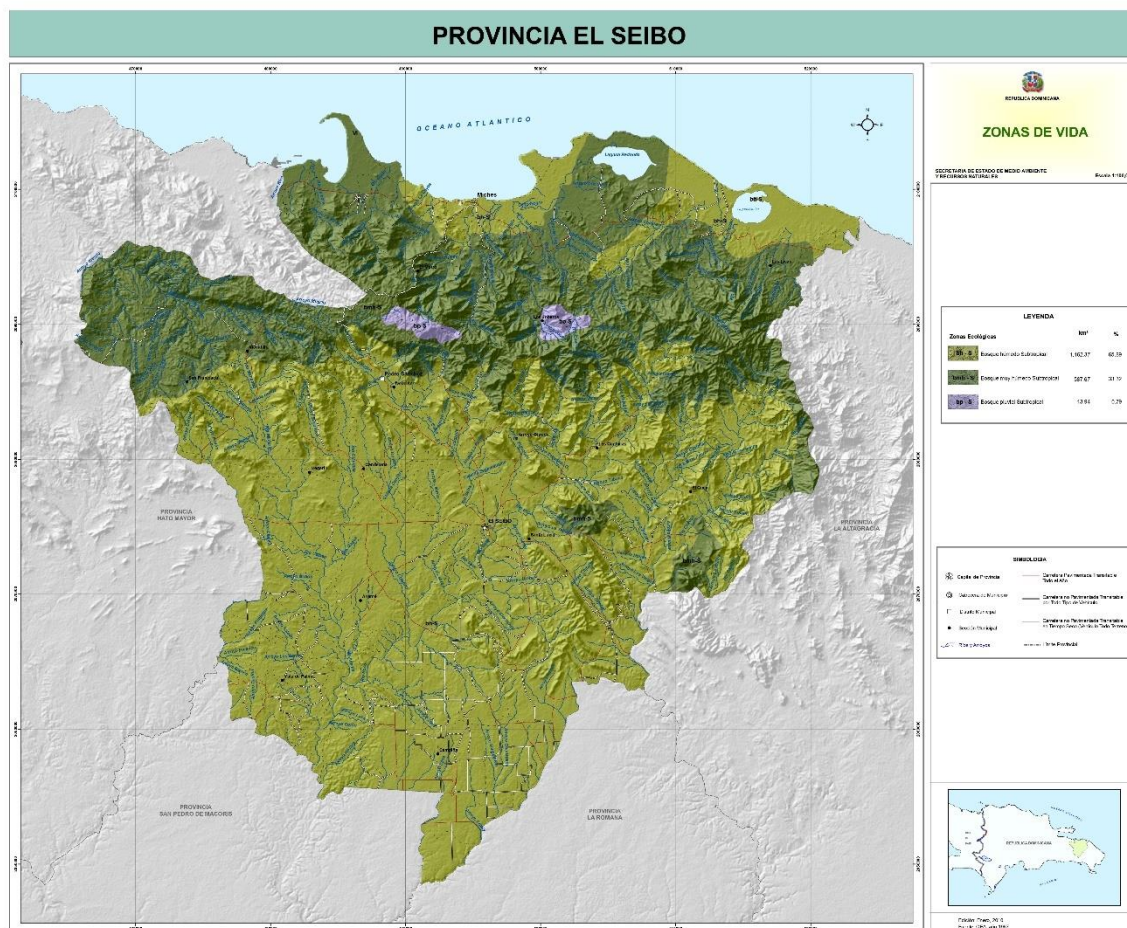
Mapa 8. Capacidad productiva de los suelos de la provincia El Seibo.



11.1.2 Uso De Suelo

En cuanto al uso del suelo, el municipio Miches aproximadamente en un 75% del territorio se está utilizando para agricultura, donde alrededor 8% es de arroz, 5% de ñame, 3% de yautía, 8% de coco y 45% de pasto. Qué el ayuntamiento se empodere con el tema de el uso del suelo se mantenga vigilante sobre todo en las construcciones para que se respeten las normas y el derecho a circular y la habilitación de parqueos.

Mapa 9. Zonas de Vida, Provincia El Seibo 2010.



Fuente: [El Seibo – Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#)

11.1.3 Biodiversidad / Áreas Protegidas

Biodiversidad.

a- Zonas de Vida. El municipio Miches se encuentra en la zona de vida Bosque Muy Húmedo SubTropical (Bmh-S), se localiza principalmente en la región norte, en la Cordillera

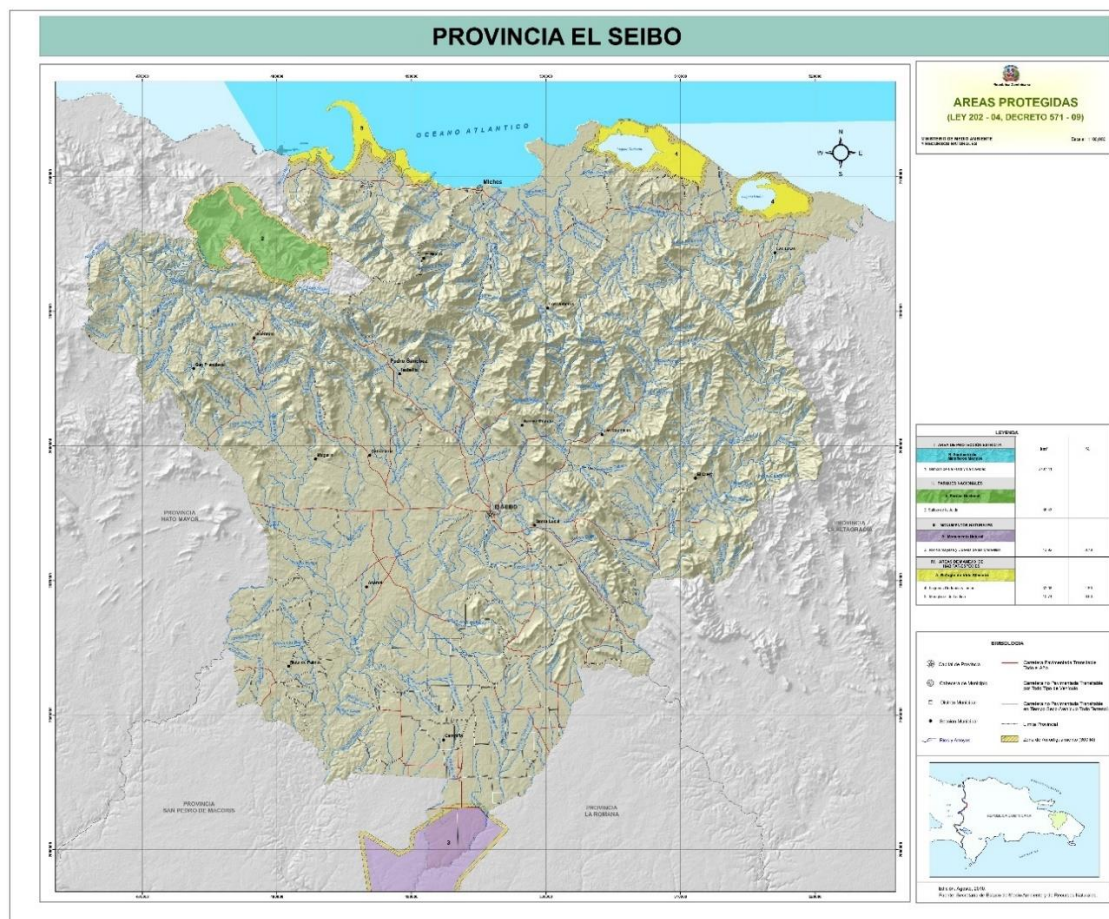
Septentrional y en la parte norte de la Cordillera Central, Península de Samaná, Sierra de Yamasá en la Cordillera Oriental y en la región Este en Los Haitises.

La provincia El Seibo además de formar parte de la zona de vida Bosque Muy Húmedo Subtropical, también el mismo contiene la zona de vida Bosque muy húmedo subtropical (Bh-S), la cual es la más extensa del país, ocupa casi la mitad del territorio nacional, cubriendo prácticamente toda la llanura costera del Caribe, así como gran parte del Valle Occidental del Cibao, los cerros de la Cordillera Central, el Valle de San Juan, la Sierra de Bahoruco y la porción oeste de la Sierra de Neiba.

b- Áreas Protegidas. En el territorio del municipio Miches comprende tres áreas protegidas:

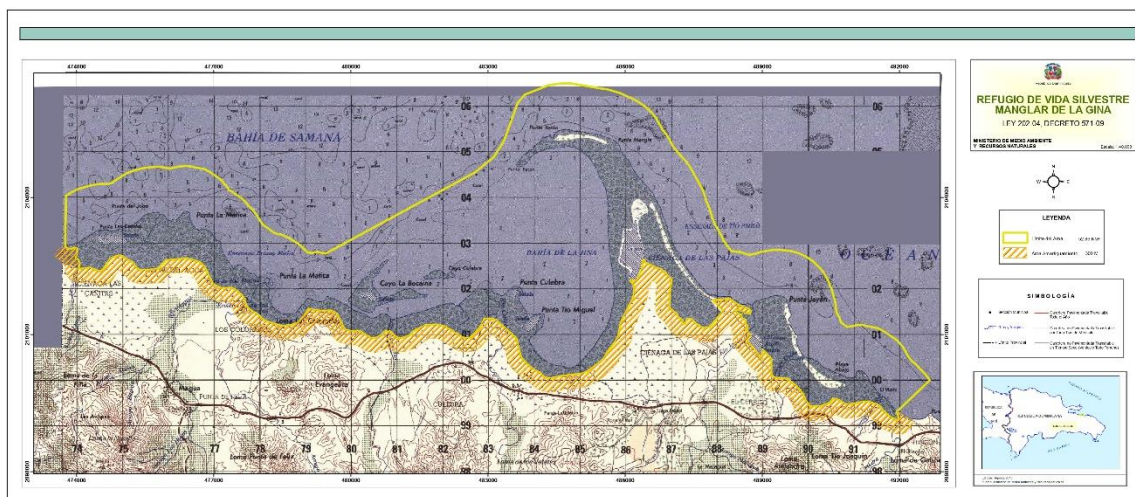
1. **Laguna Redonda y Laguna Limón.** En el D. M. El Cedro se localiza la Laguna Redonda dentro de la comunidad Los Urabos y La Laguna Limón en los Guineos. Ambos acuíferos lugares fueron protegidos por ser importantes refugios de vida silvestre. Esta área protegida fue creada el 11 de agosto de 1983, mediante el Decreto No. 1315. En las lagunas abundan los manglares, aves, anfibios y reptiles. Estos últimos se distinguen por su endemismo y porque muchas de esas especies se encuentran en peligro de extinción.
2. **Santuario de Mamíferos Marinos de República Dominicana.** La más extensa área protegida marina del país. Esta área abarca unos 25,000 km² en la costa Atlántica. Se extiende desde el Banco de La Plata hasta el litoral de la provincia El Seibo al nordeste del país. Esta área protegida es un recurso turístico de gran potencial para el municipio, debido a que éste no se encuentra lejos de los lugares donde se pueden apreciar las ballenas jorobadas. Estos gigantes cetáceos vienen a reproducirse en las cálidas aguas dominicanas durante la temporada enero-marzo de cada año.
3. **Refugio de Vida Silvestre, Manglar de La Gina.** Es uno de los manglares más importantes del litoral norte del país. Comprende una superficie de 53 kilómetros cuadrados aproximadamente y una línea de costa de más de 29 km de longitud. Algunas de las especies de manglares presentes son: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), etc. Asociados a los mangles aparecen algunos ejemplares de gri-gri (*Bucida buceras*). En la parte terrestre aparecen uva de playa (*Coccoloba uvifera*), cocotero (*Cocus nucifera*), etc. Es hábitat de una gran variedad de aves nativas, endémicas y migratorias. También residen familias de manatíes que se desplazan por toda la costa.

Mapa 10. Áreas protegidas, Provincia El Seibo 2010.



Fuente: [El Seibo – Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#)

Mapa 11. Refugio de Vida Silvestre, Manglar de la Gina 2010.



Fuente: RVS-Manglar-de-La-Gina.pdf (ambiente.gob.do)

11.1.4 Clima

El territorio ocupado por la Hoja de Miches está afectado por un típico clima tropical, con temperaturas anuales medias que varían entre 25-26°C en la llanura costera (estaciones de Sabana de la Mar y Miches) y 26-27°C al sur de la cordillera (estaciones de Hato Mayor y El Seibo). Las temperaturas máximas medias ascienden a 29.5-30.5 °C en la franja costera y a 32-33 °C en el sector meridional, en tanto que las mínimas medias descienden a 20.5-21.5°C y 20-21°C, respectivamente, lo que indica el efecto suavizador del océano ante los cambios de temperatura. Aunque no existen estaciones que lo constaten, en el sector montañoso deben disminuir todos los valores anteriores.

En cuanto a las precipitaciones, sus valores anuales medios son de 1.950-2.050 en el litoral y 1.300-1.550 en el interior. Estos valores pluviométricos, elevados en la zona costera, son incrementados de forma irregular por las tormentas tropicales y los huracanes. En cuanto a la evapotranspiración potencial, varía entre los 1.461 mm/año de Sabana de la Mar y los 1.231 mm/año de El Seibo.

11.2 Problemáticas Ambientales

Problemas Ambientales: Los problemas ambientales en el municipio Miches se caracterizan por:

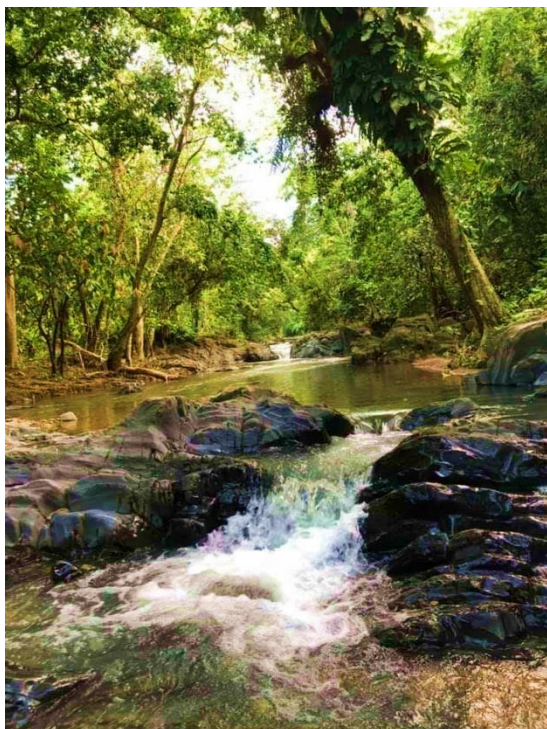
- a. **Contaminación atmosférica.** La principal causa es el humo provocado por la quema de basura de los vertederos a cielo abierto. Las zonas más afectadas son Los Franceses, Borinquen, Arroyo Rico y Sabana de Nisibon.
- b. **Contaminación en los recursos hídricos.** Los recursos hídricos más afectos son las cañadas y los ríos a causa de la contaminación que provocan los plásticos lanzados, la letrización, los pesticidas de los proyectos arrosales, contaminación a los arrecifes de corales y los desechos del matadero y las polleras.
- c. **Contaminación de suelos.** Los suelos se ven afectados principalmente en las zonas donde están instalados los vertederos, producto del lixiviado de los residuos.
- d. **Erosión de los suelos.** La causa principal de esta contaminación es el desmonte de la cobertura vegetal que afecta a las zonas de los kilómetros Miches-El Seibo.
- e. **Deforestación.** Las principales causas son el conuquismo y la ganadería afectando a las zonas montañosas y ribereñas.
- f. **Contaminación acústica.** Los centros de diversión, vehículos con fuertes equipos de música y motores son las principales causas de esta contaminación afectando al casco urbano completo y espacios donde existen los centros nocturnos.
- g. **Contaminación visual.** Se manifiesta poco en el municipio, pero es reconocida a través de letreros con colores llamativos y vallas publicitarias.

El municipio no cuenta con registro o datos del uso de productos químicos utilizados para la producción agrícola ni registro de las zonas agrícolas con mayor contaminación de los afluentes susceptibles a sufrir daños por la inadecuada manipulación de productos agroquímicos, pero se reconocen residuos de productos agroquímicos en Laguna Redonda, procedentes de proyectos arroceros del Cedro. Tampoco se conocen parcelas que utilicen irrigación con aguas residuales.

Según la comparación de los datos sobre contaminación de Tu Municipio en Cifras con Tu País en Cifras, el 0.8% de la contaminación es ocasionada por desechos de fábricas, talleres, clínicas y otros, mientras que a nivel nacional es 0.9% significando una fortaleza por encontrarse por debajo del país. Los ruidos ocasionados por fábricas, plantas eléctricas o talleres representan un 4.7% en el municipio y 2.0% en el país siendo identificado como malo. Los humos o gases generados por las fábricas, talleres o plantas eléctricas tienen un 2.2% de presencia en el municipio mientras que en el país es de 2.3% siendo identificado como malo para Miches. Por último, las cañadas que tiene basura o agua contaminada son un 17.0% dentro del municipio y un 15.8% a nivel nacional, siendo evaluado como malo a nivel ambiental.

11.3 Gestión De Riesgo

11.3.1 Gestión Ambiental



Rio Jayan
D. M. La Gina, Miches

El municipio Miches presenta riesgos de tipo natural donde las zonas más vulnerables son Los Mameyes, Boca del Rio, La Javilla, Borinquen, Dos Ríos y El Cedro. Las amenazas que han afectado al municipio actualmente han sido el desborde de los ríos La Yeguada, Rio Cuaron, Rio El Cedro, Rio Jayan, así como también los deslizamientos de tierra en la carretera Miches-El Seibo y Miches-Punta Cana. En cuanto a las áreas protegidas, estas no cuentan con planes de manejo que contemplen aspectos de gestión de riesgos en sus lineamientos.

El municipio posee un plan de emergencia ante desastres naturales y mitigación del riesgo, al mismo tiempo el municipio Miches cuenta con un Programa de Prevención, Mitigación y Respuesta liderado por la alcaldesa municipal y los organismos de seguridad y rescate. Por otro lado, el ayuntamiento no cuenta con una unidad ambiental municipal ni plan ambiental, pero si existe una ordenanza municipal que prohíbe la utilización de los agregados del rio y la arena de la playa.

11.3.2 Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad

El municipio Miches cuenta con un comité local de gestión de riesgo de desastres llamado Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR). La misma está compuesta por: la alcaldesa municipal, Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo Castrence, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y representantes de la Sociedad Civil. Este comité busca proteger la vida, los bienes y el bienestar de la población en general, además cuenta con una política más integral, eficiente y efectiva en materia de desastres donde involucran no solo la preparación operativa para la atención de emergencias, sino también la reducción de riesgos impulsada desde una perspectiva de la planificación del desarrollo del Municipio Miches en el tema económico y social.

La estructura de atención a las emergencias en el municipio está compuesta por el Comité PMR y la alcaldía municipal. Por otro lado, la Defensa Civil no cuenta con local, trabajan junto con la sede en El Seibo, pero la coordinación a nivel provincial y regional es débil. El comité mencionado tiene un Plan de Gestión de Riesgo para Miches para saber que acciones tomar en caso de desastres.

La alcaldía cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades del municipio gracias al trabajo realizado por la Defensa Civil y el COE. Este levantamiento describe las zonas de vulnerabilidad del municipio, así como los hogares vulnerables. También muestra los refugios en caso de catástrofes y las zonas seguras libre de inundaciones.

El comité de PMR ha incluido en su agenda de trabajo la reducción de riesgos y la alcaldía conoce la situación de las comunidades vulnerables frente a desastres que puedan suspender las redes de los servicios públicos. A pesar de no existir un programa municipal de reubicación de familias que contemple las personas asentadas en zonas de peligro ante un evento adverso, en caso de desastre suelen refugiarse en las escuelas situadas en zonas seguras, iglesias y centros comunales. Del mismo modo, no se cuenta con un inventario de edificaciones municipales esenciales al momento de atención por un evento de la naturaleza o provocado por el hombre como hospitales, bomberos, defensa civil, policía, gobierno, escuelas, unidades de atención primaria, otros.

No se cuenta con un reglamento o norma que se aplique a nivel municipal para impedir la construcción en zonas inundables, cercanas a los ríos y cañadas, zonas de laderas, próximo a humedales, por tanto, se recomienda un ordenamiento territorial. Tampoco existen resoluciones municipales orientadas a impulsar la reducción del riesgo de desastres ni organismos en la municipalidad que supervisen con regularidad los lugares donde se está dando el crecimiento urbano.

El municipio no cuenta con mecanismos financieros (presupuesto municipal) que permitan disminuir los daños económicos y aumentar la resiliencia de las comunidades más vulnerables. Pero existen organismos internacionales u otras organizaciones sin fines de lucro apoyando la gestión del riesgo a nivel local, los cuales son: Visión Mundial ayuda a preparar planes de contingencia humanitaria para apoyar a la población en temas de evacuación, rescate e identificación de zonas seguras; GIZ promueve la clasificación de los residuos sólidos, así como el apoyo en restaurar la rivera del río La Yeguada, así como también dan apoyo de logística y de materiales a las instituciones de socorro y primeros auxilios del municipio; Cruz Roja Dominicana se encarga de dar apoyo en materia de prevención de riesgos a los organismos de rescate del municipio, así como ayuda a los munícipes durante un desastre natural.

11.3.3 Sismicidad

La alcaldía cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades sísmicas en el territorio gracias a un levantamiento realizado por la GIZ y Defensa Civil. También la misma tiene conocimiento de la situación de las comunidades vulnerables frente a desastre que puedan suspender las redes de servicios públicos en sectores como Arroyo Santiago por toma de agua y el tramo de la carretera Miches-El Seibo por energía eléctrica.

El comité de PMR ha incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo sísmico, donde han contemplado identificar las rutas seguras de evacuación, concientizar a la población y realizar simulacros para ver el comportamiento de la sociedad ante este tipo de eventos.

No existe aún alguna acción por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo sísmico, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio ni han considerado el reforzamiento de estructuras esenciales tales como escuelas y hospitales.

Mapa 11. Cartografía esquemática de la estructura Tectónica y Sísmica Republica Dominicana 2019.



Fuente: Elaboración Propia, 2009

Fuente: [Microsoft PowerPoint - Portada DP.pptx \(europa.eu\)](#)

Vulnerabilidad Sísmica.

La vulnerabilidad ante una amenaza, esta expresada en los niveles de fragilidad y exposición y fragilidad que presenta una comunidad ante la manifestación de un evento que pueda causar daños materiales y pérdidas de vida humanas.

11.3.3.1 Amenazas

Los principales riesgos del municipio Miches están relacionados con los sismos, inundaciones, los deslizamientos y deforestación, siendo las inundaciones el principal riesgo de desastres de Miches. Las inundaciones se representan en algunas secciones o parajes y tienen zonas de amenaza alta donde es preferible no ubicarse.

11.3.4 Inundación

En el municipio no se han realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a inundaciones, teniendo en cuenta la calidad y el tipo de construcciones. Pero se cuenta con información que permite identificar las áreas del municipio con mayor y menor susceptibilidad a las inundaciones gracias a Visión Mundial donde describen las áreas: Boca del Rio, Lengua Afuera, Mediaciones del Parque Municipal, Pueblo Arriba, Zona arrocera del Cedro y zona arrocera de la Gina.

La alcaldía no cuenta con información actualizada sobre amenazas o vulnerabilidades frente a inundaciones en el territorio como las comunidades vulnerables frente a desastres que puedan suspender las redes de servicios públicos. Tampoco se ha contemplado la realización de obras de protección de cauces y mitigación por posibles crecientes.

El comité de PMR de Miches han incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de inundaciones, el mismo se encuentra en proceso de discusión y diseño para luego ser presentado y ejecutado. Existe interés, pero aún no se han logrado los mecanismos de ejecución por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a inundaciones, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.

No existe un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de inundación. La población tiene conocimiento sobre los peligros asociados a la construcción en zonas vulnerables, pero esto no ha impedido el establecimiento de estos en esos lugares.

11.3.5 Deslizamiento

En el municipio no se han realizado estudios o evaluaciones de vulnerabilidad de estructuras frente a deslizamientos, teniendo en cuenta la calidad y el tipo de construcciones. Tampoco se conoce la de vulnerabilidad frente a deslizamientos de las redes de servicios públicos ni se ha contemplado la realización de obras de protección de laderas y mitigación por posibles deslizamientos.

El comité de PMR de Miches ha incluido en su agenda de trabajo la reducción del riesgo de deslizamiento, el mismo aún se encuentra en proceso de diseño y elaboración sobre las maneras de reducir los riesgos por deslizamiento en el municipio, principalmente con la zona montañosa que corresponde Miches-El Seibo, como los barrios de Miramar. Existe interés, pero aún no se han logrado los mecanismos de ejecución por parte de las autoridades e instituciones en el manejo del riesgo a deslizamientos, que se traduce en acciones concretas sobre el territorio.

No existe un Plan de Ordenamiento Territorial que establezca restricciones sobre las áreas susceptibles de deslizamiento. La población tiene conocimiento sobre los peligros asociados a la construcción en zonas vulnerables, pero esto no ha impedido el establecimiento de estos en esos lugares.

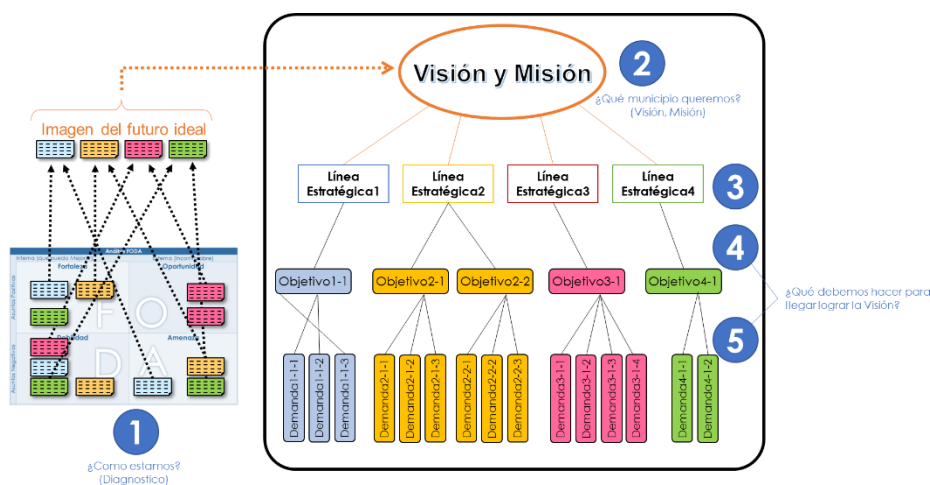
No existe un programa de reubicación de familias que se encuentran en riesgo de deslizamientos que atenten sobre su vida.

12. PROSPECTIVA MUNICIPAL

La etapa prospectiva como parte del proceso de planificación municipal, se desarrolla a partir de la revisión y análisis del diagnóstico de la realidad actual del municipio, el cual se incorpora a un proceso de definición de una visión y misión de desarrollo y los medios necesarios para alcanzarla, los cuales son establecidos mediante el ciclo de planificación estratégica.

12.1 Composición de la Estructura de Prospectiva

La estructura prospectiva está conformada por el análisis de los factores para planificar correctamente el desarrollo del municipio, identificando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, utilizando este resultado para la elaboración de la visión, misión, líneas estratégicas y objetivos estratégicos del municipio. Además, de determinar los medios para lograr los objetivos propuestos.



En la gráfica se observa, de abajo hacia arriba, que con las demandas territoriales se alcanzan los objetivos, los cuáles fueron extraídos de los procesos de análisis de los factores (FODA) y se espera que mediante el logro de estos se puedan alcanzar las líneas estratégicas, las cuales contribuirán al logro de la visión y misión municipal. Todo el proceso prospectivo es desarrollado y clasificado tomando en consideración los cuatro (4) ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Eje	Tema General que agrupa la problemática	Subtemas	FODA			
			Fortaleza (Factores positivos)	Oportunidades Aspectos positivos que se pueden provechar)	Debilidades Factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir)	Amenazas (Aspectos negativos que pueden obstaculizar el logro de objetivos)
Eje 1: Institucional	Gobernabilidad	Gobierno local	El Ayuntamiento cuenta con Presupuesto Participativo Municipal (PPM).	El ayuntamiento pertenece a EDOMU y la Liga Municipal Dominicana,	El ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de las atribuciones y competencias legales	
			El ayuntamiento realiza rendiciones de cuentas por diferentes vías.	El ayuntamiento tiene relación con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)	El ayuntamiento tiene muchas dificultades para cobro de vallas publicitarias	
			El ayuntamiento cuenta con Oficina Municipal de Planificación y Programación			
			Realizan planes operativos anuales.			
			El ayuntamiento cuenta con políticas municipales en materia de juventud, género, familia, niñas y niños.			
			Cuentan con varios departamentos sociales que apoyan el género y la familia			
			El ayuntamiento tiene buen recaudo de cobro de arbitrios			

		Relación con el gobierno central	El Ayuntamiento está muy mancomunado con 16 dependencias del gobierno central que hacen vida en el territorio.	El gobierno local de Miches tiene convenios de apoyo por parte de las instituciones del gobierno central.	La falta de interés por parte de las instituciones del gobierno central para trabajar en conjunto con el gobierno local para realizar acciones a favor del territorio y la ciudadanía.	
		Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana	El ayuntamiento cuenta con un departamento de asuntos comunitarios llamado Plan Social.	La presencia de más de veinte y tres (23) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio.	El municipio no cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo en la actualidad	
			El ayuntamiento posee un departamento de registro civil.			
			El ayuntamiento utiliza vías de participación ciudadana en conjunto con la sociedad civil			
			El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública			
			el municipio presenta dificultad en la articulación de sus principales actores que permita impulsar el desarrollo local			
		Catastro	El ayuntamiento cuenta con un departamento de catastro	El ayuntamiento cuenta con un Plan Catastral Municipal desactualizado.	ocupaciones ilegales en terrenos que afectan el turismo	
	Uso del territorio					

			Poseen un registro actualizado de los arrendatarios de propiedades del ayuntamiento			
		Ordenamiento Territorial	El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano		No se ha realizado un Plan de Ordenamiento Territorial	
			Cuentan con un mapa topográfico, físico y de zonas vulnerables		Existen conflictos por las limitaciones entre el pueblo cabecera del municipio y los distritos municipales	
			El municipio cuenta con un levantamiento de usos de suelo			
			Existe una normativa la cual muestra las diferentes distribuciones de los sectores y distritos municipales para el cobro de los arbitrios.			
			Existen políticas de publicidad visual por parte de la alcaldía			
		Seguridad Ciudadana	El municipio cuenta con 5 destacamentos de Policía Nacional		En la actualidad el destacamento de la Policía Nacional de El Cedro no cuenta con un local	

			El ayuntamiento cuenta con Policía Municipal		Los destacamentos de la Policía Nacional no cuentan con suficiente personal	
			El municipio cuenta con Defensa Civil		Los destacamentos de la Policía Nacional no cuentan con suficientes equipos de trabajo	
			El municipio cuenta con Cruz Roja		Los destacamentos de la Policía Nacional no cuentan con los vehículos transporte y patrullajes necesarios	
			El municipio cuenta con 2 locales de Cuerpo de Bomberos en el centro del municipio y en un distrito municipal		Los destacamentos de la Policía Nacional tienen algunas estructuras del local en mal estado	
			El municipio cuenta con Armada Dominicana		La Policía Municipal no cuentan con suficientes equipos y uniformes de trabajo	

					La Policía Municipal tiene necesidad de capacitación para sus agentes	
					La Defensa Civil no posee un local propio	
					La Defensa Civil no posee vehículos para la respuesta rápida a emergencias	
					La Defensa Civil no posee suficientes equipos de trabajo	
					La Defensa Civil no posee personal de primera línea en nómina	
					La Cruz Roja no posee un local propio	
					La Cruz Roja no posee suficientes equipos de trabajo	
					La Cruz Roja no posee vehículos para la respuesta rápida a emergencias	

					El Cuerpo de Bomberos tienen algunas estructuras del local en mal estado	
					El Cuerpo de Bomberos no posee los suficientes vehículos necesarios para la respuesta rápida a emergencias	
					El Cuerpo de Bomberos no posee con suficientes equipos de trabajo	
	Servicios Municipales	Cementerios y servicios fúnebres	El municipio cuenta con 5 cementerios		Actualmente no existen algún programa para mejorar la oferta de este servicio en el municipio.	
					Los cinco cementerios se encuentran saturados	
		Espacios Públicos (Ornato, Plaza, Parque y Etc.)	El municipio Miches cuenta con diez (10) parques públicos y un (1) área verde,		Los parques requieren de remozamientos en todas las áreas	
			La Oficina de Planeamiento y Planificación Urbana realiza programas orientados a la mejora de la dotación o calidad del equipamiento de los parques en Miches.			
		Bibliotecas Publicas	El municipio posee una biblioteca municipal		El estado de la infraestructura de la biblioteca estas en condiciones precarias	

					La biblioteca no cuenta con el equipamiento ni el mobiliario necesario	
					No existe algún programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en Miches.	
		Mercado Municipal		Las autoridades municipales pretenden impulsar acciones que promuevan la venta de los productos agrícolas locales mediante la creación de un mercado municipal	El municipio no cuenta con un mercado municipal	
					El mercado municipal no se ha puesto en marcha debido al gran costo que representa la inversión.	
		Matadero	El municipio cuenta con un matadero municipal		El matadero no cuenta con ningún tipo de tecnología para la matanza de animales,	
			El ayuntamiento cuenta con limpieza constante en el matadero		El matadero no cuenta con cuarto frío ni la higiene necesaria para brindar carne de calidad.	
					El matadero no cuenta estructura organizada y acondicionada como personal de mantenimiento,	

					control y administración.	
					No existe algún programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en Miche	
		Alumbrado Público	El servicio de alumbrado público está presente tanto en la zona urbana como la rural	La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) ha realizado programas para mejorar la oferta de este servicio.	Existen problemas de alumbrado público en algunos parajes del municipio	
					La estructura del alumbrado público del municipio se encuentra en condiciones vulnerables.	
		Limpieza	El municipio cuenta con dos (2) camiones recolectores, cinco (5) camiones de volteo y dos (2) pequeños camiones de volteo y en el D.M. La Gina poseen dos (2) camiones volteo	Se encuentra en ejecución el proyecto Caribe Circular de la GlZ que se propone separar los plásticos y coordinar para disponer de ellos	Los munícipes no pagan por el servicio de recolección de residuos, solo los negocios.	Todos estos vertederos son a cielo abierto
			Trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos.		El municipio no lleva a cabo ningún tipo de clasificación o reciclaje de los residuos sólidos	El Vertedero de Miches es también mancomunado con otros municipios
			El municipio cuenta con varios vertederos los cuales se encuentran		Mala ubicación de los vertederos actuales que afectan acuíferos y comunidades	

					Falta de camiones para la recolección de basura	
					Falta de maquinarias para los trabajos de intervención del vertedero	
					Falta de espacios para depósito de basura	
	Protección Social	Género	Los casos de violencia de género son respondidos por destacamento de la Policía Nacional		En el municipio se presentan muchos casos de violencia psicológica y violencia intrafamiliar y violencia de género	
			Los casos de violencia a menores son atendidos por el Juzgado de Paz de Miches		El municipio no posee casas de acogida o de amparo.	
			Cuentan con una institución que trabaja temas de género a través de charlas de concientización y ayudas psicológicas o terapia familiar		El municipio no se realizan campañas sobre ayuda a la población en temas de género	
		Grupos Vulnerables (Edad Avanzada, Discapacidad y NNA)	El municipio cuenta con instituciones nacionales y extranjeras que trabajan en beneficio de grupos de población vulnerable	A nivel laboral, existen iniciativas de inclusión en empresas públicas y privadas donde personas con discapacidad han ocupado	No existen centros de atención a personas con edad avanzada	

			El ayuntamiento posee un departamento de Ayuda Social y Programas Sociales.		No se realizan actividades deportivas por parte de las personas con discapacidades, así como tampoco poseen clubes para fines del mismo.	
			El ayuntamiento apoya a este grupo gracias al 4.0% de presupuesto establecido para género y educación ofreciendo ayudas en general		En los últimos años, el municipio ha presentado un aumento de embarazo adolescente	
			El ayuntamiento y las juntas distritales tienen un programa de ayudar a la reconstrucción de casas de envejecientes de escasos recursos, así como apoyo a través del plan social de la alcaldía.			
			Se han implementado desde el 2012 varios programas de ayuda a los discapacitados del municipio			
			Existen varios espacios públicos del municipio que cuentan con rampas para el desplazamiento de las personas que utilizan sillas de ruedas			

			Atreves del sector público y privado se ha realizado talleres sobre trato digno, uso correcto del lenguaje			
	Desarrollo Social	Educación	El municipio cuenta con 38 centros educativos públicos	Gracias a la GIZ se desarrollan actividades lúdicas o educativas enfocadas a la gestión ambiental y de riesgo de desastres	Según estadísticas hay un alto porcentaje de analfabetismo en el municipio	Los paros mal enfocados por parte de los maestros del Ministerio de Educación, afectando el aprendizaje de los estudiantes del municipio
			El municipio cuenta con 1 centro educativo privado.	Elevar a un politécnico para una mejor preparación técnica-educativa de los estudiantes en el ámbito turístico	Mayoría de los centros educativos presentan deficiencias en las infraestructuras	
			Los centros educativos del municipio que están divididos por niveles educativos		En el municipio 6 centros educativos no han culminado sus instalaciones	
			El municipio cuenta con dos centros de educación técnico vocacional		Los centros educativos no cuentan con el inmobiliario necesario	

			El ayuntamiento a nivel universitario proporciona becas como forma de incentivar a la población estudiantil.		Existe la necesidad de crear más centros educativos en el municipio	
					En los centros educativos aún no se conocen los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.	
					No se realizan análisis de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas.	
					No se estipula la incorporación de la gestión del riesgo en los currículos educativos.	
					Baja amplitud de servicios y ausencia de programas de motivación para la población con en situación de deserción escolar	
		Salud	El municipio cuenta con 1 centro de salud publico	El municipio también cuenta con otras instituciones relacionadas con la salud que proporciona ayuda a las personas con recetas médicas o compras de alimentos.	Solo hay servicios de atención de emergencias en un centro de salud	
			El municipio cuenta con 4 consultorios privados		El hospital municipal posee una estructura deteriorada y limitada	

			El municipio cuenta con 6 Unidades de Atención Primaria (UNAP)		Todas las UNAPS tienen deterioro de pintura en sus infraestructuras	
			El municipio cuenta con 4 boticas populares		El municipio no cuenta con análisis de vulnerabilidad física y estructural de hospitales y otras infraestructuras del sector salud.	
			El municipio cuenta con 8 centros que poseen servicios de salud dental		Los centros de salud públicos no cuentan con los materiales suficientes para llevar a cabo eficazmente su labor.	
			La mayoría de los consultorios privados poseen una estructura con calidad adecuada		Las UNAPs carecen de personal suficiente para atender la necesidad de la población	
					Deficiencia en la respuesta rápida a las personas que acuden a los centros de salud en el municipio	
		Cultura	El municipio cuenta con varias manifestaciones culturales propias	Las actividades culturales del municipio suelen tener alcance municipal, nacional e internacional gracias a la cantidad de personas que visitan estas actividades.	No existen programas culturales que pudieran involucrar la formación en GRD.	
			El municipio realiza actividades periódicas de animación sociocultural		El municipio no cuenta con un área o edificación declarada como patrimonio arquitectónico	
			El municipio cuenta con una banda musical escolar		El municipio no cuenta con una Casa cultural o museo municipal	
			El municipio cuenta con grupos folclóricos de baile		El municipio no cuenta con un	

					comité cultural para apoyar todas las actividades que se realizan en el municipio.	
			El municipio cuenta con un grupo carnavalesco reconocido a nivel nacional			
			Varias instituciones públicas de cultura gestionan y forman parte del municipio			
			El ayuntamiento cuenta con un Departamento de Cultura y programas orientados a la motivación y participación de los munícipes en temas relacionados a la cultura.			
		Deporte	El municipio Miches cuenta con un total de ocho (8) plays de Beisbol		La mayoría de las infraestructuras deportivas necesitan remozamiento	
			El municipio Miches cuenta con un total de dos (2) plays de Softbol		Las infraestructuras deportivas son vulnerables por tanto no son aptas para albergue en caso de desastres.	
			El municipio Miches cuenta con un total de once (11) canchas de baloncesto y voleibol		No se cuenta con una evaluación o listado de los espacios que ocupan estas infraestructuras para saber el grado de amenazas, vulnerabilidad y riesgos de estas.	
			El municipio Miches cuenta con un (1) multifuso.		Varias comunidades del municipio necesitan de la construcción y/o rehabilitación de instalaciones deportivas	
			El ayuntamiento apoya estas actividades donando uniformes, equipamiento, remozamiento de las canchas y premiaciones.		No existen programas orientados a mejorar la oferta del servicio deportivo en el municipio	

			Los ciudadanos del municipio promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo			
			El municipio participa en eventos deportivos entre comunidades cercanas, intercambios municipales y nacionales en las diferentes disciplinas deportivas			
	Movilidad	Transporte público	El municipio cuenta con entidades que administran el transporte publico		El transporte público del municipio No cuenta con paradas específicas	
			El transporte público urbano está basado en motoconchos que cubren tanto el caso urbano y la zona rural y transporte turístico		El municipio no cuenta con parada de excursiones dentro del ámbito del municipio para que los visitantes se trasladen a los lugares	
			El municipio cuenta con varias opciones de transporte publico dentro y fuera del municipio		Agregar otra empresarial	
		Infraestructura Vial	Las calles importantes del centro del municipio cuentan con aceras y contenes		Las principales carreteras de acceso al municipio presentan problemas de conexión vial y amplitud de las calles y ninguna cuenta con aceras o contenes	
			El municipio cuenta con quince (15) puentes en buen estado		Las calles en general se encuentran en deterioro por falta de mantenimiento.	
					Algunas calles de los barrios no contienen aceras ni contenes	
					El ayuntamiento no ha llevado a cabo algún proyecto o programa de reparación, mantenimiento o asfaltado de las calles del municipio	

					No realizan un plan de mantenimiento de las vías del municipio en cuanto a la poda de árboles que pueden obstaculizar las calles	
		Tránsito Vehicular	El municipio cuenta con INTRANT y DIGESETT para regular el tránsito vehicular		El municipio no cuenta con semáforos entre las calles	
			El municipio cuenta con señales de tránsito,		Solo el 30% de las calles se encuentran rotuladas.	
					No se han realizado estudios del tránsito vehicular	
					El municipio no cuenta con parqueos públicos	
	Servicios Básicos	Viviendas y Hogares	Existen normas de construcción regidas por la alcaldía y distritos municipales		El municipio no cuenta con políticas urbanísticas o de ordenamiento territorial a nivel local que regule el sector vivienda	
			El ayuntamiento tiene un pequeño programa que ayuda en ciertas necesidades de viviendas en malas condiciones		El municipio no cuenta con datos de impacto ambientales ocasionado por la ocupación de zonas no aptas para la urbanización, incluyendo daño a las fuentes de agua	
					Dentro del municipio no existen instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar la adquisición de viviendas a personas pobres	
					No se han ejecutado proyectos para facilitar este tipo de adquisiciones a la población pobre.	

		Telecomunicaciones	El municipio posee cobertura de telecomunicaciones		La cobertura es débil para los diferentes servicios como internet inalámbrico o Telecable.	
			El municipio posee varias antenas de compañías telefónicas		Los CTC poseen escasos recursos, siendo los existentes obsoletos para la época actual	
			Miches cuenta con dos (2) Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)		Los CTC poseen una estructura que necesita de intervención para mejora de sus condiciones.	
					En el municipio existen varias zonas que no tienen cobertura de telecomunicaciones	
		Servicios Eléctricos	Edeeste pone en función las redes eléctricas que se encuentran en el municipio		La estructura eléctrica del municipio está obsoleta	
					La subestación eléctrica no da abasto para la población actual del municipio	
					Existen problemas eléctricos a causa de los transformadores obsoletos	
		Agua Potable	El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados		La directiva de INAPA actualmente posee una gestión ineficiente.	
			El municipio cuenta con 7 acueductos para el abastecimiento de agua		Posesión de sistemas obsoletos incapaces de satisfacer la demanda actual	
			Actualmente se está construyendo un acueducto para la zona urbana y turística del municipio		No se ha realizado estudios de situación ecosistémica de las fuentes de agua y ejecución de iniciativas de restauración	

					ecosistémica en las comunidades altas	
		Aguas Residuales			El municipio Miches no cuenta con servicio de sistema cloacal ni planta de tratamiento de aguas residuales	
					no existen programas orientados a la mejora de la oferta de este servicio en el municipio.	
					El municipio presenta varios vertidos de aguas residuales en ríos y arroyos	

12.3 Visión y Misión Municipal

Visión

“Ser un municipio capaz de ofrecer excelentes servicios a nuestros ciudadanos, basado en una gestión equitativa, protegiendo los recursos naturales, enfocado a la prosperidad del turismo, ecoturismo y producción agropecuaria que nos califiquen como destino para los presentes y futuras generaciones.”

Misión

“Generar iniciativas que impulsen el desarrollo local que promuevan el bienestar de los habitantes, manteniendo un esquema de calidad en nuestros productos y servicios implementando la hospitalidad, fortaleciendo nuestra economía con más empleos y oportunidades e incentivando el desarrollo sostenible”.



12.5 Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos

Las líneas estratégicas son extraídas de la visión municipal. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre el desarrollo del territorio y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar con el propósito de lograr la visión. Las líneas estratégicas que se muestran a continuación constituyen los pilares del desarrollo del municipio miches.

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que el territorio pretende lograr en un periodo determinado de tiempo, es decir, determinan las acciones y medios necesarios para el logro de las estrategias y por ende también la visión. Los objetivos que se muestran a continuación constituyen los propósitos y metas para el desarrollo del municipio miches.

OBJETIVO ESTRATEGICO			
MUNICIPIO MICHES - PROVINCIA EL SEIBO			
Eje	LÍNEAS ESTRATEGICA		OBJETIVO ESTRATEGICO
EJE 1: INSTITUCIONAL	1	Impulsar una gestión equitativa en el ayuntamiento municipal y las juntas distritales	Fortalecer los diferentes departamentos de gestión municipal
			Generar políticas integrales municipales a través de los marcos legales establecidos en el municipio Miches
			Mejorar la integración de la sociedad civil con el gobierno local del municipio Miches
			Fortalecer los acuerdos institucionales en el municipio Miches
	2	Eficientizar la seguridad ciudadana del municipio	Concientización sobre las acciones a implementar en el municipio en cuanto a la seguridad ciudadana
			Fortalecimiento de las entidades pertinentes de la seguridad ciudadana del Municipio Miches.
			Propiciar el equipamiento de los organismos de seguridad municipal del Municipio Miches
			Implementar la integración de los munícipes con los órganos de seguridad ciudadana del municipio Miches

EJE 2: SOCIAL	1	Ofrecer excelentes servicios básicos a nuestros ciudadanos	Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches
			Implementar políticas de seguridad en los planteles educativos del Municipio Miches
			Mejorar la oferta técnico-vocacional en el Municipio Miches
			Fortalecer el equipamiento de los centros educativos del Municipio Miches
			Mejorar la calidad del servicio de los centros de salud en el Municipio Miches
			Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches
			Mejorar la atención a emergencias médicas en el municipio Miches
			Mejorar las infraestructuras de los centros de salud del Municipio Miches
			Propiciar el equipamiento de los centros de salud del municipio Miches
			Propiciar programas de viviendas para el municipio Miches
	2	Promover las acciones a favor de los grupos vulnerables	Aumentar la cobertura de servicios de agua potable en el municipio Miches
			Implementar servicios de ayuda para los envejecientes en el municipio Miches
			Mejorar las colaboraciones a los ciudadanos con discapacidad en el municipio Miches
			Fortalecer las acciones a favor de género en el municipio Miches
			Capacitar a los munícipes en temas de trato digno a las personas pertenecientes a los grupos vulnerables
			Propiciar políticas municipales a favor de los NNA del municipio Miches

EJE 3: ECONOMIO	3	Fortalecer la cultura propia del municipio	Impulsar e identificar la identidad autóctona del Municipio Miches
			Fortalecer la oferta cultural al público en el municipio Miches
	4	Impulsar el desarrollo de actividades deportivas en el municipio	Promover la realización de las diferentes disciplinas deportivas en el Municipio Miches
			Mejorar las infraestructuras deportivas del Municipio Miches
			Propiciar el equipamiento necesario para los centros deportivos del Municipio Miches
	1	Enfocar la prosperidad del turismo	Promover y diversificar la oferta turística del Municipio Miches
			Implementar políticas comerciales en el Municipio Miches
			Capacitar a los munícipes a beneficio del turismo en el municipio Miches
	2	Impulsar desarrollo ecoturístico sostenible del municipio	Identificar y aprovechar los atractivos turísticos del Municipio miches
			Concientización a los munícipes sobre el cuidado de las áreas protegidas existentes en el Municipio Miches
			Impulsar la creación de nuevas rutas ecoturísticas en el Municipio Miches
			Promover el potencial ecoturístico del Municipio Miches
			Mejorar los servicios de telecomunicaciones en el municipio Miches
	3	Aumentar y diversificar la producción agropecuaria del municipio	Promover la producción y comercialización de los productos orgánicos en el Municipio Miches
			Capacitar a los productores sobre buenas prácticas agrícolas
			Incentivar la diversificación de producción agrícola en el municipio Miches
			Promover la producción y comercialización de los productores derivados de la ganadería en el Municipio Miches
			Capacitación en buenas prácticas a los productores pecuarios en el Municipio miches
			Fomentar el valor agregado de la agropecuaria del Municipio Miches
			Mejorar el servicio eléctrico en el municipio Miches

EJE 4: MEDIO AMBIENTE	4	Garantizar las fuentes de empleo del municipio	Fomentar la creación de fuentes de empleo en el Municipio Miches
			Incentivar la mancomunidad del gobierno local y las instituciones para garantizar empleos
			Impulsar la creación de MiPYmes del Municipio Miches
			Generar políticas de creación de empleos para los ciudadanos en el Municipio Miches
	5	Fortalecer el ordenamiento vehicular y las infraestructuras viales	Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches
			Promover capacitaciones a los munícipes sobre educación vial
			Mejorar las acciones de las entidades encargadas del tránsito vehicular en el Municipio Miches
			Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches
	1	Proteger los recursos naturales del municipio	Concientizar a los munícipes a la protección de los recursos Forestales del municipio
			Incentivar la disminución de la deforestación en el municipio Miches
			Concientización a los munícipes sobre el cuidado e importancia de los recursos hídricos en el municipio Miches
			Fortalecer las jornadas de labores medio ambientales en colaboración con los munícipes en el municipio Miches
			Capacitar a la población sobre los cambios climáticos
			Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches
			Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches
	2	Mejorar el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales del municipio	Fortalecer los servicios de recogida y manejo de desechos sólidos en el Municipio Miches
			Propiciar el equipamiento necesario para el manejo de los residuos sólidos en el Municipio Miches
			Crear políticas para el mejoramiento de manejo de residuos sólidos en el Municipio Miches
			Fortalecer el manejo de los destinos de los desechos Sólidos
			Fortalecer el manejo de las aguas residuales del Municipio Miches

12.6 Demandas Territoriales

Una demanda territorial es una petición de un bien o servicio que expresa una necesidad sentida del territorio, por consiguiente, no consiste en una idea de proyecto, sino en la expresión de las necesidades demandadas por el territorio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, contiene una serie de demandas territoriales identificadas por medio de procesos participativos, en los que mediante el análisis del diagnóstico y en especial de la problemática del municipio miches, fue posible identificar de forma precisa, cuáles son las principales necesidades de sus municipios, las cuales han sido además clasificadas y priorizadas según la competencia y el orden de prioridad para el territorio.

12.6.1 Vinculación de las Demandas Territoriales con las Políticas Sectoriales

El objetivo principal es incorporar la perspectiva y la dimensión territorial en el PNPS y en el presupuesto plurianual del sector público, así como en los planes estratégicos sectoriales e institucionales. Además, articular de forma coherente y sólida los planes municipales y los planes regionales de desarrollo. Ambos objetivos son fundamentales para impulsar y orientar las políticas y la inversión pública de tal forma que contribuyan a cerrar las brechas territoriales que existen.

Todas políticas públicas deben incorporar la visión territorial desde su diseño, formulación e implementación de esa política. Valorando las implicaciones que tienen las acciones de políticas públicas realizadas por todos los niveles de gobierno Nacional, Regional y Municipal, con el propósito de lograr que las actividades económicas, sociales e institucionales se distribuyan de manera más equilibrada en el territorio.

Acciones para la territorialización de la planificación de las políticas y las inversiones públicas

Las acciones para lograr una territorialización efectiva de la planificación de las políticas y la inversión pública tienen como objetivo, que tanto el MEPyD como las instituciones del gobierno, cuenten con los insumos necesarios para lograr que el PNPS tenga un enfoque territorial. El cual contará con:

- Planes Municipales de Desarrollo, elaborados con la participación de representantes de las comunidades
- Planes Regionales de Desarrollo, técnicamente robustos y sectorialmente articulados, alimentados por propuestas y demandas municipales y provinciales al Gobierno Central y elaborados con la participación del territorio.
- Planes Sectoriales e Institucionales, focalizados sobre los que han incidido los procesos territoriales de planificación.

12.6.2 Listado de Demandas del Municipio Miches

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.			
Municipio Miches - Provincia El Seibo			
No.	Objetivo Estrategico	Demanda	Detalles de la Demanda
1	Fortalecer los acuerdos institucionales en el municipio Miches	Construcción de un palacio municipal del Distrito de La Gina en el Municipio Miches.	1- Ubicar un terreno disponible en el casco urbano del D.M. La Gina 2- Solicitar un permiso de construcción
2	Mejorar la integración de la sociedad civil con el gobierno local del municipio Miches	Construcción de parques y áreas verdes adecuadas para los munícipes del Municipio Miches.	1- Ubicar en el municipio las zonas adecuadas para la construcción de los parques 2-Fácilmente accesibles para personas discapacitadas (2m de ancho mínimo). 3-Tener una iluminación adecuada. 4-Conectar los espacios del área verde. 5-Proporcionar un acceso adecuado desde las calles vecinas. 6-Incluir áreas de descanso con bancos.
3	Fortalecer los diferentes departamentos de gestión municipal	Construcción de un nuevo cementerio municipal en el Municipio Miches.	1- Ubicar un terreno disponible en el municipio para la construcción del cementerio 2- Solicitar un permiso de construcción para el cementerio 3- Gestionar todos los materiales necesarios para la construcción del campo santo

4		Construcción de un mercado municipal en el Municipio Miches.	1.Capacitar al personal del Ayuntamiento Municipal para formular un proyecto de instalación de mercado municipal. 2. Solicitar asesoría técnica para la formulación de un proyecto de instalación de mercado municipal en Miches 3. Aprobar en sesión de Concejo de Regidores la apertura de un mercado municipal. 4. Habilitar un espacio físico para las instalaciones del mercado municipal de Miches
5		Remozamiento del matadero municipal en el Municipio Miches.	1- Mejorar la infraestructura del matadero municipal 2- Gestionar el equipamiento necesario para las funciones del matadero
6		Construcción de mataderos en los distritos municipales del municipio Miches.	1. Capacitar al personal de los distritos municipales para formular un proyecto de instalación de matadero. 2. Solicitar asesoría técnica para la formulación de un proyecto de instalación de un matadero 4. Habilitar un espacio físico para las instalaciones de los mataderos en los dos distritos municipales 5. Orientar a los munícipes que requieran el servicio del matadero municipal. 6. Elaborar un reglamento de uso de matadero.

7		Crear una oficina jurídica en la Alcaldía Municipal en el Municipio Miches.	1-Habilitar un espacio en la alcaldía municipal para crear una oficina jurídica 2-Contratar personal calificado para la ejecución de la misma para tratar temas legales del municipio y de la gobernabilidad local.
8		Cobros de arbitrios de vallas publicitarias en el Municipio Miches.	1- Capacitación al personal del Departamento de Recaudaciones sobre Cobro de Arbitrios 2-Contratar una firma de profesionales encargado en la materia. 3- Formular una campaña de orientación a la población de Miches sobre la importancia del pago de arbitrios municipales.
9		Capacitación al departamento de catastro de la alcaldía municipal e implementar un programa de base de datos de propiedades en el Municipio Miches.	1- Tener en vigencia el status de todos los terrenos y propiedades del municipio para así evitar las abarrarizacion de terrenos privados y de utilidad pública.
10		Creación de una oficina municipal de Empleos en el Municipio Miches.	1-Gestionar y vincular al ministerio de trabajo, ayuntamiento y empresas para crear una oficina que gestione y regule la empleabilidad en el municipio y que concientice a los empresarios sobre la necesidad de formar a sus colaboradores. 2- Gestionar dentro del ayuntamiento un espacio disponible para la colocación de la oficina

11		Creación Oficina de Gestión de Riesgo en el Municipio Miches.	1- Gestionar dentro del ayuntamiento un espacio disponible para la colocación de la oficina 2-Contratar personal calificado en Gestión de Riesgo para llevar a cabo las asignaciones. 3-Gestionar el equipamiento necesario para la oficina de Gestión de Riesgo
12	Mejorar la integración de la sociedad civil con el gobierno local del municipio Miches	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo de Miches.	Darle cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar capacitaciones para los integrantes del Consejo Municipal que vaya a fin de seguir fortaleciendo la institucionalidad.
13	Fortalecimiento de las entidades pertinentes de la seguridad ciudadana del Municipio Miches.	Construcción de destacamentos de la P.N en los distritos municipales El Cedro, La Gina y Sabana de Nisibon en el Municipio Miches.	1- Presentar solicitudes a los diferentes órganos gubernamentales pertinentes para la construcción de los cuarteles policiales de La Gina, El Cedro y La Sabana de Nisibon.
14		Construcción de un local para la defensa civil en el Municipio Miches.	1- Ubicación de un terreno disponible para la construcción de la Defensa Civil 2-Gestionar el presupuesto necesario para realizar la obra en un tiempo estimado
15	Propiciar el equipamiento de los organismos de seguridad municipal del Municipio Miches	Equipamiento para la Policía Municipal en el Municipio Miches.	1- Gestionar el equipamiento necesario para la Policía Municipal 2- Garantizar la entrega de más uniformes policiales a los agentes.

16	Concientización sobre las acciones a implementar en el municipio en cuanto a la seguridad ciudadana	Capacitación de una Policía Municipal en el Municipio Miches.	1- Realizar jornadas de capacitación a los integrantes de la Policía Municipal de manera que puedan servir a la sociedad de manera eficiente y atender cualquier situación que se requiera de la presencia de ellos.
----	---	---	--

Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Municipio Miches - Provincia El Seibo			
No.	Objetivo Estrategico	Demanda	Detalles de la Demanda
1	Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches	Mejoramiento de las infraestructuras de los centros educativos del municipio Miches.	1- Algunos centros educativos presentan filtraciones en los techos tanto de concreto como de alucín (desprendimiento de capa asfáltica), paredes agrietadas, divisiones afectadas, cielo raso en malas condiciones, escuelas en estado de demolición, verjas perimetrales destruidas, falta de agua potable.

2		Culminación de las instalaciones de algunos centros educativos en el municipio Miches.	1-Culminación de las infraestructuras de la Escuela Básica La Mina, El Cedro, Lucas Guibbes, La Gina, Los Liceos de El Cedro y Sabana de Nisibon que no han sido concluidas sus instalaciones por el MINERD. 2-Es de primordial importancia que el distrito educativo tenga una persona encargada de la supervisión de las edificaciones, debido a que muchas de ellas como la Escuela de La Mina y El Cedro ente otras presentan deficiencias en las infraestructuras.
3	Fortalecer el equipamiento de los centros educativos del Municipio Miches	Equipamiento de los centros educativos en el municipio Miches	1-Necesitan 100 butacas para nivel inicial, 495 para primaria y 625 para secundaria; sillas para maestros necesitan 15 para inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; también necesitan 15 mesas para maestros en inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; requieren de 20 armarios en inicial, 30 en primaria y 50 en secundaria; y de pizarras necesitan 15 en inicial, 25 en primaria y 50 en secundarias.

4		Equipamiento para los laboratorios de Biología y Química de los centros educativos del municipio Miches	1-Los Liceos Eugenio Miches, Liceo Leovigildo Mauricio y Liceo de la Sabana de Nisibon requieren de equipamiento en los laboratorios de Biología y Química
5	Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches	Construcción de un nuevo centro educativo en el municipio Miches	1-Existe la necesidad de crear más centros educativos en el municipio como en Arroyo Rico, a causa de la gran población de infantes y la tasa de pobreza de sus habitantes.
6	Implementar políticas de seguridad en los planteles educativos del Municipio Miches	Concientización sobre los protocolos del uso que se da a la infraestructura educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas en el Municipio Miches.	1- Crear jornadas de capacitación en todos los centros educativos sobre el cuidado de la infraestructura

7		Ejecución de estudios de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas en el Municipio Miches.	1- Realizar levantamiento en todas las sedes educativas realizando un estudio de las vulnerabilidades de las infraestructuras 2- Generar los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.
8	Mejorar la atención a emergencias médicas en el municipio Miches	Aumentar los centros de servicios de atención de emergencias en el Municipio Miches.	1- Gestionar una nueva sala de emergencia en unos de los hospitales pertenecientes al municipio
9		Mejoramiento de respuesta rápida a las personas que acuden a los centros de salud en el Municipio Miches.	1- Capacitación al personal para dar respuestas rápidas y factibles a los pacientes que se encuentran en emergencia
10	Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches	Remozamiento de las infraestructuras de todas las UNAPS del Municipio Miches.	1- Todas las Unidades de Atención Primaria (UNAP) se requiere de pintura.
11	Propiciar el equipamiento de los centros de salud del municipio Miches	Equipamiento para el Hospital Municipal de Miches.	1- El Hospital General Municipal de Miches necesita de ambulancias, camas de internamiento, equipo médico, equipo tecnológico, equipos de rayos X, sala de cirugía con equipamiento y aumento de personal médico y enfermería

12	Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches	Equipamiento para todas las Unaps del municipio Miches.	1-UNAP Sabana de Nisibon y UNAP Los Franceses de ambulancias, camillas, equipo médico y aumento de personal médico y enfermería; UNAP La Gina, UNAP El Cedro y UNAP La Mina de Oro requiere lo mismo que los dos anteriores. Aumento de la cobertura de medicamentos como también la contratación de un seguridad para permitir la entrada a la consulta con el medico asignado; y UNAP Centro Dispensario San Antonio de Padua necesita de equipo médico y aumento tanto de personal médico como de enfermería.
13		Reclutamiento de personal capacitado para dar servicio en las UNAPS en el Municipio Miches.	1- Nombramiento de médicos generales y enfermeras para las seis (6) UNAP del municipio
14	Fortalecer la oferta cultural al público en el municipio Miches	Creación de programas culturales que involucren la formación en GRD en el Municipio Miches.	1-Capacitación a los involucrados de realizar las actividades culturales sobre acciones que deben de realizar en dado de algún desastre natural
15		Construcción de una casa de cultura o museo cultural en el Municipio Miches.	1. Garantizar un local para la construcción de la casa de cultural del municipio 2- Creación de un museo socio-cultural.
16	Impulsar e identificar la identidad autóctona del Municipio Miches	Gestión para la declaración de un área o edificación declarada como patrimonio arquitecticos en el Municipio Miches.	1- Realizar un levantamiento de las infraestructuras que pueden ser de patrimonio arquitectónico del municipio 2-Gestionar con la institución correspondiente la declaración del patrimonio arquitectónico

17	Mejorar las infraestructuras deportivas del Municipio Miches	Mejoramiento de las infraestructuras deportivas del Municipio Miches.	1- Las instalaciones deportivas que necesitan rehabilitación son: Arroyo Rico, La Culebra, Arroyo Santiago, Las Cabirmas, Los Guineos, Las Lisas, Sabana de Nisibon y La Mina de Oro. 2-los plays requieren de pintura, paredes de perímetros, gradas, nivelación de terrenos y corte de césped; las canchas necesitan de pintura, paredes de malla de perímetros y gradas; y el multiuso de Miches requiere de pintura, iluminación, arreglo de baños e infraestructura, cambio de hojas de alucín y limpieza profunda de la edificación y entorno. 3- El ministerio de deporte debe asignar una persona que de seguimiento a las condiciones de las instalaciones deportivas del municipio y gestionar el mantenimiento de la mismas para que así los jóvenes puedan recrearse y así de igual manera se puedan utilizar las instalaciones para actividades y competencias.
18		Construcción de instalaciones deportivas en las Comunidades de los distritos La Gina y El Cedro en el municipio Miches.	1- Gestionar los terrenos en las comunidades que necesitan de construcción de infraestructuras deportivas
19		Construcción de una pista de Atletismo en el municipio Miches.	1- Gestionar un terreno apto para la construcción de la pista de atletismo.

20	Fortalecer las acciones a favor de género en el municipio Miches	Capacitación a la población en general sobre la violencia psicológica, violencia intrafamiliar y violencia familiar en el municipio Miches.	1- Reducir, orientar y sensibilizar a las familias del municipio sobre la violencia psicológica, violencia intrafamiliar y violencia familiar
21		Construcción de una casa de acogida o de amparo en el municipio Miches.	1- Gestionar un local viable para la construcción de la casa de amparo a las mujeres víctimas de violencia de género 2- Garantizar que dicha casa este equipada y con el personal profesional necesario para dar asistencia
22		Creación de campañas sobre las políticas de género en el Municipio Miches.	1. Realizar actividades informativas donde los munícipes puedan conocer que acciones o donde deben acudir en dado caso se ser víctima de algún tipo de violencia. 2- Garantizar campañas publicitarias para que la información le llegue a todos los munícipes.
23	Implementar servicios de ayuda para los envejecientes en el municipio Miches	Construcción de un centro de atención a personas con edad avanzada en el Municipio Miches.	1- Gestionar un local para la construcción del centro de atención a personas con edad avanzada en el municipio
24	Promover la realización de las diferentes disciplinas deportivas en el Municipio Miches	Impulsar la práctica de actividades deportivas por parte de las personas discapacitadas en el Municipio Miches.	1- Crear un programa donde se incentive e incluyan las prácticas deportivas con personas discapacitadas
25	Mejorar la calidad del servicio de los centros de salud en el Municipio Miches	Remozamiento del Hospital Municipal del Municipio Miches	1- Gestionar la remodelación del hospital en todas las áreas de la infraestructura física ya que se encuentra deteriorado por el tiempo de construcción

26		Creación oficina de la cruz roja en el Municipio Miches.	Gestionar un local para la cruz roja dominicana en Miches, así como equitación del mismo para dar respuestas ante una situación de emergencia, así como nombrar personal adecuado.
----	--	--	--

Eje 3: Dinámica Económica			
Municipio Miches - Provincia El Seibo			
No.	Objetivo Estratégico	Demanda	Detalles de la Demanda
1	Generar políticas de creación de empleos para los ciudadanos en el Municipio Miches	Aplicación del código de trabajo para regular la creación de empleo en el Municipio Miches.	1- Gestionar ante el Ministerio de Trabajo la creación y regulación del empleo adjunto al sector empresarial y el gobierno local.
2	Capacitación en buenas prácticas a los productores pecuarios en el Municipio Miches	Creación de las condiciones para la producción de peces y crustáceos en el Municipio Miches.	1- Instruir a los interesados en la producción de peces y crustáceos en estanques artificiales, apoyarlos con la asesoría y apoyo técnico, así como también financiar con fondos especiales o de la banca pública esta iniciativa.
3	Promover la producción y comercialización de los productos orgánicos en el Municipio Miches	Creación de programa para la exportación de productos locales en el Municipio Miches.	1- Gestionar con la institución responsable y los productores que apoyen con las sensibilizaciones pertinentes para que los productores locales del municipio exporten sus productos al mercado exterior.

4	Identificar y aprovechar los atractivos turísticos del Municipio Miches	Creación de una Marca del Municipio Miches.	1-Registrar la marca Miches, crear prácticas para producir calidad en los productos a exponer al público local y del exterior, y así poder crear una identidad local que intervenga en la protección de la marca y que regule el servicio y los precios, así como la categoría de las empresas.
5	Impulsar la creación de MiPYmes del Municipio Miches	Creación de cooperativa en el Municipio Miches.	1- Gestionar un local disponible en el municipio para creación de la cooperativa 2-Gestionar la creación de una cooperativa de ahorro y préstamos empresarial que apoye el emprendurismo en Miches, así como los pequeños y medianos empresarios.
6	Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches	Regulación del transporte público que no cuenta con parada específicas en el Municipio Miches.	1- Regulación de los motoconchos para que cuenten con espacios o paradas desde donde puedan utilizarse como centro de distribución para dar servicio a pueblo en general.
7		Creación de una parada de excursiones dentro del ámbito del municipio para que los visitantes se trasladen a los diferentes lugares en el Municipio Miches.	1-Realizar un estudio para identificar cuáles serían las paradas idóneas para los pasajeros del municipio debido a que no existe un lugar ni una parada de excursiones que le sirva para realizar recorrido por el Municipio Miches y ver sus recursos naturales y atractivos turísticos

8	Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches	Mejoramiento de las principales carreteras que presentan problemas de conexión vial en el Municipio Miches.	Mejoramiento de las siguientes vías del municipio: 1-Carretera Miches – El Seibo 2- Carretera Miches – Higüey / Punta Cana 3- Carretera Miches – Sabana de la mar Estas se encuentran en un estado deteriorado con hoyos que destruyen en entorno de la carreteras, hundimientos, derrumbes sin ser resultado, drenaje de las agua tapado con material de la erosión del suelo, muchas parte peligras no poseen vallas de seguridad.
9		Acondicionamientos de las calles del municipio y los distritos en el Municipio Miches.	1- Realizar un levantamiento para tener el conocimiento de todas las calles del municipio que necesitan acondicionamiento
10		Construcción de aceras y contenes en algunas calles de los barrios del municipio y los distritos municipales del municipio Miches.	1- Las calles 16 de agosto y los franceses son las que actualmente necesitan rápidamente aceras y contenes. 2- En los Barrios: Barrio 21 de enero, Barrio Los Franceses, Barrio La Paloma, Barrio los Cacaos, Barrio La Javilla, Barrio Padre Daniel y Lengua Afuera no contienen aceras, ni contenes y las calles se encuentran en deterioro

11		Rotulación de las calles asfaltadas en el Municipio Miches.	1- Realizar jornadas de bacheos en las calle de Miches, asi como rotulación y señalización de las calles que son de una sola vía y doble vía .
12		Estabilización de taludes en las principales carreteras del municipio con un criterio de embellecimiento paisajístico en el Municipio Miches	1- Gestionar el acondicionamiento de las carreteras que necesitan la estabilización de las superficies que tienen una presión ejercida por la tierra
13	Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches	Realizar un estudio del tránsito vehicular en el Municipio Miches.	1- Realizar una recolección y análisis de la información del tránsito vehiculos del municipio, realizar un pronósticos del tránsito y evaluación de alternativas que se pueden utilizar para la mejora de la problemática.
14	Implementar políticas comerciales en el Municipio Miches	Creación de instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar el adquisidor de viviendas a personas de pocos recursos en el Municipio Miches.	1- Gestionar un programa para la aprobación de créditos a los munícipes a través de un banco que les brinde las posibilidades de una tasa justa.
15	Mejorar los servicios de telecomunicaciones en el municipio Miches	Mejoramiento de la cobertura telefónica para los diferentes servicios como internet o tele cable en el Municipio Miches.	1- Implementar medidas y estrategia para eficientizar sus coberturas en el territorio de Miches, debido a que existen zonas donde la cobertura es pésima principalmente en las siguientes zonas: Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, La Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, Barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte

			Claro, Las Cabirmas y Las Culebras.
16	Capacitar a los munícipes a beneficio del turismo en el municipio Miches	Priorización de las áreas de vocación turística en el Municipio Miches.	1- Realizar un estudio en el municipio de cuáles son las áreas turísticas más importantes del municipio
17	Mejorar el servicio eléctrico en el municipio Miches	Alumbrar y electrificar sectores vulnerables del municipio y distritos municipales.	1- Mejorar el alumbrado de los sectores: Paraje Arroyo Santiago, La llanada y Monte Claro que no cuenta con la cobertura del mismo
18		Mejoramiento de la estructura eléctrica en el municipio Miches.	1- Mejorar las condiciones de los transformadores obsoletos, subestación eléctrica que no da abasto para la población actual del municipio, tendido eléctrico obsoleto y en malas condiciones, problemas de rupturas o torcedura en los postes de luz en las zonas del casco urbano de Miches, Los Franceses, El Asfalto, Mojica, Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, Las Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte Claro y Las Culebras.
19	Promover y diversificar la oferta turística del Municipio Miches	Construcción de un parqueo público en el Municipio Miches.	1-Gestionar un terreno disponible en el centro del municipio donde se construya un parqueo municipal

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Municipio Miches - Provincia El Seibo

No.	Objetivo Estrategico	Demanda	Detalles de la Demanda
1	Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches	Supervisión constante y evaluación infraestructural que documente las vulnerabilidades de las edificaciones en el Municipio Miches.	1- El ayuntamiento, el CODIA y el departamento de turismo deben de hacer una mancomunidad entre sí a la hora de otorgar el permiso de proyecto o construcción deben de estar firmada, verificada y aprobada por ellos.
2		Aplicación de las normativas medioambientales para otorgar los permisos para proyectos o construcciones en el Municipio Miches	1-Realizar un estudio de planificación urbana que permita determinar hacia dónde y cómo debe crecer el municipio 2-Crear una ordenanza que regule los permisos para las construcciones en el municipio
3		Creación de normativas que regulen las construcciones de uso del suelo en el Municipio Miches.	1- Realizar un levantamiento de los tipos de suelo en cada zona del municipio. 2-Crear una normativa para regular las construcciones en los suelos que presentan vulnerabilidades.
4		Regulación del uso de los recursos hídricos del municipio Miches.	1- Gestionar la creación de una normativa que regule el uso que le dan los munícipes a los recursos hídricos del municipio
5	Concientización a los munícipes sobre el cuidado e importancia de los recursos hídricos en el municipio Miches	Regularizar las actividades agrícolas en el municipio Miches.	1- Creación de una ordenanza donde se limite y regule el uso de los recursos hídricos y del suelo al realizar las actividades agrícolas en el municipio.

6		Ejecución de estudios de situación eco sistemáticas de las fuentes de agua y ejecución de imitativas de restauración eco sistemática en las comunidades altas en el Municipio Miches.	1- Debido a que no se están respetando los parámetros de construcción se está dañando el sub suelo y las aguas subterráneas, por lo que es esencial que se comience aplicar desde el gobierno central y gobierno local el uso adecuado del ordenamiento territorial.
7	Concientizar a los munícipes a la protección de los recursos Forestales del municipio Miches	Crear políticas de concientización para controlar la agricultura, ganadería y tala de árboles en las cuencas altas del Municipio Miches.	1-Concientización a los ciudadanos sobre el cuidado a los recursos forestales del municipio.
8	Incentivar la disminución de la deforestación en el municipio Miches	Creación jornadas de forestación de las principales fuentes de agua del Municipio Miches.	1. Fortalecer los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de forestación. 2. Involucrar a la sociedad civil en los procesos de forestación municipal. 3. Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de forestación
9	Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches	Ampliación de normativas que regulen la contaminación sónica en el Municipio Miches.	1-Prohinir los establecimientos de bares y lugares que vendan bebidas alcohólica cerca de hospitales, clínicas, parques, escuelas e iglesias y centros comunitario y que estén a una distancia de más de 300 metros de los lugares ya mencionados.
10		Aplicación de las normas zonificación las áreas para poner puntos o espacios publicitarios en el municipio.	1- Gestionar la creación de una normativa que restrinja la colocación de publicidad sin antes estar autorizada por el ayuntamiento municipal
11		Elaboración de un plan ambiental en el Municipio Miches.	1- Gestionar el acompañamiento para la formulación de un plan ambiental y adaptación de cambio climático en el municipio 2- Realizar levantamiento de

			información en el municipio que sirvan de insumo para la creación del plan
12		Construcción de obras de protección de cauces y mitigación por posibles crecientes en el Municipio Miches.	1- Implementar obras como un muro de contención, rompe olas y muro de contención en cañadas madres para evitar futuras inundaciones en el municipio, en especial en las zonas bajas.
13	Capacitar a la población sobre los cambios climáticos	Capacitación a las instituciones locales sobre el manejo del riesgo sísmico en el Municipio Miches.	1- Realizar un plan de capacitación a todas las instituciones del municipio sobre la gestión de riesgo de desastres y su importancia.
14	Fortalecer el manejo de las aguas residuales del Municipio Miches	Construcción de sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales en el municipio Miches.	1- Realizar un estudio de factibilidad de la planta de tratamiento de aguas residuales 2. Definición de área de proyecto 3. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para así reducir significativamente la contaminación ambiental en el municipio.
15	Fortalecer el manejo de los destinos de los desechos Sólidos	Construcción de un vertedero municipal en el municipio Miches.	1- Gestionar un terreno lejos de los habitantes para la construcción del vertedero 2- Gestionar el permiso para el inicio de la construcción del vertedero.
16	Fortalecer las jornadas de labores medio ambientales en colaboración con los munícipes en el municipio Miches	Creación de una oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Municipio Miches.	1- Ubicar una oficina o local disponible en el municipio para la instalación del MMARENA 2- Contratación de personal capacitado para brindar la asistencia requerida en el municipio.

12.6.3 Clasificación de Demandas según competencia y prioridad en el instrumento

Las demandas identificadas en el municipio XXXX han sido clasificadas por competencia, tomando en consideración aquellas entidades del nivel local, como son el ayuntamiento y las instituciones tanto públicas como privadas presentes en el territorio y/o que aun estando fuera de este pudieran apoyar su desarrollo de forma directa, y las entidades gubernamentales del nivel central quienes por su naturaleza y acceso al presupuesto nacional tienen competencia de proveer la solución a las problemáticas territoriales e impulsar el desarrollo de estas. Esta clasificación de la demanda está basada en el Artículo 19 de la ley del Distrito Nacional y los Municipios:

Ley 176-07 Artículo 19.- Competencias Propias del Ayuntamiento.

El ayuntamiento ejercerá como propias o exclusivas la competencia en los siguientes asuntos:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

Párrafo I: Los ayuntamientos podrán ejercer como competencias compartidas o coordinadas todas aquellas que corresponden a la función de la administración pública, salvo aquellas que la Constitución le asigne exclusivamente al Gobierno Central, garantizándoles como competencias mínimas el derecho a estar debidamente informado, el derecho a ser tomado en cuenta, el derecho

a participar en la coordinación y a la suficiencia financiera para su adecuada participación. En específico, las correspondientes a:

- a) La coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, los discapacitados y los envejecientes.
- b) Coordinación, gestión y financiación de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
- c) Coordinación y gestión de la prestación de los servicios de atención primaria de salud.
- d) Promoción y fomento de la educación inicial, básica y capacitación técnico-vocacional, así como el mantenimiento de los locales escolares públicos.
- e) Coordinación de la provisión de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Promoción de la cultura, el deporte y de la recreación.
- g) Defensa civil, emergencias y previsión de desastres.
- h) Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como de apoyo y protección de derechos humanos.
- i) Desarrollo de políticas públicas focalizadas a mujeres jefas de hogar y madres solteras.
- j) Promoción y fomento del turismo. Párrafo II. El Gobierno Central, y cualquier.

También las demandas territoriales del municipio Miches han sido priorizadas siguiendo una serie de criterios estandarizados, con el propósito de que el orden de prioridad de las demandas sea establecido por la colectividad y no por intereses particulares. Algunos de estos criterios consideran entre otras cosas, el alcance de la demanda, los grupos vulnerables afectados, nivel de importancia para los munícipes, porcentaje de población beneficiaria, gobernabilidad, impacto en la población y nivel de intensidad en la solicitud de la demanda. A continuación, los listados de demandas correspondientes al gobierno local y las coordinadas con el gobierno central, priorizadas de acuerdo al nivel de urgencia y/o importancia para el desarrollo del municipio Miches.

**MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS
SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDADES EN EL INSTRUMENTO
2025-2028**

CÓDIGO	DEMANDAS	COMPETENCIA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO
02-23-03-19	ACCESO A PLAYA EL MORRO DISTRITO MUNICIPAL LA GINA	GOBIERNO CENTRAL	Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR)	15
02-23-01-02	RECONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL DE MICHES	GOBIERNO CENTRAL	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN y Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)	17
02-23-03-08	PUENTE O BADEN GUACO DEL DISTRITO MUNICIPAL DEL CEDRO	GOBIERNO CENTRAL	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	9
02-23-03-16	REMODELACIÓN DE ESCUELA VOCACIONAL DE MICHES	GOBIERNO CENTRAL	Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV).	6
02-23-01-10	OFICINAS GUBERNAMENTALES EN MICHES	GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	4
02-23-03-08	DESVÍO DEL KM 10 CARRETERA MICHES – SEIBO	GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	7

02-23-03-19	CAMINO PLAYA ARRIBA DE MICHES	GOBIERNO CENTRAL	Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR)	15
02-23-03-14	CONSTRUCCIÓN DE BANCO BANRESERVAS	GOBIERNO CENTRAL	BANCO CENTRAL y Superintendencia de Bancos	14
02-23-04-02	CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL	GOBIERNO LOCAL	---	3
02-23-03-13	RESOLUCIÓN PARA ORGANIZACIÓN DE TERRITORIO (HORARIO DE CARGA Y DESCARGAS)	GOBIERNO LOCAL y CENTRAL	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR).	5
02-23-03-13	PERMISOS PERMANENTE PARA PARQUEOS	GOBIERNO LOCAL	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	7
02-23-02-01	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO EDUCATIVO LA MINA – DISTRITO MUNICIPAL EL CEDRO	GOBIERNO CENTRAL	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DOMINICANA	2

12.6.3.1 Matriz De Clasificación De Demanda Según Competencia Y Prioridad En El Instrumento

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO EJE 1 MUNICIPIO MICHES				
CÓDIGO	DEMANDAS	COMPETENCIA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO
02-23-01-01	Construcción de un palacio municipal del Distrito de La Gina en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	14
02-23-01-02	Construcción de parques y áreas verdes adecuadas para los munícipes del Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	09
02-23-01-03	Construcción de un nuevo cementerio municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	16
02-23-01-04	Construcción de un mercado municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	04
02-23-01-05	Remozamiento del matadero municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	15

02-23-01-06	Construcción de mataderos en los distritos municipales del municipio Miches.	Gobierno Local	-----	13
02-23-01-07	Crear una oficina jurídica en la Alcaldía Municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	12
02-23-01-08	Cobros de arbitrios de vallas publicitarias en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	11
02-23-01-09	Capacitación al departamento de catastro de la alcaldía municipal e implementar un programa de base de datos de propiedades en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	10
02-23-01-10	Creación de una oficina municipal de Empleos en el Municipio Miches.	Gobierno Local	Seleccione Institucion	08
02-23-01-11	Creación Oficina de Gestión de Riesgo en el Municipio Miches.	Gobierno Local	Seleccione Institucion	07

02-23-01-12	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo de Miches.	Gobierno Local y Central	(MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	05
02-23-01-13	Construcción de destacamentos de la P.N en los distritos municipales El Cedro, La Gina y Sabana de Nisibon en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	01
02-23-01-14	Construcción de un local para la defensa civil en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(DC) DEFENSA CIVIL	03
02-23-01-15	Equipamiento para la Policía Municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	02
02-23-01-16	Capacitación de una Policía Municipal en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	06

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO

EJE 2 MUNICIPIO MICHES

CÓDIGO	DEMANDAS	COMPETENCIA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO
02-23-02-01	Mejoramiento de las infraestructuras de los centros educativos del municipio Miches.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	07
02-23-02-02	Culminación de las instalaciones de algunos centros educativos en el municipio Miches.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	06
02-23-02-03	Equipamiento de los centros educativos en el municipio Miches	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	05
02-23-02-04	Equipamiento para los laboratorios de Biología y Química de los centros educativos del municipio Miches	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	04

02-23-02-05	Construcción de un nuevo centro educativo en el municipio Miches	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	23
02-23-02-06	Concientización sobre los protocolos del uso que se da a la infraestructura educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	14
02-23-02-07	Ejecución de estudios de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION	21
02-23-02-08	Aumentar los centros de servicios de atención de emergencias en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	03

02-23-02-09	Mejoramiento de respuesta rápida a las personas que acuden a los centros de salud en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	24
02-23-02-10	Remozamiento de las infraestructuras de todas las UNAPS del Municipio Miches.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	10
02-23-02-11	Equipamiento para el Hospital Municipal de Miches.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	01
02-23-02-12	Equipamiento para todas las Unaps del municipio Miches.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	02
02-23-02-13	Reclutamiento de personal capacitado para dar servicio en las UNAPS en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	11
02-23-02-14	Creación de programas culturales que involucren la formación en GRD en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MINC) MINISTERIO DE CULTURA	26

02-23-02-15	Construcción de una casa de cultura o museo cultural en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MINC) MINISTERIO DE CULTURA	13
02-23-02-16	Gestión para la declaración de un área o edificación declarada como patrimonio arquitectónicos en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MINC) MINISTERIO DE CULTURA	16
02-23-02-17	Mejoramiento de las infraestructuras deportivas del Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES	12
02-23-02-18	Construcción de instalaciones deportivas en las Comunidades de los distritos La Gina y El Cedro en el municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES	17
02-23-02-19	Construcción de una pista de Atletismo en el municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES	25

02-23-02-20	Capacitación a la población en general sobre la violencia psicológica, violencia intrafamiliar y violencia familiar en el municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER	18
02-23-02-21	Construcción de una casa de acogida o de amparo en el municipio Miches.	Gobierno Central	(MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER	19
02-23-02-22	Creación de campañas sobre las políticas de género en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER	20
02-23-02-23	Construcción de un centro de atención a personas con edad avanzada en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(CONAPE) CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE	08
02-23-02-24	Impulsar la práctica de actividades deportivas por parte de las personas discapacitadas en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES	22

02-23-02-25	Remozamiento del Hospital Municipal del Municipio Miches	Gobierno Central	(SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD	09
02-23-02-26	Creación oficina de la cruz roja en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	15

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO

EJE 3 MUNICIPIO MICHES

CÓDIGO	DEMANDAS	COMPETENCIA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO
02-23-03-01	Aplicación del código de trabajo para regular la creación de empleo en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MT) MINISTERIO DE TRABAJO	02
02-23-03-02	Creación de las condiciones para la producción de peces y crustáceos en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA	13
02-23-03-03	Creación de programa para la exportación de productos locales en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA	16

02-23-03-04	Creación de una Marca del Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MITUR) MINISTERIO DE TURISMO	14
02-23-03-05	Creación de cooperativa en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME	12
02-23-03-06	Regulación del transporte público que no cuenta con parada específicas en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	15
02-23-03-07	Creación de una parada de excusiones dentro del ámbito del municipio para que los visitantes se trasladen a los diferentes lugares en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	08
02-23-03-08	Mejoramiento de las principales carreteras que presentan problemas de conexión vial en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	03
02-23-03-09	Acondicionamientos de las calles del municipio y los distritos en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	04

02-23-03-10	Construcción de aceras y contenes en algunas calles de los barrios del municipio y los distritos municipales del municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	05
02-23-03-11	Rotulación de las calles asfaltadas en el Municipio Miches.	Gobierno Local	-----	06
02-23-03-12	Estabilización de taludes en las principales carreteras del municipio con un criterio de embellecimiento paisajístico en el Municipio Miches	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	07
02-23-03-13	Realizar un estudio del tránsito vehicular en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	19
02-23-03-14	Creación de instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar el adquisidor de viviendas a personas de pocos recursos en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME	17

02-23-03-15	Mejoramiento de la cobertura telefónica para los diferentes servicios como internet o tele cable en el Municipio Miches.	Gobierno Central	(INDOTEL) INSTITUTO DOMINICANO DE TELECOMUNICACIONES	01
02-23-03-16	Priorización de las áreas de vocación turística en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MITUR) MINISTERIO DE TURISMO	09
02-23-03-17	Alumbrar y electrificar sectores vulnerables del municipio y distritos municipales.	Gobierno Local y Central	(CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES	10
02-23-03-18	Mejoramiento de la estructura eléctrica en el municipio Miches.	Gobierno Central	(CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES	11
02-23-03-19	Construcción de un parqueo público en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES	18

MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE DEMANDAS SEGÚN COMPETENCIA Y PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO				
EJE 4 MUNICIPIO MICHES				
CÓDIGO	DEMANDAS	COMPETENCIA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRIORIDAD EN EL INSTRUMENTO
02-23-04-01	Supervisión constante y evaluación infraestructural que documente las vulnerabilidades de las edificaciones en	Gobierno Local	-----	13

	el Municipio Miches.			
02-23-04-02	Aplicación de las normativas medioambientales para otorgar los permisos para proyectos o construcciones en el Municipio Miches	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	09
02-23-04-03	Creación de normativas que regulen las construcciones de uso del suelo en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10
02-23-04-04	Regulación del uso de los recursos hídricos del municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(INDRHI) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	08
02-23-04-05	Regularizar las actividades agrícolas en el municipio Miches.	Gobierno Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	12
02-23-04-06	Ejecución de estudios de situación eco sistemáticas de las fuentes de agua y ejecución de imitativas de restauración eco sistemática en las comunidades altas en el	Gobierno Central	(INDRHI) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	03

	Municipio Miches.			
02-23-04-07	Crear políticas de concientización para controlar la agricultura, ganadería y tala de árboles en las cuencas altas del Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11
02-23-04-08	Creación jornadas de forestación de las principales fuentes de agua del Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	07
02-23-04-09	Ampliación de normativas que regulen la contaminación sónica en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	14
02-23-04-10	Aplicación de las normas zonificación las áreas para poner puntos o espacios publicitarios en el municipio.	Gobierno Local	-----	16
02-23-04-11	Elaboración de un plan ambiental en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	04
02-23-04-12	Construcción de obras de	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE	15

	protección de cauces y mitigación por posibles crecientes en el Municipio Miches.		MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
02-23-04-13	Capacitación a las instituciones locales sobre el manejo del riesgo sísmico en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	06
02-23-04-14	Construcción de sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales en el municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS	02
02-23-04-15	Construcción de un vertedero municipal en el municipio Miches.	Gobierno Local	-----	01
02-23-04-16	Creación de una oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Municipio Miches.	Gobierno Local y Central	(MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	05

12.7 Demandas para el Plan Inversión Municipal (PIM)

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo.

Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

Segunda Etapa: Consulta a la Población. La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras. Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio de Loma de Cabrera se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

12.7.1 Matriz De Demandas Para El Plan De Inversión Municipal

MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL			
Municipio Miches - Provincia El Seibo			
Eje 1: Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local			
CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO	DEMANDAS	ORDEN DE PRIORIDAD
02-23-01-01	Fortalecer los acuerdos institucionales en el municipio Miches	Construcción de un palacio municipal del Distrito de La Gina en el Municipio Miches.	14
02-23-01-02	Mejorar la integración de la sociedad civil con el gobierno local del municipio Miches	Construcción de parques y áreas verdes adecuadas para los munícipes del Municipio Miches.	9
02-23-01-03	Fortalecer los diferentes departamentos de gestión municipal	Construcción de un nuevo cementerio municipal en el Municipio Miches.	16
02-23-01-04		Construcción de un mercado municipal en el Municipio Miches.	4
02-23-01-05		Remozamiento del matadero municipal en el Municipio Miches.	15
02-23-01-06		Construcción de mataderos en los distritos municipales del municipio Miches.	13
02-23-01-07		Crear una oficina jurídica en la Alcaldía Municipal en el Municipio Miches.	12
02-23-01-08		Cobros de arbitrios de vallas publicitarias en el Municipio Miches.	11
02-23-01-09		Capacitación al departamento de catastro de la alcaldía municipal e implementar un programa de base de datos de propiedades en el Municipio Miches.	10
02-23-01-10		Creación de una oficina municipal de Empleos en el Municipio Miches.	8
02-23-01-11		Creación Oficina de Gestión de Riesgo en el Municipio Miches.	7

02-23-01-15	Propiciar el equipamiento de los organismos de seguridad municipal del Municipio Miches	Equipamiento para la Policía Municipal en el Municipio Miches.	2
02-23-01-16	Concientización sobre las acciones a implementar en el municipio en cuanto a la seguridad ciudadana	Capacitación de una Policía Municipal en el Municipio Miches.	6

MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL			
Municipio Miches- Provincia El Seibo			
Eje 3: Dinámica Económica			
CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO	DEMANDAS	ORDEN DE PRIORIDAD
02-23-03-11	Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches	Rotulación de las calles asfaltadas en el Municipio Miches.	06

MATRIZ DE DEMANDAS PARA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL			
Municipio - Provincia El Seibo			
Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales			
CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO	DEMANDAS	ORDEN DE PRIORIDAD
02-23-04-01	Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches	Supervisión constante y evaluación infraestructural que documente las vulnerabilidades de las edificaciones en el Municipio Miches.	13
02-23-04-10	Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches	Aplicación de las normas zonificación las áreas para poner puntos o espacios publicitarios en el municipio.	16
02-23-04-15	Fortalecer el manejo de los destinos de los desechos Solidos	Construcción de un vertedero municipal en el municipio Miches.	1

12.8 Fichas de Demandas de Competencia Coordinada con el Gobierno Central

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

Eje Institucional

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-12	No. Prioridad: 005
Demanda: Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo de Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 1:SERVICIOS GENERALES		
	Función (Tema Común): 1.1 Administracion general		
	Sub-Función: 1.1.02-Gestion administrativa, financiera, fiscal, economica y planificacion		
Objetivo estratégico: Mejorar la integración de la sociedad civil con el gobierno local del municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Darle cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, así como implementar capacitaciones para los integrantes del Consejo Municipal que vaya a fin de seguir fortaleciendo la institucionalidad.			
Institución responsable: (MEPYD) MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO		Políticas PNPS (opcional): 30.FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION Y GESTION POR RESULTADOS	
Objetivo General END (Institucional): 1.1 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 17.ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-13	No. Prioridad: 001
Demanda: Construcción de destacamentos de la P.N en los distritos municipales El Cedro, La Gina y Sabana de Nisibon en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 1:SERVICIOS GENERALES		
	Función (Tema Común): 1.4 Justicia, orden publico y seguridad		
	Sub-Función: 1.4.01-Servicios de seguridad interior		
Objetivo estratégico: Fortalecimiento de las entidades pertinentes de la seguridad ciudadana del Municipio Miches.			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- 1- Presentar solicitudes a los diferentes órganos gubernamentales pertinentes para la construcción de los cuarteles policiales de La Gina, El Cedro y La Sabana de Nisibon.			
Institución responsable: (MIP) MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA		Políticas PNPSP (opcional): 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
Objetivo General END (Institucional): 1.4 - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 16.PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 10,661 Personas	
Dirección de la demanda: Distritos municipales El Cedro, La Gina y Sabana de Nisibon, Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-01-14	No. Prioridad: 003
Demanda: Construcción de un local para la defensa civil en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 1:SERVICIOS GENERALES		
	Función (Tema Común): 1.3 Defensa nacional		
	Sub-Función: 1.3.02-Defensa civil y gestion de riesgo de desastre		
Objetivo estratégico: Fortalecimiento de las entidades pertinentes de la seguridad ciudadana del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Ubicación de un terreno disponible para la construcción de la Defensa Civil 2-Gestionar el presupuesto necesario para realizar la obra en un tiempo estimado			
Institución responsable: (DC) DEFENSA CIVIL		Políticas PNPS (opcional): 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
Objetivo General END (Institucional): 1.4 - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

Eje Social

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-02-01	No. Prioridad: 007
Demanda: Mejoramiento de las infraestructuras de los centros educativos del municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.02-Educacion basica		
Objetivo estratégico: Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Algunos centros educativos presentan filtraciones en los techos tanto de concreto como de alucín (desprendimiento de capa asfáltica), paredes agrietadas, divisiones afectadas, cielo raso en malas condiciones, escuelas en estado de demolición, verjas perimetrales destruidas, falta de agua potable.			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPSP (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-02-02	No. Prioridad: 006
Demanda: Culminación de las instalaciones de algunos centros educativos en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.02-Educacion basica		
Objetivo estratégico: Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Culminación de las infraestructuras de la Escuela Básica La Mina, El Cedro, Lucas Guibbes, La Gina, Los Liceos de El Cedro y Sabana de Nisibon que no han sido concluidas sus instalaciones por el MINERD. 2-Es de primordial importancia que el distrito educativo tenga una persona encargada de la supervisión de las edificaciones, debido a que muchas de ellas como la Escuela de La Mina y El Cedro ente otras presentan deficiencias en las infraestructuras.			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPS (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-06	No. Prioridad: 014
Demanda: Concientización sobre los protocolos del uso que se da a la infraestructura educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.08-Ensenanza y capacitacion para defensa y seguridad		
Objetivo estratégico: Implementar políticas de seguridad en los planteles educativos del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Crear jornadas de capacitación en todos los centros educativos sobre el cuidado de la infraestructura			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPS (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-07	No. Prioridad: 021
Demanda: Ejecución de estudios de vulnerabilidad y reforzamiento estructural en las sedes educativas en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.08-Ensenanza y capacitacion para defensa y seguridad		
Objetivo estratégico: Implementar políticas de seguridad en los planteles educativos del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar levantamiento en todas las sedes educativas realizando un estudio de las vulnerabilidades de las infraestructuras 2- Generar los protocolos del uso que se da a las infraestructuras educativas durante los fenómenos de la naturaleza y evaluación de alternativas.			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPSP (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-08	No. Prioridad: 003
Demanda: Aumentar los centros de servicios de atención de emergencias en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Mejorar la atención a emergencias médicas en el municipio Miches.			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar una nueva sala de emergencia en unos de los hospitales pertenecientes al municipio			
Institución responsable: (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Políticas PNPSP (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-10	No. Prioridad: 010
Demanda: Remozamiento de las infraestructuras de todas las UNAPS del Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Todas las Unidades de Atención Primaria (UNAP) se requiere de pintura.			
Institución responsable: (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		Políticas PNPS (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-11	No. Prioridad: 001
Demanda: Equipamiento para el Hospital Municipal de Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Propiciar el equipamiento de los centros de salud del municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- El Hospital General Municipal de Miches necesita de ambulancias, camas de internamiento, equipo médico, equipo tecnológico, equipos de rayos X, sala de cirugía con equipamiento y aumento de personal médico y enfermería.			
Institución responsable: (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		Políticas PNPSP (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Equipamiento		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: C. Rosa Julia De León, Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-12	No. Prioridad: 002
Demanda: Equipamiento para todas las UNAP del municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-UNAP Sabana de Nisibon y UNAP Los Franceses de ambulancias, camillas, equipo médico y aumento de personal médico y enfermería; UNAP La Gina, UNAP El Cedro y UNAP La Mina de Oro requiere lo mismo que los dos anteriores. Aumento de la cobertura de medicamentos como también la contratación de un seguridad para permitir la entrada a la consulta con el medico asignado; y UNAP Centro Dispensario San Antonio de Padua necesita de equipo médico y aumento tanto de personal médico como de enfermería.			
Institución responsable: (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		Políticas PNPSP (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Equipamiento		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-13	No. Prioridad: 011
Demanda: Reclutamiento de personal capacitado para dar servicio en las UNAP en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Fortalecer la asistencia ciudadana en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Nombramiento de médicos generales y enfermeras para las seis (6) UNAP del municipio.			
Institución responsable: (SNS) SERVICIO NACIONAL DE SALUD		Políticas PNPSP (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Recursos Humano		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-09	No. Prioridad: 024
Demanda: Mejoramiento de respuesta rápida a las personas que acuden a los centros de salud en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Mejorar la atención a emergencias médicas en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Capacitación al personal para dar respuestas rápidas y factibles a los pacientes que se encuentran en emergencia			
Institución responsable: (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Políticas PNPS (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-13	No. Prioridad: 011
Demanda: Creación de programas culturales que involucren la formación en GRD en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.03-Servicios culturales		
Objetivo estratégico: Fortalecer la oferta cultural al público en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Capacitación a los involucrados de realizar las actividades culturales sobre acciones que deben de realizar en dado de algún desastre natural.			
Institución responsable: (MINC) MINISTERIO DE CULTURA		Políticas PNPS (opcional): 09.CULTURA PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.6 - CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL EN UN MUNDO GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-16	No. Prioridad: 016
Demanda: Gestión para la declaración de un área o edificación declarada como patrimonio arquitectónicos en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.03-Servicios culturales		
Objetivo estratégico: Impulsar e identificar la identidad autóctona del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un levantamiento de las infraestructuras que pueden ser de patrimonio arquitectónico del municipio 2-Gestionar con la institución correspondiente la declaración del patrimonio arquitectónico			
Institución responsable: (MINC) MINISTERIO DE CULTURA		Políticas PNPSP (opcional): 09.CULTURA PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.6 - CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL EN UN MUNDO GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-15	No. Prioridad: 013
Demanda: Construcción de una casa de cultura o museo cultural en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.03-Servicios culturales		
Objetivo estratégico: Fortalecer la oferta cultural al público en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1. Garantizar un local para la construcción de la casa de cultural del municipio 2- Creación de un museo socio-cultural.			
Institución responsable: (MINC) MINISTERIO DE CULTURA		Políticas PNPS (opcional): 09.CULTURA PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.6 - CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL EN UN MUNDO GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-17	No. Prioridad: 012
Demanda: Mejoramiento de las infraestructuras deportivas del Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.02-Servicios recreativos y deportivos		
Objetivo estratégico: Mejorar las infraestructuras deportivas del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Las instalaciones deportivas que necesitan rehabilitación son: Arroyo Rico, La Culebra, Arroyo Santiago, Las Cabirmas, Los Guineos, Las Lisas, Sabana de Nisibon y La Mina de Oro. 2-Los plays requieren de pintura, paredes de perímetros, gradas, nivelación de terrenos y corte de césped; las canchas necesitan de pintura, paredes de malla de perímetros y gradas; y el multiuso de Miches requiere de pintura, iluminación, arreglo de baños e infraestructura, cambio de hojas de alucín y limpieza profunda de la edificación y entorno. 3- El ministerio de deporte debe asignar una persona que de seguimiento a las condiciones de las instalaciones deportivas del municipio y gestionar el mantenimiento de la mismas para que así los jóvenes puedan recrearse y así de igual manera se puedan utilizar las instalaciones para actividades y competencias.			
Institución responsable: (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		Políticas PNPSP (opcional): 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-18	No. Prioridad: 017
Demanda: Construcción e instalaciones deportivas en las Comunidades de los distritos La Gina y El Cedro en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.02-Servicios recreativos y deportivos		
Objetivo estratégico: Mejorar las infraestructuras deportivas del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar los terrenos en las comunidades que necesitan de construcción de infraestructuras deportivas			
Institución responsable: (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		Políticas PNPS (opcional): 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Insfraestructura		Beneficiarios: 20,813Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-02-16	No. Prioridad: 012
Demanda: Construcción de una pista de Atletismo en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.01-Deportes de alto rendimiento		
Objetivo estratégico: Mejorar las infraestructuras deportivas del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar un terreno apto para la construcción de la pista de atletismo.			
Institución responsable: (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		Políticas PNPSP (opcional): 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 05.IGUALIDAD DE GÉNERO			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-20	No. Prioridad: 018
Demanda: Capacitación a la población en general sobre la violencia psicológica, violencia intrafamiliar y violencia familiar en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.5 Proteccion social		
	Sub-Función: 4.5.08-Equidad de genero		
Objetivo estratégico: Fortalecer las acciones a favor de género en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Reducir, orientar y sensibilizara las familias del municipio sobre la violencia psicológica, violencia intrafamiliar y violencia familiar			
Institución responsable: (MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER		Políticas PNPSP (opcional): 07.IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 05.IGUALIDAD DE GÉNERO			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-21	No. Prioridad: 019
Demanda: Construcción de una casa de acogida o de amparo en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.5 Proteccion social		
	Sub-Función: 4.5.08-Equidad de genero		
Objetivo estratégico: Fortalecer las acciones a favor de género en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar un local viable para la construcción de la casa de amparo a las mujeres víctimas de violencia de género 2- Garantizar que dicha casa este equipada y con el personal profesional necesario para dar asistencia			
Institución responsable: (MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER		Políticas PNPSP (opcional): 07.IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 05.IGUALDAD DE GÉNERO			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-22	No. Prioridad: 020
Demanda: Creación de campañas sobre las políticas de género en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.5 Proteccion social		
	Sub-Función: 4.5.08-Equidad de genero		
Objetivo estratégico: Fortalecer las acciones a favor de género en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1. Realizar actividades informativas donde los munícipes puedan conocer que acciones o donde deben de acudir en dado caso se ser víctima de algún tipo de violencia. 2- Garantizar campañas publicitarias para que la información le llegue a todos los munícipes.			
Institución responsable: (MMUJER) MINISTERIO DE LA MUJER		Políticas PNPS (opcional): 07.IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	
Objetivo General END (Social): 2.3 - IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 05.IGUALIDAD DE GÉNERO			
Tipo de inversión: Financiamiento		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-23	No. Prioridad: 008
Demanda: Construcción de un centro de atención a personas con edad avanzada en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.5 Proteccion social		
	Sub-Función: 4.5.01-Edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad)		
Objetivo estratégico: Implementar servicios de ayuda para los envejecientes en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar un local para la construcción del centro de atención a personas con edad avanzada en el municipio			
Institución responsable: (CONAPE) CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE		Políticas PNPS (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-24	No. Prioridad: 022
Demanda: Impulsar la práctica de actividades deportivas por parte de las personas discapacitadas en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.3 Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas		
	Sub-Función: 4.3.02-Servicios recreativos y deportivos		
Objetivo estratégico: Promover la realización de las diferentes disciplinas deportivas en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Crear un programa donde se incentive e incluyan las prácticas deportivas con personas discapacitadas			
Institución responsable: (MIDEREC) MINISTERIO DE DEPORTES		Políticas PNPS (opcional): 10.DEPORTES, UN ENFOQUE PARA EL CAMBIO	
Objetivo General END (Social): 2.7 - DEPORTE Y RECREACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO HUMANO.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Financiamiento		Beneficiarios: 20,813 Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-25	No. Prioridad: 009
Demanda: Remozamiento del Hospital Municipal del Municipio Miches	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.2 Salud		
	Sub-Función: 4.2.02-Servicios hospitalarios		
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad del servicio de los centros de salud en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar la remodelación del hospital en todas las áreas de la infraestructura física ya que se encuentra deteriorado por el tiempo de construcción			
Institución responsable: (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Políticas PNPS (opcional): 02.SEGURIDAD CIUDADANA	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-26	No. Prioridad: 015
Demanda: Creación oficina de la cruz roja en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.5 Proteccion social		
	Sub-Función: 4.5.08-Equidad de genero		
Objetivo estratégico: Mejorar la calidad del servicio de los centros de salud en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Gestionar un local para la cruz roja dominicana en Miches, así como equitación del mismo para dar respuestas ante una situación de emergencia, así como nombrar personal adecuado.			
Institución responsable: (MSP) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Políticas PNPS (opcional): 04.ACCESO A SALUD UNIVERSAL	
Objetivo General END (Social): 2.2 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 03.SALUD Y BIENESTAR			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-03	No. Prioridad: 005
Demanda: Equipamiento de los centros educativos en el municipio Miches	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.02-Educacion basica		
Objetivo estratégico: Fortalecer el equipamiento de los centros educativos del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Necesitan 100 butacas para nivel inicial, 495 para primaria y 625 para secundaria; sillas para maestros necesitan 15 para inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; también necesitan 15 mesas para maestros en inicial, 50 en primaria y 30 en secundaria; requieren de 20 armarios en inicial, 30 en primaria y 50 en secundaria; y de pizarras necesitan 15 en inicial, 25 en primaria y 50 en secundarias.			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPSP (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Equipamiento		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-04	No. Prioridad: 004
Demanda: Equipamiento para los laboratorios de Biología y Química de los centros educativos del municipio Miches	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.02-Educacion basica		
Objetivo estratégico: Fortalecer el equipamiento de los centros educativos del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Los Liceos Eugenio Miches, Liceo Leovigildo Mauricio y Liceo de la Sabana de Nisibon requieren de equipamiento en los laboratorios de Biología y Química			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPS (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Equipamiento		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-02-05	No. Prioridad: 023
Demanda: Construcción de un nuevo centro educativo en el municipio Miches	Clasificador funcional		
	Finalidad: 4:SERVICIOS SOCIALES		
	Función (Tema Común): 4.4 Educacion		
	Sub-Función: 4.4.02-Educacion basica		
Objetivo estratégico: Fortalecer la educación en todos los niveles escolares en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Existe la necesidad de crear más centros educativos en el municipio como en Arroyo Rico, a causa de la gran población de infantes y la tasa de pobreza de sus habitantes.			
Institución responsable: (MINERD) MINISTERIO DE EDUCACION		Políticas PNPSP (opcional): 05.HACIA UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD	
Objetivo General END (Social): 2.1 - EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 04.EDUCACION DE CALIDAD			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

Eje Económico

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-01	No. Prioridad: 002
Demanda: Aplicación del código de trabajo para regular la creación de empleo en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	Sub-Función: 2.1.02-Asuntos laborales generales		
Objetivo estratégico: Generar políticas de creación de empleos para los ciudadanos en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar ante el Ministerio de Trabajo la creación y regulación del empleo adjunto al sector empresarial y el gobierno local.			
Institución responsable: (MT) MINISTERIO DE TRABAJO		Políticas PNPSP (opcional): 01.EMPLEO FORMAL	
Objetivo General END(Economía): 3.4 - EMPLEOS SUFICIENTES Y DIGNOS.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 08.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			
Tipo de inversión: Recursos Humano		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-02	No. Prioridad: 013
Demanda: Creación de las condiciones para la producción de peces y crustáceos en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.2 Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
	Sub-Función: 2.2.99-Planificación, gestión y supervisión agropecuaria, caza, pesca y silvicultura		
Objetivo estratégico: Capacitación en buenas prácticas a los productores pecuarios en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Instruir a los interesados en la producción de peces y crustáceos en estanques artificiales, apoyarlos con la asesoría y apoyo técnico, así como también financiar con fondos especiales o de la banca pública esta iniciativa.			
Institución responsable: (MA) MINISTERIO DE AGRICULTURA		Políticas PNPS (opcional): 11.POBLACION RURAL, DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20, 813 Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-03	No. Prioridad: 016
Demanda: Creación de programa para la exportación de productos locales en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	Sub-Función: 2.1.01-Asuntos economicos y regulacion del comercio		
Objetivo estratégico: Promover la producción y comercialización de los productos orgánicos en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar con la institución responsable y los productores que apoyen con las sensibilizaciones pertinentes para que los productores locales del municipio exporten sus productos al mercado exterior.			
Institución responsable: (MICM) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES		Políticas PNPSP (opcional): 21.EL COMERCIO, UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20, 813 Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-04	No. Prioridad: 014
Demanda: Creación de una Marca del Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.9 Otros servicios economicos		
	Sub-Función: 2.9.03-Turismo		
Objetivo estratégico: Identificar y aprovechar los atractivos turísticos del Municipio miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Registrar la marca Miches, crear prácticas para producir calidad en los productos a exponer al público local y del exterior, y así poder crear una identidad local que intervenga en la protección de la marca y que regule el servicio y los precios, así como la categoría de las empresas.			
Institución responsable: (MITUR) MINISTERIO DE TURISMO		Políticas PNPSP (opcional): 19.TURISMO, OPORTUNIDAD UNA	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 08.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-05	No. Prioridad: 012
Demanda: Creación de cooperativa en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	Sub-Función: 2.1.01-Asuntos economicos y regulacion del comercio		
Objetivo estratégico: Impulsar la creación de MiPYmes del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar un local disponible en el municipio para creación de la cooperativa 2-Gestionar la creación de una cooperativa de ahorro y prestamos empresarial que apoyo el emprendurismo en Miches, asi como los pequeños y medianos empresarios.			
Institución responsable: BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME		Políticas PNPSP (opcional): 33.MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 08.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-06	No. Prioridad: 015
Demanda: Regulación del transporte público que no cuenta con parada específicas en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.99-Planificación, gestión y supervisión del transporte		
Objetivo estratégico: Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Regulación de los motoconchos para que cuenten con espacios o paradas desde donde puedan utilizarse como centro de distribución para dar servicio a pueblo en general.			
Institución responsable: (INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		Políticas PNPSP (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-07	No. Prioridad: 008
Demanda: Creación de una parada de excursiones dentro del ámbito del municipio para que los visitantes se trasladen a los diferentes lugares en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.99-Planificacion, gestion y supervision del transporte		
Objetivo estratégico: Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Realizar un estudio para identificar cuáles serían las paradas idóneas para los pasajeros del municipio debido a que no existe un lugar ni una parada de excursiones que le sirva para realizar recorrido por el Municipio Miches y ver sus recursos naturales y atractivos turísticos.			
Institución responsable: (INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		Políticas PNPSP (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.3 - COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN UN AMBIENTE FAVORABLE A LA COOPERACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-08	No. Prioridad: 003
Demanda: Mejoramiento de las principales carreteras que presentan problemas de conexión vial en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.01-Transporte por carretera		
Objetivo estratégico: Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Mejoramiento de las siguientes vías del municipio: 1-Carretera Miches – El Seibo 2- Carretera Miches – Higüey / Punta Cana 3- Carretera Miches – Sabana de la mar Estas se encuentran en un estado deteriorado con hoyos que destruyen en entorno de la carretas, hundimientos, derrumbes sin ser resuelto, drenaje de las agua tapado con material de la erosión del suelo, muchas parte peligrosas no poseen vallas de seguridad.			
Institución responsable: (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		Políticas PNPSP (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-09	No. Prioridad: 004
Demanda: Acondicionamientos de las calles del municipio y los distritos en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.01-Transporte por carretera		
Objetivo estratégico: Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un levantamiento para tener el conocimiento de todas las calles del municipio que necesitan acondicionamiento			
Institución responsable: (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		Políticas PNPSP (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-10	No. Prioridad: 005
Demanda: Construcción de aceras y contenes en algunas calles de los barrios del municipio y los distritos municipales del municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.01-Transporte por carretera		
Objetivo estratégico: Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Las calles 16 de agosto y los franceses son las que actualmente necesitan rápidamente aceras y contenes. 2- En los Barrios: Barrio 21 de enero, Barrio Los Franceses, Barrio La Paloma, Barrio los Cacaos, Barrio La Javilla, Barrio Padre Daniel y Lengua Afuera no contienen aceras, ni contenes y las calles se encuentran en deterioro.			
Institución responsable: (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		Políticas PNPSP (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-12	No. Prioridad: 007
Demanda: Estabilización de taludes en las principales carreteras del municipio con un criterio de embellecimiento paisajístico en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.99-Planificacion, gestion y supervision del transporte		
Objetivo estratégico: Mejorar la infraestructura vial del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar el acondicionamiento de las carreteras que necesitan la estabilización de las superficies que tienen una presión ejercida por la tierra			
Institución responsable: (INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		Políticas PNPS (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-13	No. Prioridad: 019
Demanda: Realizar un estudio del tránsito vehicular en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.99-Planificacion, gestion y supervision del transporte		
Objetivo estratégico: Promover el ordenamiento del sistema de transporte público en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar una recolección y análisis de la información del tránsito vehicular del municipio, realizar un pronóstico del tránsito y evaluación de alternativas que se pueden utilizar para la mejora de la problemática.			
Institución responsable: (INTRANT) INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		Políticas PNPS (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-14	No. Prioridad: 017
Demanda: Creación de instituciones bancarias o financieras que se encarguen de fomentar o facilitar el adquirente de viviendas a personas de pocos recursos en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.1 Asuntos economicos, comerciales y laborales		
	Sub-Función: 2.1.01-Asuntos economicos y regulacion del comercio		
Objetivo estratégico: Implementar políticas comerciales en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar un programa para la aprobación de créditos a los munícipes a través de un banco que les brinde las posibilidades de una tasa justa.			
Institución responsable: BANCA SOLIDARIA - PROMIPYME		Políticas PNPSP (opcional): 33.MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 12.PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES			
Tipo de inversión: Financiamiento		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-15	No. Prioridad: 001
Demanda: Mejoramiento de la cobertura telefónica para los diferentes servicios como internet o tele cable en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.7 Comunicaciones		
	Sub-Función: 2.7.01-Comunicaciones		
Objetivo estratégico: Mejorar los servicios de telecomunicaciones en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Implementar medidas y estrategia para eficientizar sus coberturas en el territorio de Miches, debido a que existen zonas donde la cobertura es pésima principalmente en las siguientes zonas: Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, La Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, Barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte Claro, Las Cabirmas y Las Culebras.			
Institución responsable: (INDOTEL) INSTITUTO DOMINICANO DE TELECOMUNICACIONES		Políticas PNPS (opcional): 18.HACIA LA TRANSFORMACION DIGITAL	
Objetivo General END(Economía): 3.5 - ESTRUCTURA PRODUCTIVA SECTORIAL Y TERRITORIALMENTE ARTICULADA, INTEGRADA COMPETITIVAMENTE A LA ECONOMÍA GLOBAL Y QUE APROVECHA LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO LOCAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-03-16	No. Prioridad: 009
Demanda: Priorización de las áreas de vocación turística en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.9 Otros servicios economicos		
	Sub-Función: 2.9.03-Turismo		
Objetivo estratégico: Capacitar a los munícipes a beneficio del turismo en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un estudio en el municipio de cuáles son las áreas turísticas más importantes del municipio			
Institución responsable: (MITUR) MINISTERIO DE TURISMO		Políticas PNPS (opcional): 19.TURISMO, UNA OPORTUNIDAD	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-03-17	No. Prioridad: 010
Demanda: Alumbrar y electrificar sectores vulnerables del municipio y distritos municipales en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.4 Energía y combustible		
	Sub-Función: 2.4.01-Energía eléctrica		
Objetivo estratégico: Mejorar el servicio eléctrico en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Mejorar el alumbrado de los sectores: Paraje Arroyo Santiago, La llanada y Monte Claro que no cuenta con la cobertura del mismo			
Institución responsable: (CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES		Políticas PNPSP (opcional): 13.ENERGIA PERMANENTE Y DE CALIDAD	
Objetivo General END(Economía): 3.2 - ENERGÍA CONFIABLE, EFICIENTE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 07.ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-03-18	No. Prioridad: 011
Demanda: Mejoramiento de la estructura eléctrica en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.4 Energía y combustible		
	Sub-Función: 2.4.01-Energía eléctrica		
Objetivo estratégico: Mejorar el servicio eléctrico en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Mejorar las condiciones de los transformadores obsoletos, subestación eléctrica que no da abasto para la población actual del municipio, tendido eléctrico obsoleto y en malas condiciones, problemas de rupturas o torcedura en los postes de luz en las zonas del casco urbano de Miches, Los Franceses, El Asfalto, Mojica, Sabana de Nisibon, El Cedro, Las Lisas, Hicaco Blanco, La Mina de Oro, Las Gina, Cuatro Caminos, Arroyo Rico, Arroyo Santiago, barrio 21 de enero, Mono Mojao, Hato Jovero, Monte Claro y Las Culebras.			
Institución responsable: (CDEEE) CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES		Políticas PNPSP (opcional): 13.ENERGIA PERMANENTE Y DE CALIDAD	
Objetivo General END(Economía): 3.2 - ENERGÍA CONFIABLE, EFICIENTE Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 07.ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código:02-23-03-19	No. Prioridad: 018
Demanda: Construcción de un parqueo público en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 2:SERVICIOS ECONOMICOS		
	Función (Tema Común): 2.6 Transporte		
	Sub-Función: 2.6.99-Planificacion, gestion y supervision del transporte		
Objetivo estratégico: Promover y diversificar la oferta turística del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Gestionar un terreno disponible en el centro del municipio donde se construya un parqueo municipal			
Institución responsable: (MOPC) MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES		Políticas PNPS (opcional): 27.LA TRANSFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE	
Objetivo General END(Economía): 3.1 - ECONOMÍA ARTICULADA, INNOVADORA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, CON UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA QUE GENERA CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO, CON TRABAJO DIGNO, QUE SE INSERTA DE FORMA COMPETITIVA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 11.CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20, 813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

Eje Medio Ambiental

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-02	No. Prioridad: 009
Demanda: Aplicación de las normativas medioambientales para otorgar los permisos para proyectos o construcciones en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.01-Proteccion de la biodiversidad y el paisaje		
Objetivo estratégico: Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Realizar un estudio de planificación urbana que permita determinar hacia dónde y cómo debe crecer el municipio. 2-Crear una ordenanza que regule los permisos para las construcciones en el municipio.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813Seleccione Familias/Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-0-03	No. Prioridad: 010
Demanda: Creación de normativas que regulen las construcciones de uso del suelo en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.01-Proteccion de la biodiversidad y el paisaje		
Objetivo estratégico: Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un levantamiento de los tipos de suelo en cada zona del municipio. 2-Crear una normativa para regular las construcciones en los suelos que presentan vulnerabilidades.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-04	No. Prioridad: 008
Demanda: Regulación del uso de los recursos hídricos del municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
Objetivo estratégico: Impulsar la regulación del uso de suelo en el Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar la creación de una normativa que regule el uso que les dan los munícipes a los recursos hídricos del municipio			
Institución responsable: (INDRHI) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS		Políticas PNPSP (opcional): 12.ACCESO AL AGUA Y MEJORA DEL RECURSO	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-05	No. Prioridad: 012
Demanda: Regularizar las actividades agrícolas en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.2.99-Planificacion, gestion y supervision de la proteccion del medio ambiente		
Objetivo estratégico: Concientización a los munícipes sobre el cuidado e importancia de los recursos hídricos en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Creación de una ordenanza donde se limite y regule el uso de los recursos hídricos y del suelo al realizar las actividades agrícolas en el municipio.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPS (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-0-06	No. Prioridad: 003
Demanda: Ejecución de estudios de situación eco sistemáticas de las fuentes de agua y ejecución de imitativas de restauración eco sistemática en las comunidades altas en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.1.02-Administracion del agua		
Objetivo estratégico: Concientización a los munícipes sobre el cuidado e importancia de los recursos hídricos en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Debido a que no se están respetando los parámetros de construcción se está dañando el sub suelo y las aguas subterráneas, por lo que es esencial que se comience aplicar desde el gobierno central y gobierno local el uso adecuado del ordenamiento territorial.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-07	No. Prioridad: 011
Demanda: Crear políticas de concientización para controlar la agricultura, ganadería y tala de árboles en las cuencas altas del Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.1.02-Administracion del agua		
Objetivo estratégico: Concientizar a los munícipes a la protección de los recursos Forestales del municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Concientización a los ciudadanos sobre el cuidado a los recursos forestales del municipio.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPS (opcional): 25.IMPLEMENTAR LA POLITICA NACIONAL DE PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLES	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-0-08	No. Prioridad: 007
Demanda: Creación jornadas de forestación de las principales fuentes de agua del Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.01-Proteccion de la biodiversidad y el paisaje		
Objetivo estratégico: Incentivar la disminución de la deforestación en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): - Fortalecer los planes operativos del ayuntamiento municipal y los grupos sociales con programas de forestación. - Involucrar a la sociedad civil en los procesos de forestación municipal. - Aumentar la motivación de la sociedad civil y autoridades locales para la formación de brigadas de forestación			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-10	No. Prioridad: 016
Demanda: Ampliación de normativas que regulen la contaminación sónica en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.1.01-Reduccion de la contaminacion		
Objetivo estratégico: Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1-Prohinir los establecimientos de bares y lugares que vendan bebidas alcohólicas cerca de hospitales, clínicas, parques, escuelas e iglesias y centros comunitario y que estén a una distancia de más de 300 metros de los lugares ya mencionados.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Otro		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-11	No. Prioridad: 004
Demanda: Elaboración de un plan ambiental en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.99-Planificacion, gestion y supervision de la proteccion del medio ambiente		
Objetivo estratégico: Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Gestionar el acompañamiento para la formulación de un plan ambiental y adaptación de cambio climático en el municipio 2- Realizar levantamiento de información en el municipio que sirvan de insumo para la creación del plan			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPS (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-12	No. Prioridad: 015
Demanda: Construcción de obras de protección de cauces y mitigación por posibles crecientes en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.01-Proteccion de la biodiversidad y el paisaje		
Objetivo estratégico: Desarrollar planes de emergencia comunitario en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Implementar obras como un muro de contención, rompe olas y muro de contención en cañadas madres para evitar futuras inundaciones en el municipio, en especial en las zonas bajas.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-13	No. Prioridad: 006
Demanda: Capacitación a las instituciones locales sobre el manejo del riesgo sísmico en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.2.99-Planificacion, gestion y supervision de la proteccion del medio ambiente		
Objetivo estratégico: Capacitar a la población sobre los cambios climáticos			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un plan de capacitación a todas las instituciones del municipio sobre la gestión de riesgo de desastres y su importancia.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.3 - ADECUADA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Capacitación		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches.			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-16	No. Prioridad: 005
Demanda: Creación de una oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.2 Proteccion de la biodiversidad y ordenacion de desechos		
	Sub-Función: 3.2.01-Proteccion de la biodiversidad y el paisaje		
Objetivo estratégico: Fortalecer las jornadas de labores medio ambientales en colaboración con los munícipes en el municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Ubicar una oficina o local disponible en el municipio para la instalación del MMARENA 2- Contratación de personal capacitado para brindar la asistencia requerida en el municipio.			
Institución responsable: (MIMARENA) MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 15.VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

FICHA TÉCNICA DE DEMANDA		Código: 02-23-04-14	No. Prioridad: 002
Demanda: Construcción de sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales en el municipio Miches.	Clasificador funcional		
	Finalidad: 3:PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
	Función (Tema Común): 3.1 Proteccion del aire, agua y suelo		
	Sub-Función: 3.1.03-Ordenacion de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		
Objetivo estratégico: Fortalecer el manejo de las aguas residuales del Municipio Miches			
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): 1- Realizar un estudio de factibilidad de la planta de tratamiento de aguas residuales 2. Definición de área de proyecto 3. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para así reducir significativamente la contaminación ambiental en el municipio.			
Institución responsable: (INAPA) INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS		Políticas PNPSP (opcional): 24.LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMATICO EN UN PAIS INSULAR	
Objetivo General END (Medio Ambiente): 4.1 - MANEJO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE.			
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)(opcional): 06.AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			
Tipo de inversión: Infraestructura		Beneficiarios: 20,813 Personas	
Dirección de la demanda: Municipio Miches			

13. ANEXOS

13.1 Anexo 1: Listado de Colaboradores

NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
LUZ MARIA MERCEDES CABRERA	ALCALDESA MUNICIPAL DE MICHES
ALONZO SIMO	REGIDOR ALCALDIA DE MICHES
RAFAEL RODRIGUEZ	DIRECTOR DISTRITAL LA GINA
RAFAEL ANTONIO B.	VOCAL DEL DISTRITO LA GINA
JENNIFER ALVAREZ MATEO	COORDINADORA REGIONAL / PRODECARE
FRANKILIN MERCERDES C.	TECNICO DEL ORP-MEPyD
CECILIO ORTEGA	TECNICO DEL ORP-MEPyD
ABRAHAM VARGAS	TECNICO DEL VIOTDR-MEÿD
FELIX ANTONIO GUTIERREZ S.	TECNICO OMPP DE LA ALCADIA DE MICHES
MARGARITA BURGOS	REPRESENTANTE JUNTA DE VECINOS
BENITA PACHE	REPRESENTANTE CENTROS CULTURALES
LEOCADIA SANTANA	REPRESENTANTE GREMIO PROFESIONALES
SAMUEL PERALTA	REPRESENTANTE GREMIO PROFESIONALES
REV. GUILLERMO CARRASCO	REPRESENTANTE DE LAS IGLESIAS
DANIEL BERROA RIVERA	REPRESENTANTE DE LAS IGLESIAS
MIRLA DENISE ZORRILLA	REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES
LEANDRO COPLIN	REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES
FRANCIS PLACENCIA	REPRESENTANTE SECTOR EMPRESARIAL
ANDREA MEJIA	REPRESENTANTE SECTOR AGROPECUARIO
ADIS GRISELIN GIL ZORRILLA	REPRESENTANTE SECTOR ASOC. DE MUJERES
GERTUDRES MERCEDES	REPRESENTANTE SECTOR ASOC. DE MUJERES

GUSTAVO ROMAN	REPRESENTANTE DE LAS ONGS DE MICHES
KATHERINE DURAN	REPRESENTANTE ORGANIZACIONES RECONOCIDA POR SU TRABAJO COMUNITARIO
EDY HERNANDEZ UBIERA	REPRESENTANTE ORGANIZACIONES RECONOCIDA POR SU TRABAJO COMUNITARIO
JOAN ESTEBAN GARRIDO	REPRESENTANTE DE LAS COOPERATIVAS
KELVIN DAVID CADET	REPRESENTANTE SECTOR EDUCACION
NORBERTO GUERRERO	REPRESENTANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS
HECTOR FRANKLIN REYES	REPRESENTANTE DE LOS AGRICULTORES
MAYRA BERMUDEZ	REPRESENTANTE SECTORIAL TURISMO
VICTOR GONZALEZ	REPRESENTANTE DE POLITURS
CIRILO THOMAS	REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES
ANIBAL BATISTA	REPRESENTANTE GESTION PRESIDENCIAL

13.2 Anexo 2: Fotos (Evidencias del Proceso)



13.3 Anexo 3: Resolución que aprueba el PMD



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153



Resolución No.5 Acta No.4 de fecha **9 de Febrero del 2023**

El honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones.

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Miches, de la provincia El Seibo, República Dominicana aprueba el Plan Municipal de Desarrollo (2022-2026)

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO:

Que el Ayuntamiento Municipal de Miches junto a sus Distritos Municipales La Gina y El Cedro, ha agotado un proceso de planificación mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación de la alcaldía, los regidores, vocales, funcionarios municipales y la sociedad civil.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153



CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de agosto del año 2022, fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de Miches, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes han se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 18 de agosto del año 2022, las fuerzas vivas del Municipio de Miches representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Queda aprobado mediante la resolución No. 5, acta No.4 de fecha 09 de febrero de 2023, el documento contentivo del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Miches, en periodo 2022-2026 silva como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

“Ser un municipio capaz de ofrecer excelentes servicios a nuestros ciudadanos, basado en una gestión equitativa, protegiendo los recursos naturales, enfocado a la prosperidad del turismo, ecoturismo y producción agropecuaria que nos califiquen como destino para los presentes y futuras generaciones”.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153



Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

1. Impulsar una gestión equitativa en el ayuntamiento municipal y las juntas distritales.
2. Eficientizar la seguridad ciudadana del municipio.
3. Ofrecer excelentes servicios básicos a nuestros ciudadanos.
4. Promover las acciones a favor de los grupos vulnerables.
5. Fortalecer la cultura propia del municipio de Miches.
6. Impulsar el desarrollo de actividades deportivas en el municipio.
7. Enfocar la prosperidad del turismo.
8. Impulsar desarrollo ecoturístico sostenible del municipio.
9. Aumentar y diversificar la producción agropecuaria del municipio.
10. Garantizar las fuentes de empleo del municipio.
11. Fortalecer el ordenamiento vehicular y las infraestructuras viales.
12. Proteger los recursos naturales del municipio.
13. Mejorar el manejo de los residuos sólidos.

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

CUARTO: Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

SEXTO: Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los municipios sobre los avances en su implementación.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Miches, a los nueve (9) días del mes de febrero, del año dos mil veintitrés (2023).



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, RD.

809-553-5658/5400/5444

RNC 413000153

Rafael Peralta

Sr. Rafael Antonio Peralta
Presidente del Consejo de Regidores

Corina Mercedes

Licda. Corina Mercedes
Secretaria del Consejo de Regidores



Luz Maria Mercedes Cabrera
Ing. Luz Maria Mercedes Cabrera
Alcaldesa Municipal de Miches





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

Resolución No.54 Acta No.12 de fecha 22 de Agosto del 2025

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones.

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Miches, de la Provincia El Seibo, República Dominicana aprueba el *Plan Municipal de Desarrollo (2025-2028)*.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que "los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo".

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que Crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Miches junto a sus distritos Municipales La Gina y El Cedro. Ha agotado un proceso de planificación mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación de la alcaldía ,los regidores, vocales, funcionarios municipales y la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en fecha 31 de julio del año 2025, fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de Miches, como entidad consultiva conformada por el



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 31 de julio del año 2025, las fuerzas vivas del Municipio de Miches representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación° 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Queda aprobado mediante la resolución No.54, acta No.12 de fecha 00 de 22 de Agosto del 2025 el documento contentivo del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Miches, en periodo 2025-2028 Silva como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

“Ser un municipio capaz, de ofrecer excelentes servicios a nuestros ciudadanos, basado en una gestión equitativa, protegiendo los recursos naturales, enfocado a la prosperidad del turismo, ecoturismo y producción agropecuaria que nos califiquen como destino para los presentes y futuras generaciones”.

Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

- Impulsar una gestión equitativa en el ayuntamiento municipal y las juntas distritales.
- Eficientizar la seguridad ciudadana del municipio.
- Ofrecer excelentes servicios básicos a nuestros ciudadanos. Promover las acciones a favor de los grupos vulnerables.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

- Fortalecer la cultura propia del municipio de Miches. Impulsar el desarrollo de actividades deportivas en el municipio.
- Enfocar la prosperidad del turismo.
- Impulsar desarrollo ecoturístico sostenible del municipio.
- Aumentar y diversificar la producción agropecuaria del municipio.
- Garantizar las fuentes de empleo del municipio.
- Fortalecer el ordenamiento vehicular y las infraestructuras viales.
- Proteger los recursos naturales del municipio.
- Mejorar el manejo de los residuos sólidos.

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

CUARTO: Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

SEXTO: Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

Dada en la sala capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches, Provincia El Seibo, a los 22 días del mes de Agosto del año 2025



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.

809-553-5658/5400/5444

Carmen Ant. Rodríguez
Presidenta Concejo de Regidores

Corina Marcados
Secretaria Concejo de Regidores



[Firma]
Alcaldesa de Miches



Municipio de Miches
República Dominicana

BIBLIOGRAFIA

Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Santo Domingo, REP. DOM .2012.
2. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006.
3. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios, Santo Domingo, REP. DOM .2007
4. Guía Metodológica: como elaborar un Plan Municipal de Desarrollo, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, Santo Domingo, 2022.
5. Uso Practico de Herramientas de Planificación Municipal, Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Planificación Territorial (PRODECARE, JICA), 2021.
6. Oficina Nacional de Estadísticas, El portal de Estadísticas Dominicanas.
7. Ministerio de Medioambiente y recursos Naturales.
8. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.

El Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento estratégico que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en la República Dominicana, el cual fue elaborado con la participación activa de los (as) Munícipes. Con este plan se asume un compromiso ciudadano por parte del Ayuntamiento de Miches, con la plena participación de las personas que cohabitan en las demarcaciones establecidas en el Municipio, de gestionar y ejecutar los proyectos elaborados en el Plan durante el periodo 2024-2028.



Ayuntamiento de Miches

C/ Miguel Pérez No. 1, Miches, Provincia El Seibo,
República Dominicana.

ayuntamientomiches2024@gmail.com